AÑO SEXTO — Núm. 1.791 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, viernes 18 de febrero de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av., Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28

EXTERIOR

$ oro ([illegible]) — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Lo que afirma un diario inglés sobre la verdadera situación económica de Alemania

Firma de una alianza entre Francia y Polonia

Se ha desmentido oficialmente la ratificación del tratado de Sevres por Italia

La cámara de los comunes ha ratificado su confianza a Lloyd George

Un artículo de "The Financial News"

LONDRES, febrero 18 (A. Havas) — "The Financial News" dice que los señores Von Simons y Wirth traicionaron su pensamiento al presentar las cifras del presupuesto alemán y calificando asimismo de mejor propaganda el mostrar a Alemania en plena bancarrota. "Pero, agrega dicho diario, sabemos que ese presupuesto es una colección de cifras mistificadas y está basado en una inimaginable extravagancia de gastos que arruinarían a cualquier país del mundo".

"La reciente y sostenida alza del marco prueba que los especuladores piensan distintamente de los políticos, pues no arriesgarían sus capitales si Alemania no pudiera pagar".

Firma de un acuerdo militar

PARIS, febrero 18 (Agencia Havas). — Comunican de Varsovia que los círculos autorizados de esa capital anuncian, que durante la estada en ésta capital del mariscal Pilsudski, se celebró una alianza franco-polaca, cuya firma es inminente.

Esta alianza comporta un acuerdo militar estrictamente defensivo, previendo el caso de la intervención de Francia para defender el territorio polaco. También encara la ayuda en material bélico, excluyendo los efectivos en hombres. Reglamenta igualmente la colaboración de los dos estados mayores y contiene finalmente convenciones económicas que se refieren especialmente al régimen aduanero y a la explotación petrolífera de Galitzia.

El acuerdo político no ha sido aún firmado.

El tratado de Sevres

ROMA, febrero 18. (United Press) — Las informaciones circuladas en el exterior sobre que Italia había ratificado, por decreto real, el tratado de Sevres, son desmentidas semioficialmente.

Un triunfo de Lloyd George

LONDRES, febrero 18. — (Urgente, United Press). — La Cámara de los Comunes dió un voto de confianza al primer ministro, Mr. Lloyd George, por ciento ochenta y un votos contra cuarenta, derrotando la enmienda propuesta al mensaje de la corona, en la que se criticaba las declaraciones del primer ministro sobre la política del armisticio.

La deuda alemana

LONDRES, febrero 18 (A. Havas) — "The Daily Mail" dice: "Alemania debe pagar lo que refrendó en nombre de la justicia". "Von Simons se apeará de su corcel, el que admitió que los alemanes tenían que pagar menos impuestos que los ingleses, pues la devastaciones en el norte de Francia reclaman una indemnización".

Obras de arte en garantía

LONDRES, febrero 18. (United Press) — Infórmase desde Viena que la comisión de reparaciones decidió que el Austria no podía hacer entrega a Italia de las valiosas colecciones de pinturas de origen italiano, desde que dichos objetos de arte servirán de garantía para la deuda austríaca con los aliados.

La jira del príncipe de Connaught

DELHI, febrero 18. (United Press) — El príncipe Arturo de Connaught terminó su visita en ésta. El lunes se organizó en su honor un brillantísimo "garden party". El martes partió en visita a Rawalpindi, como huésped de lord Rawlinson.

Viaje real postergado

ESTOCOLMO, febrero 18. (United Press). — El rey ha diferido la fecha de su partida para el proyectado viaje a Alemania, debido a la situación política interna de su país, pero saldrá en cuanto quede solucionada la crisis del gabinete.

Escándalo formidable en un teatro vienés

VIENA, febrero 18. (United Press) — El miércoles por la noche estalló una revuelta salvaje en el Kammerspiele Theater, a consecuencia de una pieza alegada de inmoral, titulada "Reigen".

Los revoltosos arrojaron bombas llenas de líquidos nauseabundos, huevos podridos y otros proyectiles. Todo el teatro se convirtió en campo de batalla y la policía debió intervenir reciamente para sofocar la revuelta, sin lograrlo. Los camarines fueron robados y el edificio quedó parcialmente destruído. El famoso atleta y jugador de tennis conde Salm, defendió vigorosamente a las mujeres, hasta que fué derribado por un recio golpe que le fuera aplicado.

Caruso mejora

NUEVA YORK, febrero 18 (United Press) — Bruno Ziratto, secretario de Caruso, dijo sonriente al corresponsal de la United Press, que fuera a enterarse del estado del paciente, esta mañana:

"Caruso descansa bien. Ha tomado alimentos líquidos con apetito. El doctor Stella está contento del estado del enfermo y asegura que las probabilidades del restablecimiento de Caruso son mejores que nunca. El médico dice: "No debo morir". He recibido telegramas de millares de personas de todas partes del mundo. Es hermoso tener tantos amigos. Doy a todos las gracias".

Entrega de una condecoración al rey Alberto.

BRUSELAS, febrero 18. (United Press). — El duque de York viene el 24 a Bruselas, para condecorar al rey Alberto, con la cruz distinguida de aviación británica.

Permanecerá en ésta capital durante algunos días y en su honor se organizan diversos banquetes y agasajos.

Ratificación de un tratado

BRUSELAS, febrero 18 (Agencia Havas). — La cámara de diputados ratificó el tratado de Trianón.

Entrega de una medalla

LISBOA, febrero 18. (United Press) — El gobierno entregó solemnemente á la municipalidad de Oporto, la medalla conmemorativa de la revolución del 31 de enero.

Ofrecimiento al gobierno portugués

LISBOA, febrero 18. (United Press). — Autorizadamente se informa que la Casa Tota ha sido transformada actualmente en una sociedad bancaria y que disponiendo de grandes capitales extranjeros, ofrecerá al gobierno portugués con la fianza del estado, un crédito de 2.000.000 de libras oro.

La independencia de Lituania

KOVNO, febrero 18 (United Press) — El miércoles, con ocasión del tercer aniversario de la independencia de Lituania, Kovno apareció embanderado y organizáronse entusiastas manifestaciones cívicas, llevando banderas y letreros que decían: "Vilna es nuestra capital. Lituania nunca cederá a Vilna".

El obispo ofició misas especiales en la capital, siendo de notar la asistencia del ministro británico.

Alemania y la comisión de reparaciones

BERLIN, febrero 18 (Ag. Havas) — Una nota oficiosa anuncia que la Comisión de Reparaciones entregó al gobierno alemán las avaluaciones de los daños, anunciándole al mismo tiempo una próxima entrega de las restantes avaluaciones. La citada comisión ruega a Alemania que las examine.

La nota mencionada agrega que los plazos acordados son insuficientes, habiendo ya Alemania comunicado a esa comisión la imposibilidad en que se halla de observarlos.

El asunto de Puerto Barros

ROMA, febrero 18 (United Press) — La comisión de relaciones exteriores de la Cámara de Diputados resolvió anoche someter a la Cámara la cuestión de Puerto Barros.

Un discurso alarmista

WASHINGTON, febrero 18 (United Press). — El representante señor Oiller, en un discurso pronunciado ayer en la Cámara, predice la guerra con el Japón, a menos que sigan al frente del gobierno japonés "cabezas serenas".

Dijo: "No habrá guerra a menos que el Japón la haga. Los Estados del Pacífico no permitirán el llegar a ser Japón irredento. Nos reservaremos el derecho de ver cuándo, dónde y cómo los extranjeros vienen a nosotros."

Manifestó temor contra los agitadores y pidió urgente fortificación de Puget Sound y la costa del Pacífico.

Reclamación de los armadores noruegos.

CRISTIANIA, febrero 18 (U. Press) — El gobierno ha enviado una nota a Estados Unidos proponiendo el arbitraje en la disputa entre los armadores de Cristianía y la Junta de Navegación de Estados Unidos, sobre la reclamación de los armadores noruegos que importa quince millones quinientos mil dólares por daños y perjuicios provenientes de la requisición de buques y anulación de contratos hechos por Estados Unidos durante la guerra.

La odisea de varios diputados

ROMA, febrero 18. (United Press) — "Il Messagero" declara que debido a la escasez de viviendas, varios diputados se vieron obligados a pasar la noche en la cámara. Por tal causa fué pasado un memorial al gobierno pidiendo se dispusieran albergues para los diputados provinciales, durante el período de sesiones.

Briand y Venizelos han llegado a un acuerdo.

LONDRES, febrero 18 (United Press). — Después de conferenciar los señores Briand y Venizelos llegaron a un acuerdo, no obstante la decisión tomada por Francia hace algunas semanas, de no entrar en conversaciones con Grecia.

Ya han llegado a ésta los delegados turcos y griegos a la conferencia. Los delegados británicos no esperan decisión inmediata en cuanto al tratado de Sevres, creyendo, por el contrario, que las deliberaciones seguirán hasta después del cuatro de marzo, con el propósito de saber noticias de Mr. Harding sobre su actitud acerca del arreglo turco.

La política del nuevo gobierno norteamericano.

WASHINGTON, febrero 18 (United Press). — Se sabe de fuentes autorizadas que el gobierno de Mr. Harding continuará la política actual en cuanto a la disputa del petróleo de Mesopotamia, y, substancialmente, la misma seguida en cuanto a Méjico, la que también concentra casi toda su importancia en la cuestión del petróleo. Se sabe que los principales senadores republicanos han apoyado la actitud sostenida por el departamento de Estado y no desean haya cambios en la política, sobre estos asuntos.

Los créditos en Norte América

NUEVA YORK, febrero 18 (United Press) — Elbert H. Gary ha anunciado que una empresa bancaria norteamericana ha abierto créditos a clientes del Canadá, Méjico, China, Japón, Sud América y Africa. Dijo que en general el comercio con el exterior estaba mejorando.

SUD AMERICA

CHILE

Elogios — Exportación de salitre — Intercambio de comisiones militares — El nuevo censo — Varias.

SANTIAGO, febrero 18 — "La Nación" dando cuenta de la llegada del nuevo secretario de la legación argentina, tributa al señor Chiappe un caluroso elogio a su personalidad.

—Según datos que tiene el gobierno sobre el mercado del salitre en Europa, es de creer un probable cambio favorable de la exportación de dicho producto. Se calcula que para después del 27 del corriente será de 50 o|o sobre la producción normal.

—"El Mercurio" da por definitivamente terminada la tramitación que realiza el gobierno chileno en Inglaterra para que venga una misión de oficiales británicos agregados al ejército chileno. **Agrega el citado diario que el gobierno de Chile enviará una misión de oficiales chilenos ante el ejército inglés.**

—En los círculos parlamentarios se estima que el mensaje sobre el nuevo censo y el aumento de la representación parlamentaria, no hallará ambiente en el Congreso, sino después de las elecciones que se efectuarán en marzo.

—Se activan las **reparaciones** del **acorazado español "España".**

—Se ultiman **las operaciones para conocer la cifra definitiva del censo, calculándose la población en cerca** de cuatro millones hasta ahora.

—Llegó a esta capital el ingeniero francés Jourjou, jefe de la Sociedad de Altos Hornos de Corral.

PERU

Renuncia del Ministro de Guerra

LIMA, febrero 18 — El Ministro de Guerra presentó su renuncia, creyéndose que su resolución ha sido motivada por asuntos relacionados con la aviación militar.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A primera hora de la tarde concurrió hoy a su despacho oficial el presidente doctor Yrigoyen, subscribiendo numerosos expedientes, correspondientes a los distintos ministerios, los que le fueron llevados por el secretario doctor Benavidez.

Recibió luego numerosas visitas, entre ellas la del jefe de policía y del presidente del Banco Hipotecario, con quienes conversó de asuntos relacionados con sus respectivas dependencias.

Visitaron también al doctor Yrigoyen los diputados Beyró, Solano y Vera, el gerente del frigorífico Las Palmas y una comisión de cerealistas.

En el momento de cerrar esta edición continúa en acuerdo con sus ministros.

Actuación de los delegados argentinos en Ginebra

Felicitaciones al doctor Pueyrredón

La delegación de caracterizados vecinos salteños que, como informamos en otro lugar, se entrevistó esta tarde con el ministro de Obras Públicas, se trasladó posteriormente a la cancillería, para saludar al doctor Pueyrredón con motivo de su regreso al país y felicitarlo por la actuación descollante que tuvo en la asamblea internacional de Ginebra.

El doctor Pueyrredón agradeció las manifestaciones de los miembros de la delegación, con quienes departió afablemente breves instantes.

El lunes próximo, a las 18, el doctor Pueyrredón recibirá en audiencia a una delegación del Comité Universitario radical, que la ha solicitado con idéntico motivo.

Obras de dragado en el río Luján

Su realización influirá en el intercambio de ganados con el Uruguay

La dirección de navegación y puertos ha resuelto que una vez terminado el dragado de la barra del río Luján, lo que ocurrirá muy en breve, pase una de las dragas aguas abajo del canal Arias, en las cercanías del puerto Maschwitz, donde se ha formado un pequeño banco que obstaculiza el tráfico de embarcaciones.

Dichos trabajos de profundización, que han sido autorizados por el Poder Ejecutivo, tienen gran importancia, si se considera que la situación actual del mercado de hacienda ha intensificado el tráfico de ganados entre el Uruguay y nuestro país y que las chatas que los transportan eligen como vía más corta y adecuada el mencionado canal Arias y el río Luján.

Raid aéreo Lima-Nueva York

El aviador Leguía prosigue su viaje

Nos anuncia el telégrafo que el aviador Juan Leguía, salido de Lima con el objeto de realizar un raid aéreo hasta la ciudad de Nueva York, pernoctó ayer en Salaverry, puerto del Perú, y que reanudó su vuelo.

El telegrama a que nos referimos dice así:

LIMA, febrero 18 (A. Havas). — El aviador Juan Leguía pernoctó ayer en Salaverry. Hoy prosiguió su raid.

Magisterio nacional en los territorios

Al contador-tesorero del Consejo Nacional de Educación le fueron entregados en la fecha 150.000 pesos moneda nacional, con destino al pago de haberes por enero a los maestros nacionales que prestan servicios en los territorios.

Hasta la fecha al Consejo se le entregaron con idéntico fin, 250,000 pesos.

GUERRA Y MARINA

PROXIMOS ASCENSOS EN LA ARMADA

Mañana celebrarán su reunión preliminar los miembros de la junta de calificación de servicios navales encargada de clasificar a los jefes y oficiales de la armada en condiciones de ascenso.

Componen el tribunal el director de material, contraalmirante González Fernández; el prefecto general de puertos, contraalmirante Peffabet, el comandante en jefe de la escuadra de mar, contraalmirante Monte; el director de personal, capitán de navío Almada, y el jefe del arsenal Río de la Plata, contraalmirante Martin.

Esto reemplazará al capitán de navío Almada, cuando la junta clasifique a los del grado de dicho jefe.

Las sesiones se llevarán a cabo en el despacho del Ministro de Marina, actuando como secretario del tribunal el que lo es del departamento, capitán de navío Ugarriza.

HABERES DE GUERRA Y MARINA

El habilitado de la Intendencia de Guerra retiró hoy del Ministerio de Hacienda $ 279.340 m|n, importe de los haberes por enero pasado de los regimientos 6o., 11o., 12o. y 15o. de infantería y 1o. de artillería a caballo; servicio aeronáutico; gendarmería y 3a. y 4a. división del ejército.

—A la Intendencia de Marina le fueron entregados 213.120 pesos, total de los haberes por el citado mes del personal que presta servicios en las siguientes dependencias de la armada: hospitales navales de La Plata y Puerto Militar, escuela de pilotos, taller de marina, consejos de clases y tropas, personal en el extranjero, arsenales del Río de la Plata y Martín García, división radiotelegráfica y expedicionarios al desierto.

La importación de cueros en Noruega

El Consulado General de Cristianía ha informado al Ministerio de Relaciones Exteriores que el gobierno de ese país ha expedido un decreto permitiendo, previa inspección veterinaria, la importación de cueros secados, o bien salados y pieles.

Puertos de la Patagonia

Tolerancia para las subprefecturas

En la fecha el ministerio de hacienda ha resuelto dejar sin efecto diversos reparos formulados por la Contaduría General de la Nación, a despachos aduaneros liquidados en las subprefecturas de los puertos patagónicos.

Al fundamentar su resolución el ministerio opina que en los documentos despectivos no se precisó la clase de mercadería sino por su denominación genérica.

En definitiva expresa que no se puede exigir a las mencionadas oficinas la exacta aplicación de la ley.

Las inundaciones en el Chaco

Situación creada por los desbordamientos de los ríos

Telegramas al Ministro de Culto

El gobernador del territorio del Chaco, señor Arbo y Blanco, nos informó que la situación creada por los desbordamientos de los ríos Paraná y Paraguay, es sumamente delicada en las poblaciones de Barranqueras, Puerto Bermejo, Vilela y Resistencia, esta última capital de la gobernación.

Subsidio de 5.000 pesos—

La misma gobernación solicitó un subsidio de 5.000 $. para adquirir alimentos destinados a los damnificados por las inundaciones.

Telegrama al ministro de culto—

El ministro de relaciones exteriores y culto, doctor Pueyrredón, recibió hoy el siguiente telegrama del gobernador interino del Chaco:

RESISTENCIA, febrero 18. — Al acusar recibo del telegrama de V. E. anunciando la cesión temporaria de los pabellones del Hospital Regional, para asilo de los inundados y proveer a éstos de víveres, cúmpleme expresar a V. E., el reconocimiento de este gobierno por tan generosa contribución.

El vecindario de ésta capital, Barranqueras y Vilelas, aplauden la actitud de V. E. — Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida. — Fdo.: Enrique Obligado, gobernador interino.

AVIACION

Instalación de líneas en todo el país

Un proyecto de importancia

Hace unos días dimos cuenta de la nota elevada al ministerio de guerra por el director del servicio aeronáutico del ejército, [illegible] al establecimiento en el país [illegible] aéreas que [illegible] por entero.

Al respecto anunciamos [illegible] del ministro Moreno a [illegible] doctor [illegible] adelantamos a continuación.

"Estar [illegible] ministerio de la [illegible] líneas aéreas [illegible] posible el [illegible] aviación militar y [illegible] un plan constituído [illegible] hasta N. [illegible] centro y [illegible] estaciones de etapas, las que figuran en el plano adjunto.

[illegible] de primera categoría, veintidós de segunda categoría y 126 auxiliares, las que serán dotadas de [illegible] que tendrán en la correspondiente planilla y deberán reunir las condiciones estipuladas, cuya organización ha sido presupuestada para la instalación inicial, debiendo, a medida que lo exija el servicio, ser completadas con el personal y elementos que sean necesarios.

En este presupuesto que asciende a la suma de $ [illegible], no se tiene en cuenta el costo del terreno, que lo elevaría considerablemente, pues este Ministerio cree podrían conseguirse mediante la gestión de V. E. ante los Gobiernos de provincias y territorios nacionales para conseguir donar [illegible] a este Ministerio de terrenos apropiados en los lugares que se indican en el plano adjunto, o en sus inmediaciones, teniendo en cuenta que esto podría hacerse más factible si los señores gobernadores, a su vez, [illegible] en estas gestiones a las municipalidades locales y particulares.

Estas líneas podrán ser utilizadas por la aviación civil propendiendo con ello a su estímulo y a impulsarla a un desarrollo ventajoso para la economía nacional, ya que contando con terrenos adecuados el transporte y comercio aéreo puede ser una realidad.

Las normas y disciplina que para su uso implantara este Ministerio, asegurarán el buen funcionamiento de los terrenos de aviación.

Si hoy por hoy no se ha difundido más la aviación civil, es debido a la falta de esos terrenos debidamente organizados y mantenidos en buenas condiciones. La seguridad para un aviador de encontrar buenos terrenos de aterrizar, será la base para la iniciación de un normal tráfico aéreo con pasajeros, correspondencia y carga.

Los terrenos momentáneamente quedarían a cargo de las Municipalidades o Aero-Club locales, o bien de comisiones constituídas especialmente con ese fin. Dichos terrenos se [illegible] a nombre de este Ministerio o a cuyo cargo queda la progresiva adaptación de los mismos. La administración, cuidado y gobierno, bajo el control directo de la Dirección del Servicio Aeronáutico del Ejército, a quien para un regular funcionamiento.

Este ministerio se interesa vivamente en el mayor desarrollo posible de la aviación civil, que considera como reserva de la militar y piensa que cuando mayor sea la actividad aérea en el país tanto más eficiente será su utilización en la defensa del estado.

Estimo de altísimo valor la cooperación de V. E. en la realización del presente proyecto que marcará una época en la utilización de los transportes aéreos, y encareciendo el decidido apoyo de V. E. cúmpleme expresarle que sin él, nuestros progresistas propósitos se verán forzosamente retardados.

A fin de activar todo lo posible la realización de este proyecto, este ministerio autorizará al señor director del servicio aeronáutico del ejército para que ante los gobiernos de provincias y territorios, gestione en detalle todo cuanto al presente se refiere eliminando así toda causa de duda o de interpretación relativa a las condiciones de los campos cuya obtención se procura."

Establecimientos de enseñanza en el interior

Haberes por enero

El señor Pinedo, tesorero general de la Nación, giró en la fecha el importe de los haberes por enero pasado del personal que presta servicios en los siguientes establecimientos de enseñanza:

Colegios nacionales de Mercedes (Buenos Aires), Azul, Mar del Plata, Bahía Blanca, Chivilcoy, Dolores, Bragado, Posadas, Mendoza, Gualeguaychú y San Luis.

Escuelas normales de Tucumán, San Nicolás, Bahía Blanca, Chilecito, La Rioja, Dolores, Olta, Jujuy y La Plata.

Escuela Profesional de Mujeres de La Plata y Escuela de Artes y Oficios de Victoria (Entre Ríos).

Además se giraron 12.210,05 pesos, total de los sueldos y gastos por diciembre pasado, del Colegio Nacional de Santa Fe.

También se giró el importe de 43 planillas suplementarias pertenecientes a estos establecimientos.

Los sueldos de correos y telégrafos

Gestiones que realiza el director general

Indudablemente el personal de Correos y Telégrafos de la Nación, ha permanecido en una escala económica inferior, comparada con los sueldos menores de otras reparticiones. Esta situación, desventajosa, ha sido motivo de serio y meditado estudio por parte de la dirección general, deseosa siempre de estimular a los empleados mediante determinadas compensaciones, llevadas a la práctica con feliz acierto y elocuentes resultados.

Consecuencia de esa preocupación fueron la disminución de horarios, fijándolos en turnos de 6 horas; la abolición de multas; la implantación del descanso dominical de que carecían en absoluto, el descanso hebdomadario y aumentos parciales a los pequeños sueldos.

El salario mínimo contribuyó, como medida de emergencia ante la carestía de la vida [illegible]

[illegible]

[illegible] en primer término [illegible] los sueldos de pesos 120 [illegible]

También [illegible] se aumentó a 25 [illegible]

[illegible] las iniciativas dignas [illegible] a 120 pesos [illegible]

[illegible] resueltas favorablemente en su oportunidad.

Administración nacional

Juzgado federal de San Luis—

En concepto de haberes por diciembre del personal que presta servicios en el juzgado federal de San Luis, la Tesorería General de la Nación, giró 2 [illegible] pesos.

Observatorio de Córdoba—

Al director del Observatorio Nacional de Córdoba, le fueron girados en la fecha, 4.747,[illegible] $, total de los sueldos y gastos por enero pasado.

Aduanas de Bahía Blanca y Rosario—

En la fecha fueron tomados los giros por enero correspondientes a las aduanas de Bahía Blanca y Rosario.

A la primera le corresponden pesos 11.016,[illegible] y a la segunda, pesos [illegible]

Gobernación del Chaco—

Probablemente mañana por el Ministerio del Interior, se dará a conocer un decreto confirmando los nombramientos hechos en comisión por el gobernador del Chaco, señor Orestes Arbo y Blanco.

Por el mismo decreto se harán diversas designaciones para llenar vacantes existentes en los destacamentos policiales.

Inspectores y veterinarios de fábricas—

En concepto de haberes por enero pasado de los inspectores y veterinarios de fábricas, frigoríficos, saladeros y graserías, se entregaron en la fecha a la dirección administrativa del Ministerio de Agricultura 42.[illegible] pesos moneda nacional.

2a. EDICION

Ferrocarril al Pacífico por Huaytiquina

Una delegación de vecinos de Salta se entrevista con el ministro Torrello

A ultima hora de la tarde al ministerio de Obras Públicas, los señores Dr. Arturo [illegible], Dr. Arturo Alderete, Ramón V. López, Marcos Abramovich, [illegible], Ramón [illegible], Fortunato Barrionuevo y Federico S. [illegible], para [illegible] al ministro [illegible] de un [illegible] salteños su gratitud por la intervención decidida que ha tenido en la realización del proyecto de ferrocarril al Pacífico, por [illegible], llamado a impulsar notablemente el progreso de las provincias del Norte.

Los mencionados vecinos de Salta, que fueron [illegible] por el titular de la cartera de Obras Públicas, expresaron a éste el movimiento de simpatía y aplauso [illegible] producido en aquella provincia esa iniciativa trascendental.

El regocijo explicable del pueblo salteño, — añadieron — que valora en su alto grado el empeño patriótico del gobierno en llevarla a la práctica, quedará evidenciado en la inauguración de los trabajos, a realizarse pasado mañana en el Valle de Lerma, donde desde hace tiempo [illegible] se halla el personal técnico, que bajo la dirección del ingeniero [illegible], deberá afrontarlos. Se encuentran [illegible] allí, también, [illegible] obreros.

Al agradecer el doctor Torello, los conceptos favorables que vertieran los miembros de la delegación, por las medidas que el gobierno nacional ha adoptado para la realización de tan importante obra, expresó que le será grato visitarla antes de finalizar el corriente año, juntamente con el administrador de los Ferrocarriles del Estado, señor Fernández Beschtedt, que se hallaba presente.

La campaña municipal contra los adulteradores de vinos

Medidas adoptadas. Decomiso de mercaderías

El intendente municipal acompañado por el fiscal doctor Ortega, el inspector general, el jefe de la oficina química y el inspector, doctor Araujo, visitó esta mañana **la fábrica clandestina de manipulación de vinos situada en la calle Sarmiento 4164 y de propiedad de Pedro Acquafresca.**

Se trata de un gran terreno, en uno de cuyos costados se alza el galpón en el cual funciona la fábrica. Al fondo se ha improvisado un garage, donde se guardan, según ha podido averiguarse, dos automóviles de alquiler.

Los funcionarios municipales comprobaron las denuncias recibidas.

En aquel local cuya falta de higiene es completa, se elabora sidra con agua, ácido tártrico, azúcar y una esencia artificial de sidra a base de éter acético. El producto con adición de colorantes es expedido en envases con rótulos de marcas conocidas como extranjeras.

En la misma fábrica se preparan vinos espumantes con vinos de San Juan, azúcar, alcohol y gas carbónico.

Se inutilizó una importante partida de sidra envasada, y nos adulterados, y materia prima prohibida, [illegible] sulfitos, etc., secuestrándose etiquetas y valores fiscales [illegible] rotulados clandestinamente.

El intendente, el fiscal doctor Ortega y el jefe de la oficina química [illegible] la visita [illegible] con el ministro de Hacienda doctor Salaberry.

Esta fué motivada por la [illegible] hecha por los manipuladores [illegible] de muchos de los productos [illegible] provienen, en las condiciones [illegible], de las provincias de Mendoza y San Juan.

[illegible] partidas de estos vinos [illegible] van retirándose paulatinamente a medida de las necesidades [illegible] la autorización para efectuar análisis de las muestras obtenidas en los mismos depósitos.

El doctor Salaberry manifestó que prestaría toda su colaboración para que la intendencia pudiera impedir el envenenamiento público por medio del vino.

El intendente y el fiscal Ortega, visitarán esta tarde los depósitos, en compañía del jefe de la oficina química.

En el depósito transvasamiento de vinos de "La Superiora", Avenida de Mayo 1373, las comisiones destacadas por la inspección intervinieron 130 cascos de vino que se hallaban en malas condiciones (fermentado y picado), tomándose tres muestras para someterlas al análisis correspondiente.

Otro de los locales visitados hoy, es el de los señores Costa y Cía., Independencia 764, registrado como depósito y en realidad fábrica de vinos de mesa.

En él existen máquinas para preparar vinos espumantes.

Se tomaron muestras para comprobar su calidad y condiciones de conservación.

Igualmente se intervino la fábrica de vinos generosos de Lagorio, Esparrach y Cía., Carlos Calvo 3255, en la cual se preparan varios vinos distintos tipos a base de un vino recibido de San Juan.

Por adición de arrope y otros elementos se elaboran vinos que se expenden con varias designaciones.

La oficina química ha comprobado nuevamente que en la fabricación de agua gaseosa denominada zarzaparri-

lla se hace uso de esencias nocivas a base de salicito de metilo.

Los fabricantes sorprendidos han sido multados procediéndose al decomiso de los productos adulterados.

Se han efectuado asimismo, los siguientes decomisos:

Sotelo Darío, Ambato 3200, 17 paquetes de yerba; 10 paquetes de chocolate.

Castro Ezequiel, Bolívar 929, 10 litros de vino tinto y blanco, mezclado para hacer vinagre.

Louzan María, Donato Alvarez números 1701, 12 tarros de conserva de tomates, 1 tarro de mostaza en polvo, 10 kilos de chocolate, 3 kilos de algarrobo.

Casanova Nicolás, Velazco 202, 3 latas de jalea.

Franco Conles, Bolívar 869, 9 latas de dulce, 5 latas de jalea.

Bertieri Pedro, Charcas 3208, 21 envases de yerba-mate, 6 tarritos puré de tomates.

Gorda José R., San Juan 2399, 7 latas de dulce de batata, 6 latas de crema de membrillo, 3 tarritos de extracto de tomate, 1 frasco dulce en almíbar.

Biato Agustín, San Juan 2401, 7 latas de dulce de batata, 13 latas de dulce de batata.

Fomento de la ciudad de Coronda

Canalización del río y obras portuarias

En la Presidencia de la República se ha recibido el siguiente telegrama de vecinos de Coronda, Santa Fe, dirigido al doctor Yrigoyen:

"Reunidos en amplia asamblea representativa nos complacemos en comunicar a V. E., que hemos constituído la comisión vecinal pro fomento del adelanto de la ciudad de Coronda y poblaciones de la zona de que es centro. La finalidad que principalmente inspirará la acción de esta junta central, será la referente a la canalización del río Coronda y construcción de un puerto en esta ciudad que cuenta con todos los elementos necesarios para el logro de sus fervientes aspiraciones confiamos absolutamente, señor, en la eficaz acogida que el Poder Ejecutivo dispense siempre a este anhelo por el cual ya ha demostrado interesarse debidamente. Tenemos fe en vuestra acción patriótica para que se realice pronto la obra proyectada acerca de la cual hemos informado con exactitud al delegado técnico de la dirección general de puertos y navegación de cuya actividad y celo esperamos resultados halagüeños.

Saludamos a V. E. — Fdo.: Manuel V. Moure, Vicente Cocurullo, Raúl Sarrat, Rafael Fouguire, F. Cáceres Pastrana, Pedro F. Giménez, Eudoso Giménez, Juan L. Bonazzola, Florentino Barrionuevo, Aníbal Chizzini, Antonio Felizor, Antonio Fabris, Francisco Merida, Javier Gentile, Julio C. Garcilaso, Francisco Giorgi, Rodolfo Dettoni, Salomón Dip, Lorenzo Poncio, Felipe Poncio, Pedro Carignano, Santiago Poncio, Gregorio A. Núñez, Enrique Hoffman, Emilio Berra, José M. Cánepa, M. Caral Villafañe".

Más o menos en los mismos términos dichos vecinos han enviado otro despacho al ministro de Obras Públicas, doctor Torello.

Sobre la creación de una Escuela Normal de Profesores en San Luis

Nota dirigida al ministro Salinas

El señor Carlos Farfán se ha dirigido por nota al ministerio de Instrucción Pública, doctor Salinas, significándole la conveniencia de elevar a la categoría de Escuela Normal Mixta de Profesores, una de las de maestros normales existentes en la ciudad de San Luis, cuya provincia ha producido 171 maestros en el año pasado, entre las dos escuelas normales de la capital, la de Mercedes y la de San Francisco del Monte de Oro.

El señor Farfán dice en su nota que el lugar prominente que ha conquistado la República Argentina en el orden histórico, político y comercial, en el concierto de las naciones, y la evolución científica cada día más sorprendente, así como los complicados problemas de la vida, exigen preparar a la juventud con una base tan sólida como sea posible, para mantener izada la bandera al frente del progreso mundial, y honrando en todo momento la tradición del argentino.

Por ello el señor Farfán solicita y propicia la fundación de una Escuela Normal Mixta de Profesores, donde los maestros puedan corregir deficiencias y especializar sus títulos de acuerdo con su vocación: en matemáticas, ciencias naturales, letras, idiomas extranjeros y educación física y estética; aportando de esta manera el mayor caudal de sus conocimientos en pro de la instrucción primaria, secundaria y especial, como el mejor tributo en bien del Estado.

La escuela de referencia, beneficiaría altamente a la provincia de San Luis, la que por sí sola justifica su creación, dado el elevado porcentaje de maestros que se reciben. Además ella quedaría inmediata a la Escuela Normal Mixta de Dolores de Córdoba, y sus beneficios serían extensivos a Mendoza, San Juan y La Rioja, por no quedar otra más próxima.

Más adelante manifiesta que es necesario crear la Escuela Normal de profesores en San Luis, en pro del magisterio cuyano para no dejar un vacío en aquella importante zona del país en la rama del profesorado y orientar la enseñanza primaria, normal, secundaria y especial del país con la atención, esmero, y alto criterio que exigen los destinos de nuestra patria.

Además de la nota de referencia el señor Farfán elevó un cuadro demostrativo de la cantidad de alumnos egresados de las escuelas normales de la mencionada provincia desde 1915 a 1920, cuyo total asciende a 789 maestros.

Profilaxis de la tuberculosis

Dictamen de la comisión de legislación de la Cámara de Diputados en el proyecto del P. E.

En la sesión de esta tarde de la Cámara de Diputados se dió entrada al despacho de la comisión de legislación general en el proyecto del P. E. reproducido luego por el diputado Enrique Martínez sobre creación de un impuesto a la lotería nacional, destinado a la lucha antituberculosa en el país.

Dicho dictamen, que será considerado en la sesión del próximo miércoles 2 de marzo, está concebido en los siguientes términos:

Artículo 1o.—Auméntase en 5 o|o el importe sobre el valor de venta al público del billete de lotería, creado por la ley 6026, y redúcese en 10 o|o la cantidad destinada al pago de premios fijada en el 70 o|o por la ley 3313.

Art. 2o.—Durante tres años, a partir de la fecha de la promulgación de la presente ley, los recursos creados por el artículo anterior se distribución en la forma siguiente:

a) El 50 o|o para la construcción y sostenimiento de institutos, de hospitalización de tuberculosos, de tipo económico, y para la creación de nuevos servicios para tuberculosos o ampliación de los ya existentes en cualquier hospital de la República.

b) El 30 o|o se distribuirá entre las sociedades de beneficencia y mutualistas, siempre que esos fondos se destinen exclusivamente a la asistencia de enfermos de tuberculosis. Hasta el 50 o|o de estos fondos podrá disponer para fomentar la construcción de institutos de hospitalización de tuberculosos por las sociedades comprendidas en este inciso.

En ningún caso el subsidio otorgado a las sociedades podrá ser superior a la mitad del monto de lo invertido por la misma, en asistencia de enfermos tuberculosos o en la construcción de edificios de hospitalización.

c) El 20 o|o restante se empleará en establecimientos o instituciones tendientes a evitar la difusión de la tuberculosis.

Art. 3o.—Transcurridos los tres años a que se refiere el artículo anterior, los recursos creados por esta ley y los que leyes posteriores crearan con el mismo fin, constituirán fondos que se destinarán a la lucha antituberculosa.

Art. 4o. — La distribución de los subsidios a que se hace referencia en el inciso b) del art. 2o. se hará por el ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; el que tendrá en cuenta el número de enfermos que asisten, la calidad de los servicios prestados por las sociedades subvencionadas.

Art. 5o. — Con el objeto de facilitar los contratos de construcción de establecimientos destinados a hospitalización de tuberculosos, mencionados en el inciso a del artículo 2o. el P. E. podrá garantizar el cumplimiento de los mismos o adelantar sumas de rentas generales, a financiar hasta el 75 o|o de lo que calcule que producirán los recursos creados por la presente ley, debiendo la comisión administradora de la Lotería Nacional depositar las sumas correspondientes a cada sorteo en el Banco de la Nación Argentina a la orden del ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 6o. — El actual Asilo de Santa María (Prov. de Córdoba), quedará comprendido dentro de la organización de la presente ley, conjuntamente con las asignaciones fijadas por la ley de presupuesto de la Nación.

Art. 7o. — Los gastos que origine el cumplimiento de la presente ley se imputarán a la misma.

Art. 8o. — El P. E. reglamentará la presente ley.

Territorios Nacionales

Sueldos del personal de empleados

Hoy fueron giradas las siguientes sumas en concepto de haberes por el mes de enero pasado:

Gobernación de Formosa $ 793 $, id del Chaco 7.777 $; id de Neuquén 11.828 P; id de Tierra del Fuego, 4.263.50 $; id de la Pampa Central 19.8886.50 $, id de Misiones 9.318.50 $.

Sesión en Diputados

Denuncias del señor de Andreis que motivan un pedido de informes

Continúa la discusión del presupuesto en general

A las 15 y 45 da comienzo a su sesión la Cámara de Diputados que preside el señor Goyeneche.

En los asuntos entrados de que se informa, figura el despacho de la comisión de legislación en el proyecto de ley del P. E. sobre profilaxis de la tuberculosis. (A la orden del día).

La secretaría da lectura a un telegrama enviado por el señor de Andreis pidiendo garantías por los ataques de que ha sido víctima en el pueblo de Villaguay, provincia de Entre Ríos.

La presidencia manifiesta que ha pasado copia de ese telegrama al gobernador de la provincia [illegible] de la cual los hechos se han producido.

Se felicita de ello el señor **González Iramain** quien expresa que debe pedir que se tomara una actitud [illegible] en vista de los sucesos [illegible].

El señor **Mouesca** por su parte [illegible] la importancia [illegible] dad de que quería [illegible] de Villaguay [illegible] ocurrido en esa [illegible] provocado por elementos extraños sin ningún [illegible] responsabilidades. Es una horda de judíos que ha atentado contra la tranquilidad provocando [illegible] y saludable [illegible]. Afirma categóricamente que en Villaguay no hay obra [illegible] que cumplir porque la gente [illegible] de las más amplias [illegible]. La propaganda huelga. Al señor de Andreis, llegado como el salvador le ha ocurrido una cosa muy natural. Ha sido boycoteado [illegible] de Villaguay [illegible] negaron [illegible] cuando [illegible] y en los hoteles [illegible] a las [illegible] del [illegible] la cultura característica [illegible] dispensada por algunos [illegible] del señor de Andreis contribuyó a que pudiera alojarse en [illegible] particular de ellos [illegible] con sus valijas sin saber donde meterse.

Es tiempo ya que la corriente moralizadora y patriótica se imponga contra el peligro de hombres sin escrúpulos que desaparecen en los momentos difíciles a punto de que la única víctima habida haya sido un joven de condiciones muy destacadas y meritorias. (Aplausos).

Contesta el señor **González Iramain** provocando con sus palabras réplicas violentas y diálogos aclaratorios en los que intervienen los señores **Mouesca y Carosini**. Termina proponiendo que la Cámara solicite los informes pertinentes al señor ministro del Interior.

Después de una votación negativa se la rectifica y resulta afirmativa, aclarándose que esos informes podrían ser suministrados por escrito en la próxima sesión.

El señor **Ferreyra** explica que la razón de su voto en contra se debía a entender que no era el ministro del Interior el conducto legal para suministrar datos y dar explicaciones cuando se denuncian [illegible] el gobierno de la provincia [illegible] hechos se han producido.

El presupuesto en general—

Se pasa entonces a la orden del día correspondiente [illegible] presupuesto en general [illegible].

El señor **Justo** [illegible].

[illegible]

Sr. Molina. — La comisión entendía que la nueva valuación debía hacerse; en caso necesario insistirá en la aplicación de la ley.

Sr. Justo. — Me complace mucho la declaración que hace el diputado presidente de la comisión.

Sr. Molina. — En nombre de ella, señor diputado.

—Sigue diciendo el orador que en la ley de patentes se consiguieron mejoras que por desgracia el Senado destruyó después. Cita el gravamen al trigo que perjudica a los intereses de los colonos.

Analiza la faz monetaria del país reclamando contra la prohibición de exportar oro y de mantener cerrada todavía la Caja de Conversión. Este estado monetario encarece nuestra deuda pública; el cambio sufre oscilaciones a gusto, pero perjudicial para las finanzas públicas.

Luego se pasó a un breve cuarto intermedio, quedando en el uso de la palabra el doctor Justo.

El director postal del Paraguay

Motivos de su viaje a nuestro país

Hemos anunciado ya la llegada a esta capital del [illegible], director general de correos y telégrafos de la República del Paraguay.

Los motivos del viaje del [illegible] Nascimento se relacionan de una manera directa con la repartición a su cargo.

[illegible]

Nos manifestó [illegible]



[illegible] el sistema [illegible] las necesidades del país [illegible]

[illegible] Congreso [illegible] ra llamar a licitación [illegible] la población.

Tres son las compañías [illegible] ponen concurrir [illegible] una compañía [illegible]

Preguntado el [illegible] sobre cual era la causa de que no hubiera en el Paraguay servicio telefónico, nos manifestó que hasta hace dos años existía ese servicio, pero que debido a que se incendió una de las dos compañías existentes y a dificultades que sufriera la otra, aquel quedó paralizado en absoluto.

[illegible]

CONGRESO

Ecos del aniversario de la batalla de Castros—

[illegible]

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y ramos menores

Nuevo plan de estudios.—Orientaciones y fundamentos

De acuerdo con lo dispuesto por ley No. 10.861, sobre creación de la Universidad Nacional del Litoral y decreto del 18 de marzo del año próximo pasado referente a su constitución y organización, el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, en uso de las facultades que a tales fines le han sido conferidas, ha dado hoy una resolución poniendo en vigencia el siguiente plan de estudios para la facultad antes indicada.

"Artículo 1.o Los estudios en la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y ramos menores, fundada en la ciudad de Rosario, se dividirán en las siguientes secciones: 1.o Medicina, 2.o Farmacia, 3.o Odontología, 4.o Obstetricia.

Art. 2.o La enseñanza se dará en cursos teórico-prácticos, cursos clínicos, especiales, accesorios libres y de [illegible].

Serán considerados como cursos especiales, los que se limitan al estudio de una parte determinada de las materias comprendidas dentro de los programas oficiales.

Los cursos accesorios y libres, serán los no comprendidos en el plan de estudios. Se considerarán como tales los cursos de repetición y ampliación y los de extensión universitaria. En ellos, el examen no será obligatorio, salvo lo que la Facultad disponga en cada caso.

Art. 3.o Establécese la rotación del profesorado para todas las materias afines.

Art. 4.o El examen anual es obligatorio para los cursos teórico-prácticos, clínicos y especiales.

Art. 5.o La enseñanza propenderá a hacer efectiva la correlación de los estudios [illegible] esencialmente práctica.

Art. 6.o Cuando las conferencias sobre difusión universitaria sean dictadas por alumnos de una escuela, se les computarán estas conferencias como un trabajo práctico, no pudiendo en ningún caso llegar este cómputo a más de 1|3 del número de dichos trabajos.

Art. 7.o Queda suprimida la presentación obligatoria de tesis.

ESCUELA DE MEDICINA

Plan de estudios

Art. [illegible] La enseñanza de las ciencias médicas en la escuela de Medicina comprenderá el estudio de materias fundamentales, integrales [illegible], agrupadas en [illegible] correlativos, cuya aprobación será indispensable para obtener el título de doctor en medicina.

Art. [illegible] Las materiales fundamentales teórico-prácticas, serán aquellas que revistan tal carácter [illegible] en cuales contenidos en este plan serán las siguientes: Anatomía descriptiva, embriología e histología normal, fisiología [illegible], anatomía topográfica, anatomía patológica, [illegible] propedéutica, medicina [illegible], microbiología, parasitología, [illegible] médica y terapia [illegible] y patología general.

Las asignaturas integrales, centradas en cada clínica, corresponderán a los cursos que, tomando por objeto los enfermos, amplíen y apliquen **los conocimientos que se den en los cursos fundamentales y especiales. Serán: Clínica quirúrgica, clínica** médica, clínica obstétrica, clínica de enfermedades infecciosas, clínica pediátrica, clínica de psiconeuropatología, clínica ginecológica, clínica [illegible]

[illegible]

integrales distribuídas en la siguiente forma:

Primer año — Anatomía descriptiva, 1 año, 1 examen, 1 cátedra; Embriología e histología normal, 1 id, 1 id, 1 id.

Segundo año — Fisiología física, química biológica, 1 año, 1 examen, 1 cátedra. Anatomía topográfica, 1 id., 1 d., 1 id. Patología general, 6 meses, 1 cátedra.

Tercer año — Anatomía y fisiología patológica, 1 año, 1 examen, 2 cátedras. Semiología y clínica propedéutica, 1 id, 1 id, 1 id. Medicina operatoria y cirugía menor, 1 id, 1 id, 1 id. Microbiología y parasitología, 1 id, 1 id, 1 id.

Cuarto año — Patología quirúrgica, 1 año, 1 examen, 1 cátedra. Id. médica, 1 id, 1 id 1 id. Materia médica y terapia, 1 id, 1 id, 1 id. Clínica genito-urinaria, 6 meses, 1 examen, 1 cátedra. Id dermatosifilográfica, 6 id, 1 id, 1 id. Id oto-rino-laringología, 6 id, 1 id, 1 id.

Quinto año.—Clínica médica, 1 año, 1 examen, 1 cátedra; id quirúrgica, 1 año, 1 cátedra; id terapéutica, 1 año, 1 examen, 1 cátedra; id neuro-psico-patología, 1 id, 1 id, 1 id; Higiene, 1 id, 1 id, 1 id; Clínica oftalmológica, 6 meses, 1 examen, 1 cátedra, id ginecológica, 1 año, 1 examen, 1 cátedra.

Sexto año.—Clínica médica: 1 año, 1 examen, 1 cátedra; id quirúrgica, id 1, id 1, id 1; Ortopedia y cirugía infantil, 1 id, 1 id, 1 id; Clínica pediátrica y puericultura, 1 id, 1 id, 1 id; id epidemiológica, 1 id, 1 id, 1 id; Tisiología y enfermedades endémicas, 6 meses, 1 cátedra; Clínica obstétrica, 1 año, 1 examen, 1 cátedra, Medicina legal, 1 id, 1 id, 1 id, Toxicología, 6 meses, 1 examen, Traumatología y accidentes trabajo, id 6, 11 1; Jurisprudencia médica, id 3, id 1.

Desarrollo de la enseñanza—

Art. [illegible] La enseñanza de las materias que se agrupan en este plan de estudios será por correlación de programa y en cursos anuales que durarán desde el 16 de marzo hasta el 15 de noviembre.

Art. [illegible] La enseñanza de la clínica médica, clínica quirúrgica, clínica obstétrica, materia médica y terapia, será en los cursos anuales y sujeto a un solo examen, respectivamente.

Trabajos prácticos—

Art. [illegible] Todas las materias del plan de estudios serán enseñadas con trabajos prácticos obligatorios.

Art. [illegible] Los trabajos prácticos se efectuarán bajo la dirección inmediata del profesor y estarán a cargo de los directores de trabajos prácticos de las cátedras respectivas.

Art. [illegible] Los trabajos prácticos se realizarán en los anfiteatros, laboratorios, institutos o servicios propios de la Facultad o en aquellos [illegible] funcionamiento de cursos libres completos. Estarán de acuerdo con los programas proyectados por los profesores de cada cátedra y aprobado por el consejo directivo.

Art. [illegible] Los alumnos obtendrán un certificado de trabajos prácticos reglamentarios al final de cada curso.

El profesor podrá no otorgar dicho certificado, si a su juicio el estudiante no hubiese adquirido las aptitudes prácticas indispensables.

Art. 17. El profesor, bajo su responsabilidad, podrá aceptar trabajos prácticos efectuados en otros laboratorios o servicios clínicos y expedir al alumno el certificado correspondiente.

Art. [illegible] Los certificados expedidos [illegible] deberán ser aceptados por los profesores de las cátedras respectivas.

[illegible] Los certificados de trabajos prácticos serán válidos para rendir examen [illegible] por dos años [illegible]

Art. [illegible] Los profesores elevarán a la secretaría [illegible] la nómina de los alumnos [illegible] trabajos [illegible] reglamentarios, para [illegible] examen.

[illegible] ediciones [illegible] la publicación.

[illegible]

Beneficios de la ley de jubilaciones ferroviarias—

[illegible]

mente al decreto, ha advertido que todos los hijos que [illegible] Rivero y su esposa reconocieron al casarse eran concebidos durante el primer matrimonio [illegible] Rafaela, aunque nacida después de disuelto el primer matrimonio, lo que autoriza a la Caja a calificarlos de adulterinos. Agrega que la viuda y sus hijos legales [illegible] derecho de pensión.

[illegible]

[illegible] de conformidad con el art. 43 de la ley 4349 que establece que [illegible] gozar de la pensión la viuda que [illegible] hubiese tenido hijos durante el matrimonio con el causante, deberá justificar que ha estado casada con el empleado jubilado cinco años antes del fallecimiento de éste "salvo el caso de que existan hijos legítimos".

Observaré, por último, que cuando sea discutible si en virtud de las disposiciones del Código Civil, la menor Rafaela Rivero, al [illegible] sus hermanos menores [illegible]

[illegible]

Opino [illegible] Pensiones [illegible] Ley [illegible] Mañanero.

SOCIEDADES ANONIMAS

[illegible]

Palacio de justicia

SOBRE DERECHOS DE PENSION

Dictamen del procurador general de la Nación

[illegible]

Notas policiales

ASCENSO EN LA POLICIA



Subcomisario Fernando B. G. [illegible]

Por decreto [illegible] ascendido [illegible] don Fernando [illegible] actualmente [illegible] sección [illegible].

El favorecido [illegible] de servicios [illegible]

[illegible]

Por el mismo [illegible] al de la [illegible].

DE LA PLATA

SIN QUORUM EN DIPUTADOS

La Cámara de Diputados no pudo celebrar sesión por falta de quorum.

Había sido citada [illegible] ras, concurriendo [illegible] diputados.

EL MINISTRO DE GOBIERNO

El Ministro de Gobierno, señor Ramón Rendón, continúa atendiendo temporariamente el de Hacienda Pública.

Los facultativos que lo asisten han notado una leve mejoría en el día de hoy, de la enfermedad que lo aqueja.

CRONICA SOCIAL

[illegible]

* * *

[illegible]

* * *

[illegible]

* * *

[illegible]

* * *

[illegible]

* * *

[illegible]

Ecos del carnaval

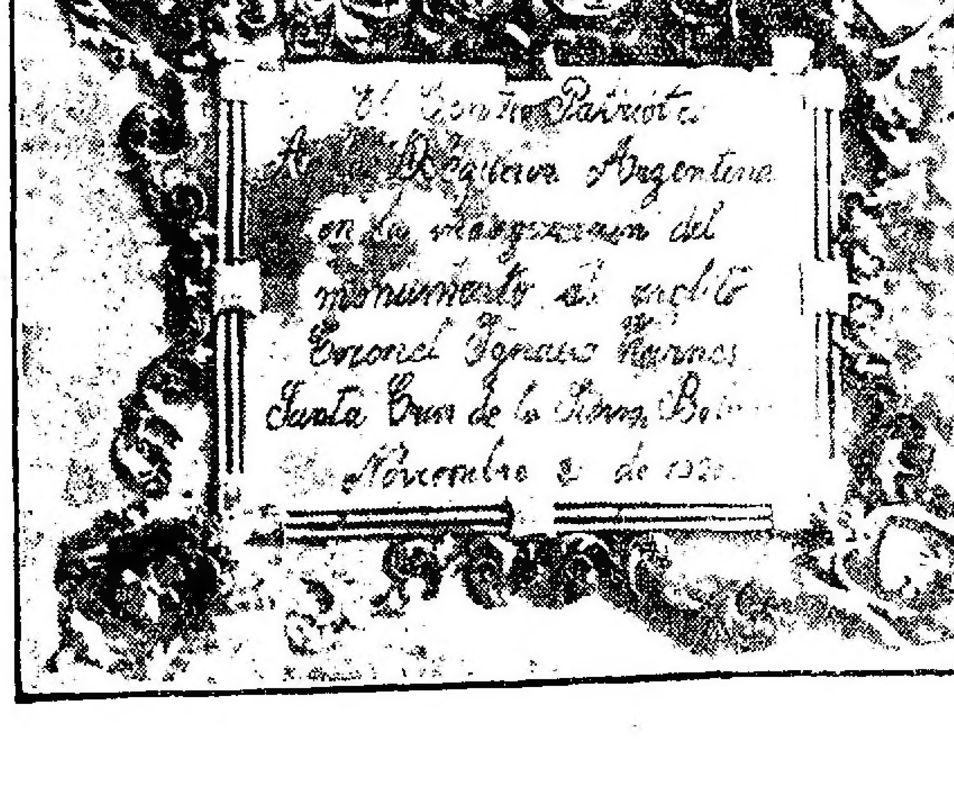
DISTRIBUCION DE PREMIOS

[illegible]

Ecos de la inauguración del monumento a Warnes

Como se recordará, una delegación formada por distinguidos militares, bajo la jefatura del coronel José E. Rodríguez, se trasladó oportunamente a Santa Cruz de la Sierra, en la vecina República de Bolivia, para asistir en representación de nuestro ejército, a la ceremonia inaugural del monumento al esclarecido coronel de la independencia don Ignacio Warnes. La estada en la mencionada localidad de nuestros compatriotas, dió motivo a que se [illegible] una vez más [illegible] los estrechos lazos de amistad que unen a ambos pueblos hermanos. Antes de abandonar Santa Cruz de la Sierra nuestra delegación fué obsequiada con una artística placa de plata y oro, en recuerdo de la [illegible] patriótica.

Damos una fotografía de esa placa, que lleva la siguiente inscripción: "El Centro Patriótico, a la Delegación Argentina en la inauguración del monumento al ínclito coronel Ignacio Warnes. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, Noviembre 2 de 1920".



secretarías de las instituciones organizadoras, pueden solicitarse las entradas para la velada de referencia.

CORSO INFANTI MUNICIPAL PARQUE CENTENARIO

El domingo 20, de las 15 a 19 horas se efectuará en el Parque Centenario un amplio desfile y mascarada infantil con motivo a la entrega de los premios otorgados por este jurado qeu alcanzan a 150 habiendo sido invitado por medio de un manifiesto a concurrir el vecindario de la zona.

Concurrirá el Teatro Infantil Labarden y una banda de música, habiendo prometido asistir el intendente señor José L. Cantilo y el director de plazas señor Thamier.

ESTADO DEL TIEMPO

PROBABILIDADES PARA MAÑANA

Cayeron lluvias moderadas a fuertes en Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes y ligeras aisladas en el norte y oeste de Buenos Aires. Hoy el tiempo está algo nublado en el centro y norte del litoral y bueno en las demás partes.

Prevalecen vientos suaves del este a noroeste en las provincias del noroeste y suaves a moderados del oeste a noroeste en Buenos Aires y en el sud del país.

La temperatura ha bajado en las provincias del este y ha subido en las demás partes pero aún permanece algo bajo la normal en todas las regiones.

La presión ha subido un poco en las provincias del centro y este; en el sud ha bajado algo; en todas partes se encuentra muy uniforme.

Las probabilidades del estado del tiempo hasta las 20 horas de mañana son:

En general: buen tiempo en las provincias con temperatura en leve ascenso.

Provincia de Buenos Aires, Pampa Central, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y norte de Córdoba: buen tiempo, temperatura en leve ascenso.

Mendoza, San Luis, sud de Córdoba, Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán: bueno, poco cambio de temperatura.

Río Negro, Neuquén, Chubut y Santa Cruz: faltan telegragramas.

Círculos y Sociedades

Club Social "Eslava"—A un gran festival artístico y social, que constituirá sin duda un acontecimiento, ha de dar lugar la distribución de los premios otorgados por este club con motivo de las recientes fiestas de carnaval, a los mejores disfraces femeninos. La fiesta se realizará en los elegantes salones del Teatro Florida (G. Güemes) el próximo domingo 20 a las 15 horas, y ha sido preparado un interesante programa artístico a base de las principales artistas que actúan en nuestros escenarios, amenizando el acto una nutrida orquesta. Los premios fueron otorgados a los siguientes disfraces:

Primeros premios, "Cortesana Luis XV", señorita S. Larruben; "Reina Azteca", señora N. de Vélez; "Dama antigua", señorita Josefina Rojas; "Pirata", señorita Rosa Ayan.

Segundos premios, "Menina Fado", señorita J. Crosa; "La Noche", señorita T. Marincola; "Greco Romana", señorita E. Yermoli; "Maja Sevillana", señorita Z. Iglesias.

Instrucción Pública

CLASES GRATUITAS DE MUSICA
Casa de Galicia, Moreno 1332

Esta asociación abrirá desde el próximo lunes, de 4 a 6 de la tarde, la inscripción para las clases gratuitas de música y solfeo y violín, que se iniciarán el primero de marzo próximo, a cargo de los profesores señores Sadowosky, Tenecof y señorita Delia Ozores.

Carreras de caballos

CALENDARIO HIPICO

Mes de febrero

26 Ratificación del premio Apertura.
Apertura de cartas para la reunión del domingo 6 de marzo.

Mes de marzo

5 Ratificación de los premios Carlos Casares y Guillermo Kemmis.
Apertura de cartas para la reunión del domingo 13.
6 Premio Apertura.
9 Ratificación de los premios Castelli y Criadores.
Apertura de cartas para la reunión del sábado 19.
12 Ratificación del premio General Francisco B. Bosch.
Apertura de cartas para la reunión del domingo 20.
13 Premios Carlos Casares y Guillermo Kemmis.
16 Ratificación del premio Mariano Moreno.
Apertura de cartas para la reunión del sábado 26.
18 Ratificación del premio Lavalle.
Apertura de cartas para la reunión del domingo 27.
19 Premios Castelli y Criadores.
20 Premio General Francisco B. Bosch.
25 Ratificación del premio Perú.
Apertura de cartas para la reunión del domingo 3 de abril.
26 Premio Mariano Moreno.
27 Premio Lavalle.

Cordialidad uruguayo-argentina

Mensaje del Presidente Dr. Yrigoyen al Presidente uruguayo Dr. Brum

SU CONTESTACION

Los principios proclamados por la Argentina en el Congreso de Ginebra

Augurios sobre su triunfo

Telegrama del ministro argentino en Montevideo

El presidente de la República, Dr. Hipólito Yrigoyen, encargó especialmente al ministro plenipotenciario argentino en el Uruguay, doctor Carlos Estrada, llevara al presidente de aquel país, Dr. Brum, un mensaje expresivo de agradecimiento al mandatario y a su pueblo, por las gentiles demostraciones de cordialidad hechas a nuestro país en los homenajes rendidos en la persona del Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón, y que al mismo tiempo le manifestara cuanto apreciaba la valentía y el talento, con que el doctor Brum formulara un juicio tan favorable a la Argentina por los principios e ideas de paz y de justicia universales, que expusiera su delegación en la asamblea de Ginebra.

El Ministro Argentino, doctor Estrada, llenando los deseos del doctor Yrigoyen, transmitió al presidente uruguayo, doctor Brum, el amistoso mensaje y da cuenta de ello en el despacho que insertamos en seguida dirigido por nuestro representante en Montevideo al doctor Yrigoyen:

MONTEVIDEO, Feb. 17.—Exmo. señor Presidente de la Nación, doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — Oficial.—Cumplo con el deber de llevar a conocimiento de V. E. que esta mañana solicité y obtuve del excelentísimo señor presidente de la República, doctor Brum, una audiencia privada, a fin de transmitirle el mensaje que V. E. tuvo a bien confiarme. El doctor Brum me pidió manifestara a V. E. la gran complacencia con que lo ha recibido, por venir de tan alta autoridad y de estadista que ha ajustado su conducta de gobernante y jefe de partido a los más grandes principios sociales y democráticos. S. E. me ratificó la declaración de su hermoso discurso del domingo en el banquete ofrecido al doctor Pueyrredón, con respecto a las tesis sostenidas por nuestro ministro de Relaciones Exteriores en la asamblea de Ginebra e insistió en que ellas están destinadas a triunfar en plazo quizá no remoto.

Saludo a V. E. con mi más alta consideración. — Estrada, ministro argentino.

1a EDICION

18 DE FEBRERO DE 1921

Las finanzas del Ejecutivo

La Cámara de Diputados escuchó ayer la crítica de las finanzas del gobierno actual formulada por un diputado del "régimen".

Superfluo parece añadir que el inexorable censor, como la guerra y su saña de la sabida canción, no dejó nada en pie. Todo es abominable en el régimen financiero de la administración radical. Desde el sistema impositivo hasta el cálculo de recursos, todo fué hecho leña por el brazo infatigable del orador. Especializó éste sus exclamaciones en el capítulo de los "déficits", reprochados al gobierno actual como una falta imperdonable y pasible de las más severas sanciones.

Pasando por alto el hábito mental de alterar hiperbólicamente las magnitudes de los sencillos hechos de la vida, y la modalidad pintoresca de subrayar las hipérboles verbales con una gesticulación asaz meridional, hay que reconocer en el censor de las finanzas oficiales un grado de intrepidez nada frecuente. Debe recordarse, en efecto, que el representante en cuestión fué una figura destacada del "régimen" en su época figueroista: de modo que le corresponde su razonable porción en las responsabilidades que acerca del pésimo manejo de la cosa pública el pueblo adjudica merecidamente a las administraciones anteriores. Al remover, entonces, el legajo de ese "régimen" nefasto, el diputado actualmente opositor acredita verdadera impavidez; o siente los efectos de un breve período de ostracismo político que ha ejercido sobre su memoria la influencia atribuída a las aguas del fabuloso Leteo; o, finalmente, supone que es el pueblo quien ha perdido la memoria y ha olvidado los nombres de los culpables de esa situación financiera tan agriamente censurada.

Porque hay que hablar claro y puntualizar las cosas. El sistema impositivo condenado por el diputado Peña, es, cabalmente, el que instauró el "régimen" y que transmitió a la administración actual a manera de herencia. ¿Por qué no fué cambiado en los cuatro últimos años? No se necesita gran erudición financiera para saber que un régimen fiscal no se altera de "frust en curfle" en un período breve de tiempo. Ningún Estado atreveríase a transformar bruscamente su sistema rentístico, salvo que se quisiera correr deliberadamente el riesgo de producir un trastorno económico y financiero de incalculable trascendencia. Además, el período de guerra y crisis en que le tocó actuar al Ejecutivo actual, era el peor indicado para realizar un ensayo de semejante naturaleza. Debe agregarse, además, que el Ejecutivo careció de la cooperación parlamentaria indispensable para conducir una política fiscal nueva y moderna. El impuesto sobre la renta, que debe servir de base científica a cualquier transformación del régimen actual, sufre desde hace dos años incesantes trasiegos del Congreso que parece temerle más que a cualquiera otra cosa.

Primera comprobación. El sistema impositivo actual es el que estableció el "régimen" sin querer modificarlo cuando pudo y debió hacerlo. El Ejecutivo actual no tuvo oportunidad de innovar en la materia a causa de la dificilísima situación creada por la guerra. Finalmente, las tentativas de modificar ese sistema se han frustrado por la falta de cooperación parlamentaria. Y pasemos al "déficit".

En primer lugar, no se trata de cien millones ni de una cifra mucho menor. Luego, es una consecuencia del absurdo régimen fiscal, inventado por el "régimen", basado en las entradas de aduana y que debía fracasar apenas circunstancias fortuitas redujesen el monto de las exportaciones. De modo que el Ejecutivo actual al hacerse cargo del gobierno, se encontró con las fuentes de renta agotadas y la necesidad imperiosa de pagar la administración y atender los servicios de la deuda externa.

Hemos hablado de deuda externa y con ello señalamos otro factor de "déficit". A seiscientos millones de pesos ascendía solamente la deuda flotante que dejó la administración anterior. Sus vencimientos estaban escalonados a plazos angustiosos y amenazaban con el protestó al honor financiero argentino.

Con la administración impaga, con deudas apremiantes, auxiliado sólo por un régimen fiscal fracasado, el Ejecutivo afrontó la situación como pudo. Pasó y atravesó los peores años dejando a salvo el crédito argentino y expedito el camino para un futuro restablecimiento de la hacienda pública.

He ahí una segunda comprobación. ¿Cuáles son, entonces, las faltas del gobierno actual? ¿El sistema fiscal? Pertenece al "régimen", es suyo y no tiene derecho a negar su filiación. ¿El "déficit"? Ha sido formado con arrastres procedentes de administraciones anteriores y con el concurso de los únicos factores de que podría echar mano el Ejecutivo actual para dejar a salvo el crédito de la Nación.

He ahí hechos que ayer omitió el censor de la gestión financiera de este gobierno. Ha sido un olvido, sin duda. Pero el pueblo no tiene las mismas razones para olvidar. De modo que no se disfracen los diputados del "régimen" con el hábito de salvadores del país. Todos sabemos que fueron quienes lo condujeron a la ruina.

La demagogia en la República

Nuevamente encontramos a "La Nación en contra, abiertamente en contra, del decoro patriótico, y desde luego, como siempre fuera de la verdad.

Incidentes sangrientos y lamentables del Rosario, la llevan a la prédica exajerada del estado actual del país, cuyas ciudades importantes se agitan bajo el imperio aterrador de la demagogia.

Aparte de la enorme falsedad de este cargo hecho con tanto desenfado por "La Nación" hay otro, el eterno, la responsabilidad del gobierno por su tolerancia para la permanencia de los malos extranjeros entre nosotros. Esto lo afirma hoy, cuando nadie habrá olvidado sus reiterados sueltos combatiendo la "energía excesiva" con que la dirección de inmigración depuraba los pasajes europeos y cuando multaba a las empresas de navegación porque los inmigrantes no venían provistos de las documentaciones exigidas para ingresar al país. Esta ahí, todo lo actuado por la citada repartición para desmentir la pretendida indiferencia del gobierno ante la incorporación de individuos peligrosos a la República. Y sobre todo, para destruir tal impostura, están los antecedentes.

No había por desgracia para el país, gobierno radical en el año 1910, y la gloriosa efemérides de la patria tuvo que ser rememorada bajo la presión del estado de sitio, por culpa de los "extranjeros peligrosos" que no solamente tenían abiertas las puertas del país, sino que eran la carne venal del colectivismo corrompido de esos tiempos, de esos gobiernos y de sus propincuos.

Ahora "La Nación", colaboradora de aquellas administraciones, siente estremecida la República por el paso tumultuario de las "montoneras". Eso es su "patriotismo" consistente en poner al país por espíritu de oposición en la picota de la vergüenza universal, lo mismo cuando se trata de política internacional que cuando se refiere a las agitaciones sociales.

El asesinato cobarde y alevoso es posible en todas partes: más en la República vasto centro de inmigración donde el elemento no deseable en ninguna parte se filtra, pese a todas las medidas coercitivas. Eso ha ocurrido en el Rosario y en algunos otros puntos durante las agitaciones obreras, pero por fortuna en grado mucho menor que en las ciudades de tercer y cuarto orden de Europa. El servicio telegráfico de "La Nación" se ha encargado [illegible] de suministrar antecedentes.

Lo único que faltaba al diario opositor, convertido en receptáculo de todas las necedades que circulan en el país, era dar esta prueba acabada de ese su "patriotismo" que tantas veces hemos puesto en transparencia.

Tentativa inútil

"La Prensa", heredera de la fatalidad de alguno de sus personajes, ha iniciado una campaña tendiente a demostrar que la República Argentina no ha sido objeto de consideraciones por parte de las viejas naciones amigas, sino que por el contrario, le hicieron sentir sus desaires. El pueblo apreciará la nobleza de esta campaña y encontrará bien expresado el concepto del patriotismo que ese mismo diario expresó el otro día.

No hemos de descender a la réplica de semejante propósito, pero sí debemos hacer notar que "La Prensa" intenta, además, solapadamente hacer creer que el ministro argentino no fué invitado por el gobierno inglés. No se atreve a decirlo porque sería demasiado intentar negar los hechos, pero intenta obtener ese resultado haciendo incurrir en error.

Jamás el gobierno ni el ministro de Relaciones Exteriores, dijeron que la invitación inglesa fuera hecha para aprobar nuestra conducta en Ginebra y el discurso del doctor Pueyrredón en el banquete, "serio y ponderado" como lo califica "La Prensa", elogio que el doctor Pueyrredón recibirá con natural indiferencia, revela claramente que jamás dió a esa invitación otro alcance que el de un honor tributado a su país y una prueba de la inalterable amistad que nos une. Bien lo sabe "La Prensa", pero intenta hacer creer lo contrario.

Llega hasta descalificar a uno de los ministros de ese gobierno como inferior para presidir el banquete oficial. Esto es el colmo. El banquete fué ofrecido por lord John Shortt, ministro del "Home Office", es decir, el que representa a la persona del Rey, y a su lado estaba el Ministro de Comunicaciones y sir John Telly, el Director General de la sección América del Departamento de Relaciones Exteriores y muchos otros.

Nada de esto es nuevo; sólo reproducimos o publicado en su momento por el mismo diario, según telegramas de sus corresponsales. Revisen los lectores de "La Prensa" de esos días y verán hasta dónde llega la ceguera del ataque cuando la produce una vanidad enfermiza.

Se transcriben sueltos de unos diarios y habría de preguntarse: **¿por qué no transcribe la de los otros que hablaban en distinta forma? La nota** que se atribuye al ministerio inglés y que no tendría otro significado que el que decimos, sólo "La Prensa" la conoce; nadie más la ha visto.

Siga, pues, ese diario en su campaña tendiente a hacer creer en el desprestigio de la República; el pueblo argentino es mucho más inteligente de lo que ella cree, y no se deja engañar tan fácilmente. Los actos recientes prueban cuán lejos ven, cuánta confianza tiene en su fuerza propia y qué poco influye en su conciencia la prédica insana de les que quieren perturbarlo.

No hay que exagerar...

Convenimos con "La Nación" en que los hospitales son lugares tristes. En general, los refugios del dolor humano, sea físico o moral, nunca resultan sitios donde reine la alegría y el regocijo imperen. Hasta estamos de acuerdo en que algo se puede hacer para atemperar esa tristeza, aunque los estados de ánimo provocados por el sufrimiento no suelen prestarse a la contemplación de espectáculos jocosos.

De ahí que la intención piadosa de "La Nación", deseosa de disipar la alegría de los hospitales [illegible] imperceptiblemente [illegible]. Pase lo de proporcionar lecturas a los enfermos: no está mal lo de proporcionarle el sedante consuelo de la música. Pero eso de llenar los hospitales con "cananteuses", diseuses", zapateadores y bailarines es un cariz ligeramente grotesco. Un hospital no es un "music-hall" y los enfermos reclaman, generalmente, tranquilidad y silencio, además de que quien necesita buena salud no se conforma con garrotines o milongas.

Sería prudente entonces, que el pulpo pío restringiese los límites de su iniciativa. No hay que exagerar. La farándula en su sitio y los médicos en el suyo.

Santa Cruz

La comunicación oficial del gobernador de Santa Cruz al Ministro del Interior, haciéndole saber que la normalidad se ha restablecido en el territorio de su mando, [illegible]

[illegible]

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1590. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre — San Martín 336. — Abierto todos los días, de 12 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200. —
Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1111. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).
Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. Martes y viernes, de 13.30 a 16.30
Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 205. Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional. — México 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1216. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
Jardín Botánico. — Santa Fe 3951. — (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 13 a 18.30 y de 20 a 23.
Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 935. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 23. Los sábados, de 8 a 12.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18, sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS
Teatros

COLISEO — Compañía lírica italiana. [illegible]
POLITEAMA ARGENTINO. — [illegible]
SAN MARTIN — Compañía nacional de sainetes, operetas y revistas. [illegible]
APOLO. — Compañía Angela Tesada. [illegible]
LICEO — Compañía cómico-dramática [illegible]
ARGENTINO — Compañía Bernardino Terés. [illegible]
OPERA. — Compañía nacional de operetas y revistas. [illegible]
BUENOS AIRES — Compañía Muiño. [illegible] 1o. de marzo.
COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas y operetas [illegible]
NUEVO — Compañía española de operetas y zarzuelas [illegible]
AVENIDA — Empresa H. Sierra. [illegible]
AMERICA — Compañía española de zarzuelas y revistas. [illegible]
NACIONAL — Empresa Carcavallo. — Próximamente debut.
CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Hoy, a las 21, grandioso [illegible]
MAJESTIC THEATRE — Hoy, tarde y noche: Números de variétés alternados con cintas de biógrafo.
PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — [illegible] de verano.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Las tarifas de emergencia en los Estados Unidos

En las colonias portuguesas se ha prohibido la venta de bebidas alcohólicas

LA CRISIS MINISTERIAL PORTUGUESA

Las nuevas tarifas aduaneras

NUEVA YORK, febrero 17 (United Press). — El "New York Herald" declara editorialmente que las tarifas de emergencia no [illegible]

Antialcoholismo

LISBOA, febrero 17 (United Press). — El gobierno ha prohibido la fabricación de alcohol y la venta del mismo a los indígenas [illegible] provincia de Mozambique.

El nuevo gabinete

LISBOA, febrero 17 (United Press). — Se sabe que el señor [illegible]

El estado de Caruso

NUEVA YORK, febrero 17 (United Press). — [illegible]

Buena captura

MADRID, febrero [illegible]

Desistimiento de huelga

LONDRES, febrero 17 [illegible]

Paralización obrera

LONDRES, febrero 17 (Agencia Havas). [illegible]

Bruselas sede de la Liga de las Naciones

BRUSELAS, febrero 17 (Agencia Havas). — [illegible]

Armenios y georgianos

CONSTANTINOPLA, febrero 17 (Agencia Havas). [illegible]

Los nacionalistas griegos

LONDRES, febrero 17 (Agencia Havas). [illegible]

La duquesa de Brunswick

LA HAYA, febrero 17 (Agencia Havas). — [illegible]

SUD AMERICA

BRASIL

Las olimpíadas de 1922. — Temporales en Santos. — Los conflictos deportivos. — Las elecciones del domingo.

[illegible]

El nuevo gobernador de Jujuy

Señor Mateo C. Córdova



El señor Mateo C. Córdova ha sido proclamado ayer gobernador de Jujuy por el voto unánime de todos los miembros del colegio electoral de aquella provincia. [illegible]

Miembro conspicuo del radicalismo, fué un valiente y fervoroso paladín [illegible]

Triunfante más tarde la Unión Cívica Radical, el señor Córdova fué designado [illegible]

[illegible]

¡DICTADOR!

Con este título publica nuestro colega "La Unión", de ayer, el siguiente artículo:

[illegible]

¡Dictador el presidente Yrigoyen! ¡Dictador el primer presidente argentino llevado a la Casa de Gobierno por el veredicto del pueblo soberano [illegible]

[illegible] todo el poder federal estaba pronto para amparar en el ejercicio de sus funciones al mandatario legítimo! ¡Dictador el presidente que no ha regimentado la mayoría parlamentaria [illegible]

[illegible] democracia, antítesis cabal de la tiranía, y ha substituido la intriga palaciega de otros tiempos por el amplio, sonoro y libre campo comicial donde no hay más despotismo que el del sufragio, ni más dictadura que [illegible]

[illegible]

Las grandes iniciativas de gobierno

Un interesante proyecto del M. de O. P. de la provincia

El señor Rendón conversa con un redactor de "La Epoca" y le expone sus propósitos de construir una red de caminos carreteros que aproximen y vinculen a todas las localidades de la provincia de Buenos Aires

[illegible]

Conversamos al respecto con el ministro señor Ramón Rendón [illegible]

[illegible]

Y se explica. El ferrocarril, desde el principio de su funcionamiento, abrió una vasta zona de influencia a la explotación del suelo y a [illegible]

Por otro lado, es siempre la carretera la que alimenta el ferrocarril, con fuerza especial de que [illegible]

[illegible] aspecto de la evolución de los transportes mecánicos hay [illegible] Se ha visto que la competencia de ferrocarril a ferrocarril es siempre transitoria, mientras ese servicio público dependa del "empresismo" privado, esto es, por muchos años todavía, dados los compromisos de nuestras leyes-contrato. En cambio, la automoción ha progresado y progresa de tal modo, que representa [illegible] una garantía [illegible] de tráfico más baratos, [illegible] más sistematizados [illegible] el ferrocarril, [illegible]

Pero hay una condición [illegible] porque sin ella nada [illegible] posible. Y es el camino [illegible] numeroso, sistematizado y [illegible] conservados en estado normal.

Ahora queda la parte técnica del problema. El suelo y el subsuelo, — [illegible] importante como aquel — [illegible] más favorables [illegible] a los fines de una buena [illegible] Sin una forma de consolidación más o menos completa el camino bueno será siempre una con-

tingencia, subordinada a lo que disponga el bueno o mal tiempo.

Esto mismo se dijo en una conferencia de intendentes y comisionados, reunida en Bahía Blanca a principios del gobierno actual, conferencia a la que el señor Rendón aportó algo más que su lucidez de criterio, es decir, llevó experimentos concretos. Allá se dió forma práctica a la gran carretera afirmada "troncal", desde Buenos Aires hasta Bahía Blanca, arteria que ha de ser el espinazo de todo un gran sistema. Y allá también se confirmó un lema sintetizador de lo que llamamos la faz técnica del problema: volcar el granito de las sierras de la provincia sobre sus caminos.

Por fin, se tiene la cuestión financiera. Reduciéndola a sus mínimos términos, cabe afirmar, categóricamente que el Estado por sí sólo, aun con auxilio amplio del tesoro nacional, no puede afrontar el gasto de obra tan colosal, ni siquiera empeñando por un siglo entero la mitad de sus rentas.

Una simple ojeada a un gran mapa de la provincia, — compás y decímetro en mano, — permite a cualquiera darse cuenta de ello, con sólo establecer un precio de costo mínimo por cada kilómetro de camino necesariamente consolidable.

Y bien, con estas premisas planteadas por los mismos hechos, se comprenderá todo el valor práctico, toda la sana cordura de los propósitos del señor ministro Rendón, que nos limitamos a traducir, tan lacónicamente como él los expusiera.

Dado que todo es técnicamente posible, cuando hay medios financieros suficientes, y dado que las finanzas fiscales de la provincia son fatalmente muy inferiores a la tarea, el señor Rendón tiene hecho con éxito muy feliz el experimento de la colaboración municipal y privada, la cual colaboración es la única resolutiva, con la ventaja de no correr riesgo ninguno de esclavizar más nuestra economía, ya de suyo harto subordinada al "empresismo" y especulación mundial. Siendo intendente de Olavarría, previo acuerdo con la municipalidad de La Madrid, proyectó la construcción de un excelente camino entre las dos ciudades.

Y tuvo así la seguridad de que la colaboración, a parte de ser indispensable, es también realizable.

La fábrica de material pétreo y cemento armado de Sierra Chica, puede y debe ser el productor del principal elemento, con que el Estado concurriría a la obra general.

Para los puentes, piensa el ministro señor Rendón, que nuestras maderas duras del Chaco brindan un material de primer orden y fuera de toda competencia con el hierro, ya sea importado, ya el que algún día pudiese suministrar el suelo de la provincia, en razón de los últimos descubrimientos.

Una comisión de estudio y elección irá, pues, al Chaco, y el gobierno de la provincia solicitará del de la Nación un convenio, para el transporte en los ferrocarriles del Estado, convenio que, naturalmente, no será rehusado en las mejores condiciones posibles. Adviértase que la red nacional puede muy bien vincularse con la "troncal" provincial del Meridiano V, sin mayores erogaciones, o cuando menos, con gastos inmediatamente compensados por el desarrollo de los tráficos y una favorabilísima evolución en todo nuestro sistema.

Reservándonos ampliar estas notas con mayores detalles sobre la ejecución de tales proyectos, podemos afirmar desde ahora que los más ciegos adversarios han de convenir en que hay en todo ello un sano positivismo y una practicidad de medios innegables, prenda óptima de realidades próximas.

La situación en Córdoba

Continúan los atropellos

FALTA DE GARANTIAS

VILLA HUIDOBRO, febrero 14.— La situación creada por el oficialismo se hace cada día más intolerable Frente a los elementos de la administración provincial, faltan todas las garantías.

Esta sociedad ha presenciado durante los días de carnaval, espectáculos bochornosos ante una impasibilidad policial, verdaderamente irritante.

El receptor de rentas que figura con el nombre de Segundo Roldán aunque en realidad se llama Segundo Maidana, ha provocado a mano armada o injuriado durante la realización de los corsos a distintos caballeros radicales. El hecho pudo tener graves consecuencias. Llevado esto a conocimiento del ministro de gobierno, no se ha tomado hasta ahora ninguna medida.

Uno de los agraviados ha dirigido al ministro de gobierno el siguiente telegrama:

"VILLA HUIDOBRO, febrero 14. —A S. S. el señor ministro de gobierno doctor Félix Sania (hijo) — Córdoba. — Por tercera vez en la noche de ayer, durante el corso de carnaval realizado en esta villa he sido provocado e injuriado por una persona conocida con el nombre de Segundo Roldán, el mismo con el cual figura para desempeñar el cargo de receptor de rentas fiscales con asiento en la localidad, aun cuando en su inscripción y libreta cívica, documento fehaciente de identidad personal, es el de Segundo Maidana. Del asalto de que fuí objeto anoche, presenciado por público numeroso de notoria responsabilidad moral y social, señores Cayetano Ebrerdín, Benito Caballero, Daniel E. Posse, Pedro Pineda, etc., fué testigo el comisario de policía, don Ricardo Cayures, quien no obstante mi requerimiento insistente, se negó a proceder contra el asaltante Roldán o Maidana que en estado de ebriedad, de a caballo, rebenque en mano, armado de revólver, procaz e insolente en el hablar, en actitud de pelea me interceptaba el paso, obligándome a desviar el carruaje con las personas que lo ocupaban, señores Eduardo Maldonado, Adolfo Salas, y Raúl Obregón. Del hecho que dejo narrado di conocimiento personal al señor jefe político, quien rehuyó el deber de proceder, todo lo cual implica la falta absoluta de seguridad y garantías individuales de continuo amenazadas por esas gentes de la administración provincial, irresponsables y hasta sin nombres propios que invocar para acreditar su personalidad improvisada de la noche a la mañana a la sombra del puesto que equivocadamente le concedió el superior gobierno.

Mientras la intervención judicial previene el crimen que inspira al autor de estos hechos de barbarie, solicito de S. S. las medidas pertinentes en obsequio a la verdad institucional desprestigiada por estos factores analfabetos, sin nombre, sin dignidad y sin honor. — Dios guarde al señor ministro. — Firmado: Miguel Angel Curchrd".

Robo de muebles y libros

No es título de una noticia de policía. Es uno de los tantos hechos que se producen en el seno del partido socialista como síntomas alarmantes en su proceso de galopante descomposición.

Tampoco es un misterio. Lo cuenta el propio órgano de la secta en su primera información política de hoy, refiriendo que del centro de la sección 3.a fueron robados en la madrugada anterior todos los muebles y una buena tanda de libros... No se delata a los ladrones, pero se califica de audacia a ese despojo y se encomienda a los demás afiliados el perseverar en la conservación de tales útiles contra los ataques posibles de "grupitos facciosos que simulan permanecer en el partido, pero que están organizando en la sombra la conspiración."

La alarma no puede ser más siniestra: robos, conspiración y otras hierbas.

Desde afuera de esta cómica situación que en el fondo lleva mucho de tragedia, nosotros no vemos más que la disputa de los despojos. Los unos saquean y los otros que han llegado más tarde protestan y se enfurecen. Otras veces se cambian los papeles. Madrugan los miembros del C. E. y se quedan con las llaves del local aun contrariando la voluntad de la mayoría que quiere irse del partido.

A esto último no se llama robo sino viveza y se consagra como un acto honrado y dignificador por las autoridades sobrevivientes de la agrupación.

No habrá intervención de la policía.

No se la necesita porque los golpes de mano son recíprocos.

Habrá sí la constancia más elocuente para la historia política del país, del espectáculo que ofrece un partido hasta sin nombre, en que se arrebatan sin escrúpulo los bienes del difunto...

LA OFICINA METEOROLOGICA

Visita del Ministro de Agricultura

Importancia de los servicios que presta

El Ministro de Agricultura, ingeniero Demarchi, realizó una visita a la Dirección Metereológica la que se prolongó por espacio de dos horas y media. Durante ella, el Ministro comprobó el funcionamiento de la oficina, el trabajo que realiza y la importancia y utilidad del mismo. Observó detenidamente los métodos de cálculo, de previsión y probabilidad del tiempo y la perfección a que se ha llegado en la predicción con una anticipación bastante grande de los fenómenos atmosféricos a producirse, cuya utilidad para la agricultura, la navegación y la pesca es evidente.

En el taller mecánico instalado en la citada dirección y que dirige hábilmente un competente mecánico argentino, se realizan trabajos de importancia, a los que presta dicho empleado todo el concurso de su competencia.

La Dirección Metereológica está preparando en dicho taller, los aparatos de señales que se emplearán entre la sub-prefectura del puerto de Mar del Plata y la Oficina Metereológica en aquella ciudad.

Pudo estudiar también el Ministro, el importante trabajo científico que realizan las comisiones en Las Orcadas; cuya importancia es debidamente apreciada en los círculos científicos del mundo entero, contribuyendo así la República al aumento de los conocimientos en materia tan importante como son las observaciones magnéticas.

El ministro gestionará la instalación de una oficina de telégrafo en el edificio de Carlos Calvo y Paseo Colón, cuya necesidad es bien manifiesta, pues independientemente del sinnúmero de telegramas que se reciben diariamente en las distintas direcciones allí agrupadas, es indispensable para la Oficina Metereológica que recibe varias veces al día las informaciones de las suboficinas distribuidas en la República.

Igualmente pudo comprobar en esta visita la necesidad de la instalación del observatorio heliofísico de La Quiaca, que permitirá hacer con exactitud observaciones solares.

Vió así mismo los trabajos de la Sección Higrométrica, cuyas predicciones respecto a las crecientes de los ríos y bajantes han sido de gran exactitud y de verdadera utilidad.

Nuevos rumbos didácticos

Reforma de programas en la provincia de Buenos Aires

Son numerosas ya y muy laudables las innovaciones, que la Dirección General de Escuelas de la Provincia ha ido abordando, con sano criterio de modernidad y visión clara de los problemas cada vez más complejos de la instrucción elemental.

Ahora se anuncia la presentación al consejo de un proyecto de la Dirección General, relativo a la reforma de los programas, que rigen en sus escuelas de primera enseñanza.

Sin entrar en pormenores, se trata de hacer una diferenciación entre las escuelas urbanas, suburbanas y rurales, respecto a la orientación general de la docencia y la adaptación de los conocimientos más apropiados, en cada una de esas tres clases de establecimientos.

Dicho en términos más definidores, es este un esfuerzo valiente para llegar a un desiderátum moderno, práctico y enaltecedor, el amoldamiento de la enseñanza a las características locales de la vida positiva. Porque, si algo ha esterilizado siempre la acción de la escuela elemental, entre ese algo figura el falso concepto de que en todas partes y para todos los destinos del futuro ciudadano trabajador, pueda adoptarse el mismo caudal de conocimientos, impartido con iguales finalidades.

Sin duda, hay algo de común a toda la gama programática de asignaturas: — leer, escribir y contar, bajo el punto de vista "informativo", — desarrollo armónico e intenso de todas las facultades psíquicas, en lo "formativo". Pero no debe olvidarse que se pueden leer, escribir y contar muchas cosas, de diferente utilidad según las especialidades ambientes de la vida práctica, tal como se tienen muchos conocimientos y procesos educativos de las facultades anímicas, que, siendo igualmente eficaces como arma didáctica, no lo son con idéntica utilidad, para la aplicación ulterior de las energías a la prosperidad más fácilmente conquistable en un determinado ambiente.

Un estratega hallaría para esto un símil muy significativo: el distinto aprovechamiento de una arma única, según las exigencias del terreno y los fines más útiles que se pueden perseguir en cada caso.

Desde luego, no cabe ocultar que, en toda tendencia reformista de esa índole, es posible el error de extremar las cosas, por un exceso de sugestión dogmática de los principios adoptados, cuando el reformador carece de autocrítica. Mas en el caso actual, median garantías especiales de acierto, entre otras, el predominio decisivo de los maestros de larga práctica y habitualmente estudiosos, en los consejeros técnicos de la institución provincial.

El docente, bien preparado mentalmente y sólidamente apoyado en la experiencia propia, sabe que la especialización en armonía con el ambiente inmediato nunca puede, ni debe, llegar a ser una restricción inhibidora de progreso para el alumno, que, por su condición social o sus aptitudes, aspire a trabajar en un campo distinto, o proseguir sus estudios en una esfera más alta.

Siendo así la realidad, resulta prometedora la iniciativa de la autoridad escolar de Buenos Aires. Y al éxito feliz contribuirá poderosamente el desarrollo de sus fuentes legales de recursos, que desde ahora se acentúa, por ejemplo, con el producido de los impuestos a las transmisiones gratuitas de bienes. Cuando, a una situación financiera más desahogada, se responde con activa labor reformista, en lugar de abultar los elementos parasitarios o de escasa utilidad práctica las mejores esperanzas no son nunca en vano.

El vice gobernador de San Juan

Ha venido a esta capital por razones de salud

Se encuentra en Buenos Aires el vicegobernador de San Juan, señor Aquiles R. Castro.

A propósito del viaje de este magistrado, un diario de la tarde dice que el señor Castro visitó al ministro del interior, con quien conversó sobre política, emitiendo opiniones sobre la actualidad sanjuanina.

Estamos autorizados por el señor Castro para desautorizar la noticia. El vicegobernador de San Juan visitó al doctor Gómez, con quien lo liga una vieja amistad personal, pero no conversó sobre política, ni emitió opiniones al respecto.

El viaje del señor Castro está desvinculado de toda cuestión política, pues obedece a motivos de salud.

En la central de correos

Visita del director de la institución postal y telegráfica del Paraguay

Se encuentra en esta capital, en jira de estudio, el ingeniero señor Juan B. Nascimento, director de Correos y Telégrafos del Paraguay, quien visitó ayer en su despacho al director general de nuestra institución similar doctor José M. Giuffra.

El ingeniero Nascimento tuvo oportunidad de conocer el mecanismo postal argentino, y las instalaciones del telégrafo, formulando reiteradas felicitaciones a los jefes y empleados superiores que lo acompañaron en la visita, por el desempeño inteligente y eficaz de todos los servicios.

Su permanencia en la república se prolongará algunos días pues tiene el propósito de estudiar detenidamente el mecanismo de nuestra repartición a fin de adoptar, en la que dirige, aquellas medidas de orden progresista aconsejadas por la práctica.

Homenaje a la república dominicana

El Círculo Andaluz ha dirigido a sus asociados y miembros de la colectividad española la siguiente circular:

"Distinguido compatriota:

[illegible]

Visación de pasaportes de sexagenarios y mujeres que viajan sin esposo

Empleo de la escritura a máquina en los testimonios

[illegible]

... que en copia se incluye, por [illegible] se autoriza a los escribanos de registro a emplear la escritura a máquina en los testimonios que expidan, sujetándose a las condiciones que en el mismo se establecen.

En razón de que los funcionarios consulares revisten el carácter de escribanos de registro que define el artículo 169 de la ley 1893, sobre organización de los Tribunales de la Capital y, por consiguiente, aquella autorización se hace extensiva a los testimonios expedidos por los mismos, se ha resuelto dejar sin efecto la circular del Ministerio de 26 de mayo de 1913.

Una delegación rosarina saludó al Dr. Pueyrredón en su despacho

Entrega de una artística placa

Adhesión a la política internacional argentina

Desde su regreso al país, el ministro de relaciones exteriores y culto, doctor Pueyrredón, viene siendo motivo de significativas demostraciones de aplauso y simpatía, por su actuación en la asamblea internacional de Ginebra. La repercusión que ha tenido en el pueblo de la república, la actitud de nuestro gobierno, interpretada con altura y acierto indiscutibles por nuestro canciller, queda evidenciada con los actos de homenaje que se tributan al doctor Pueyrredón, y por la enorme cantidad de cartas y telegramas que el mismo recibe de personas radicadas en el país y en el extranjero.

Anoche, el ministro de relaciones exteriores hubo de hacer un paréntesis en sus actividades oficiales, para recibir a una calificada delegación de vecinos de Rosario, en su mayor parte adherentes al comité de Adhesión a la Política Internacional Argentina, que últimamente realizó en aquella ciudad actos populares de importancia.

Formaban dicha delegación los señores Cecilio Juanto, diputado doctor Calixto A. Rodríguez, Dr. Horacio de Cunnabar, doctor [illegible] B. Bujeno, doctor J. Agustín Gatti, ingeniero Antonio R. Nachez, Guerino Trelo, doctor Orlando Fornari, diputado doctor Romeo David Saccone, Máximo Fúnes, quienes habían sido recibidos previamente por el presidente de la república, doctor Yrigoyen.

Hechas las presentaciones de estilo el señor Cecilio Juanto se adelantó, pronunciando el siguiente discurso:

"Señor ministro. Es timbre de singular honor para el que habla, poder significaros en estos instantes las enhorabuenas y efusiones con que os saluda, por nuestro intermedio, el Comité Rosarino de Adhesión a la Política Internacional Argentina trayendo hasta la sede de vuestros merecidos homenajes, la voz de sus mayores entusiasmos.

Os hemos acompañado, señor, con la confianza serena de nuestro patriotismo, durante vuestra grave jornada de Ginebra. Hemos experimentado vuestras mismas sensaciones ante la augusta sala de la más solemne de las deliberaciones de la historia y hemos compartido después la intensa satisfacción de vuestra dignísima actitud, levantando sobre un ambiente de pragmáticas arcaicas la noble voz de la justicia igualitaria y de la fraternidad general, como síntesis de las aspiraciones de nuestra patria, cuyas áuras de hidalga virilidad quizás entonces, lanzaron al desparramo sobre las conciencias del viejo mundo, las primeras simientes del amor de la paz y de la solidaridad universal.

[illegible]

nes de su cargo, que no le permiten ausentarse de la metrópoli por el momento.

Los malos comerciantes

En nuestra edición de ayer, informamos ampliamente de la nueva campaña iniciada por la Intendencia Municipal, contra los adulteradores de productos de consumo.

El intendente municipal señor Cantilo y el director de Asistencia Pública y Dirección Sanitaria, doctor Delfor del Valle (hijo), dirigieron en persona esta nueva campaña, que es de esperar de, los frutos que dió la que se llevó a cabo no hace muchos meses, contra los adulteradores de productos alimenticios.

Resuelto está el intendente municipal a tomar todas las medidas de enérgica represión contra los que en un desmedido apetito de lucro, llevan sus argucias hasta cometer verdaderos atentados contra la salud del público consumidor.

La campaña de ayer, en las distintas inspecciones realizadas, se mostró hasta dónde llevan estos malos comerciantes lo desleal simulación en sus negocios, a fin de obtener una mayor ganancia.

Vinos nacionales, no siempre de la mejor calidad son transformados en locales que más tienen de cuevas y donde la higiene es absolutamente desconocida, en ricos y generosos vinos extranjeros.

Bástales a estos manipuladores adrezar melazas, colorantes y productos químicos para lanzar al consumo costosos vinos champagnes, oportos, Jerez, etc.

Llevan su refinamiento hasta envasar sus innobles adulteraciones en botellas especiales donde la presentación y su litografía en los rótulos acusa toda una obra de arte.

El dorado y el plateado de las botellas con que vienen los vinos generosos de España, resultan pálidos ante el esplendor de los envases que presentan [illegible]

[illegible]

A los Subscriptores de la Capital

Se ruega a los señores subscriptores de "LA EPOCA" en la capital, quieran comunicar directamente por carta a esta administración, todo cambio de domicilio o suspensión del diario, a fin de evitar erróneas interpretaciones en sus deseos.

El Administrador General

Febrero de 1921.

Pueyrredón.—Recha[illegible] a su arribo a la patria [illegible] ciudadanos le aclaman por el [illegible] éxito de su gestión [illegible] — A. Jones.

CAMPANA, febrero 15. — Dr. [illegible]

SAN JUAN, [illegible]

[illegible]

VAPOR ANDES, [illegible]

La actuación de los delegados argentinos en Ginebra

Felicitaciones al Dr. Pueyrredón

FEDERACION (E. R.), febrero [illegible] Excelentísimo señor presidente doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — En este día [illegible] vuestra patria el gran ministro que en la asamblea de Ginebra defendió los más sagrados derechos de la humanidad, recibe V. E. nuestro aplauso de argentinos orgullosos de la política de V. E. gran república, que con la sabia doctrina de un [illegible] dente, cimentó la base de la paz universal para el futuro.

Manuel Z. Santaze. — Gregorio Ríos. — Valerio Lomas. — C. M. Lomaz.

CORDOBA, febrero 15. — Doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — [illegible]

SANTA FE, febrero 15. — Exmo. señor presidente, Dr. Hipólito Yrigoyen, Buenos Aires. — En los actuales momentos de celebración, complázcome en reiterarle mis sinceras expresiones de felicitación por su digna actitud que encarnaba el gesto argentino, definido y orientador en medio de la incertidumbre que siguió a la conflagración. [illegible]

CORDOBA, febrero 15. [illegible]

ROSARIO, febrero 15. — Doctor Honorio Pueyrredón. — Buenos Aires. [illegible]

GUAMINI, febrero [illegible] — señor Honorio Pueyrredón. Buenos Aires. [illegible] actuación en Ginebra en la Liga de las Naciones. — Arturo H. Amaya.

SAN GREGORIO, febrero [illegible] Doctor Honorio Pueyrredón, ministro de Relaciones Exteriores. Buenos Aires. [illegible] — Matías Errazu.

CORDOBA, febrero 15. — A S. E. el señor ministro Honorio Pueyrredón. Buenos Aires. [illegible]

CORDOBA, febrero 15. [illegible]

BAMPLA MAR DEL PLATA, [illegible]

CORDOBA, [illegible]

SALTO, febrero [illegible] — Dr. Honorio Pueyrredón, Ministro de Relaciones Exteriores. — Buenos Aires. — [illegible] modesta y sincera felicitación a [illegible]

[illegible]

Febrero [illegible] señor doctor Honorio Pueyrredón, [illegible] distinguido doctor y amigo:

El verbo romántico de Héctor P. Varela, llamado por antonomasia el orador de Ginebra, [illegible]

SANTIAGO, [illegible]

SANTIAGO, [illegible]

BUENOS AIRES, [illegible]

Correspondencia de Viena

La carne es alimento de lujo

Han desaparecido [illegible]

Una situación afligente

[illegible] comió la población [illegible] parece ya de hambre [illegible] ha sido una economía.

Hoy hay miles de personas en esta capital que hace meses no han probado la carne. [illegible] del alcance de la bolsa [illegible]

[illegible]

AVISAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y AGENTES LOCALES QUE ESTAN EN GIRA NUESTROS INSPECTORES SEÑORES:
C. Gerardo Vargas.
Francisco Fariña
Pedro A. Alvarez
Benigno Olive
Francisco M. Peña
Alfredo Giordano
Joaquín Marquez Caballero
Camilo Devecchi
Anselmo Palma
Alberto D. Cohen
Raúl R. Ortiz
Luis Aragon
Luis Ortiz Vilches

POR $ 30 TRAJES
los damos vuelta y quedan nuevos
SASTRERIA ROSSI
Corrientes 2164 - U. T. 7206, Lib.
Atendemos pedidos del interior

Dr. Fernandez Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del hospital Juan A. Fernández.
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 681

libra de tocino vale cien coronas y seis libras de arroz cuestan doscientas coronas. Antes podía comprarse eso por una corona.

Estas cifras explican porque de cada cien niños quince mueren a los pocos días de nacer.

Los médicos calculan que el noventa por ciento de los niños vieneses padecen tuberculosis. Los casos más graves de esos atacan la piel y los huesos y no a los pulmones y sólo se curan mediante largo, constante y costoso tratamiento.

Muchas naciones tratan de ayudar a Viena, principalmente Inglaterra y América. En cambio los estados limítrofes, Checoeslovaquia, Polonia, Serbia y Rumania no mueven ni un dedo por ayudar a la capital moribunda.

Los americanos mantienen diariamente a trescientos mil niños en todo Austria. Un comité sueco proporciona ropas a millares de niños y otro comité americano ayuda a los niños judíos.

Los meses del invierno son especialmente duros en Austria; todos los austriacos critican el tratado de St. Germán y agradecen a América por sus embarques de víveres, qué pudieron hacer vivir a la población desde que se terminó la guerra. Saben, no obstante que América no podrá siempre seguir así y se preguntan como va a desarrollarse el próximo acto del drama.

Corso de flores de beneficencia

La comisión de vecinos Pro Corso de Carnaval en Villa Crespo, año 1921, ha resuelto realizar el próximo domingo 20 del corriente, de horas 20.30 a 0.30 en la calle Triunvirato de Alvarez a Thames, un corso de flores a total beneficio de la Asistencia Pública.

DE LAVALLE

Persecución a un comerciante

Impotencia de la policía

GENTE MALEANTE

Pedido de una guardia

SANTA LUCIA, febrero 18—Continúa siendo objeto de vivos comentarios en los círculos comerciales y políticos la persecución a muerte de que es objeto el respetable vecino y honrado comerciante de Villa Córdoba, don Santiago M. Soloaga, a raíz de la constitución de la Cooperativa Agrícola Frutícola Argentina de Santa Lucía, de cuya institución es presidente y factor principal, pues debido a su iniciativa y asidua propaganda pudo constituirse esa sociedad, cuyos fines y propósitos son en síntesis: la defensa de los intereses de los agricultores de esta rica zona esencialmente agrícola.

No se trata de cuentos de hadas, de propaganda política más o menos exagerada; se trata de hechos concretos que han tenido por espectadores al vecindario de Villa Córdoba; se trata, en fin, de hechos graves, de regresiones salvajes, de algo inexplicable ante la razón, pero que constituyen un problema muy serio para la vida e intereses de la clase honesta de este departamento.

Voy al grano.

Las amenazas que habían llegado a oídos del señor Soloaga, no fueron tomadas por éste en consideración, hasta que en la noche del 16 de enero último se produjo una agresión a bala de winchester en el segundo patio del domicilio de aquél, con resultado negativo para el cobarde oculto a menos de ocho metros de la codiciada víctima, debido a una rara y feliz coincidencia y a la obscuridad reinante.

Este fracaso no decepcionó a los foragidos, pues continuaban cada noche la persecución en una u otra forma, hasta que fué muerto un desconocido que trató de asesinar "dormido", a la 1 de la madrugada, al señor Rafael Soloaga, hermano de la deseada víctima, salvándose éste milagrosamente mediante la ayuda eficaz de un menor de 15 años, que también estaba dormido a corta distancia de aquél; pero que se incorporó a la lucha, debido al grito de alarma lanzado por el señor Soloaga.

El caso fué de legítima defensa y en consecuencia no está en discusión; pero cabe preguntar ¿qué hizo la policía de este departamento? Nada, completamente nada, ni puede hacer algo, porque es una entidad negativa, porque es impotente para estos casos. Los hechos ratifican mi afirmación.

Trataré de demostrar lo que afirmo sin temor de ser desmentido.

Inmediatamente de la agresión a bala de winchester ya mencionada, el señor Soloaga, miembro conspicuo del partido gubernista, hizo su denuncia por escrito a la policía. Esta mandó a un empleado para buscar las huellas dejadas en la disparada por los agresores, las que fueron verificadas por el empleado referido, como consta en el informe que elevó ante el comisario departamental. El subalterno cumplió estrictamente con su deber e informó la verdad; pero el superior, en vez de continuar la pesquiza y hacer vigilar el domicilio del señor Soloaga, manifestó "confidencialmente" no existir tal agresión, sino que los disparos se habían producido por inexperiencia en el manejo de arma de fuego de un menor de la casa, tomándose naturalmente esta manifestación, por las personas sensatas, como una burla para el denunciante.

La policía, a mi juicio, pudo haber evitado el hecho trágico mencionado, si el señor comisario hubiese atendido y tomado en serio la denuncia de un distinguido caballero como el señor Soloaga.

Es que este señor no es instrumento de los del viejo régimen y por eso no lo atienden y lo persiguen. Es también, porque tiene un gran "delito" con su partido: su renuncia de tesorero de la Comisión de fomento de este departamento, por serle bochornoso prestarse a combinaciones indignas.

—Los vecinos de este pueblo viven alarmados, pues de día y de noche cruza por nuestras calles, sin temor alguno, gente maleante huída del Chaco santafesino.

¿Y que diré de la campaña? Los vecinos honrados pasan con el arma al hombro, cuidando personalmente sus vidas e intereses, pues se ve cruzar a menudo grupos de dos hasta cinco sujetos armados a winchester.

¿Qué hacen los subcomisarios? Pasearse hasta el pueblo, una o dos veces cada semana; ese es el recorrido obligado.

Si no recorren sus secciones y no persiguen a los grupos maleantes ¿para qué sirve la policía?

La respuesta fluye de por sí y la impotencia de la policía se evidencia claramente.

—En atención a lo expuesto, el consejo de administración de la Cooperativa Agrícola se ha dirigido al señor ministro de gobierno, doctor Manuel Cabral, solicitando una guardia de cinco hombres para Villa Córdoba. El pedido es justo, pero se teme una resolución negativa.

Obras sanitarias de la nación

RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

Licitaciones; adquisición de combustible; prórroga de pagos y ampliaciones de servicios

El directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, reunido bajo la presidencia del doctor Marcial R. Candioti, ha abierto la licitación para la compra de 30.000 medidores de agua. Se presentaron varias propuestas, las que fueron detenidamente estudiadas y elevadas al Ministerio de Obras Públicas, aconsejando la aprobación de la que se considera más conveniente.

—En vista del elevado precio alcanzado por el petróleo de Comodoro Rivadavia, se estudia la conveniencia de volver a utilizar el carbón como combustible, dada la baja sensible que está experimentando en su costo.

—El directorio resolvió asimismo alargar los plazos a los pequeños propietarios deudores por concepto de las cloacas domiciliarias construídas por esta administración en Santiago del Estero, en vista de las dificultades para cumplir con sus compromisos.

—Se activa por último la preparación del poryecto, planos y presupuestos para las obras de salubridad de los pueblos del norte: Vicente López, Martínez, San Isidro, San Fernando y Tigre. La ampliación de los servicios públicos de aguas corrientes y cloacas se hace cada vez más reclamada en esas poblaciones inmediatas a la capital que han alcanzado tanto progreso. Tales obras exigirán un desembolso de más de dos millones de pesos, conforme a lo que para las mismas se presupuesta.

Universidad Popular de la Boca

Tarea educativa que realizará este año

El prestigioso centro de cultura popular, en tan buena hora fundado por el entusiasta propulsor de la enseñanza práctica doctor Tomás A. Le Breton y presidido desde hace cuatro años por el no menos conocedor de las necesidades educacionales de nuestros hombres de labor, doctor Arturo Goyeneche, **iniciará dentro de breves días su intensa acción educativa, transmitiendo conocimientos** útiles a los miles de hombres que frecuentan con tanta asiduidad y amor sus diferentes cursos.

Hemos tenido oportunidad de conversar con el director de esta benemérita escuela que entrará este año al primer lustro de su existencia, profesor Sebastián Soler, de cuyos labios tuvimos oportunidad de escuchar las más optimistas esperanzas respecto a las finalidades y a los óptimos frutos que cada año va cosechando el instituto. La Universidad progresa asombrosamente — nos dijo — y tan es así — continuó — que hoy sus distinguidos y entusiastas propulsores, piensan ya en el difícil problema que plantea el excesivo número de interesados a ocupar asientos de alumnos en las 40 secciones de cursos que funcionarán este año, mediante la patriótica colaboración y entusiasta labor docente de los maestros que sinceramente son los verdaderos propulsores de la gran obra educacional que hoy desarrolla en esta gran urbe la Universidad Popular de la Boca.

Nuestra escuela — prosiguió — se inauguró el año 1917 con 1600 inscriptos, para llegar a obtener el año próximo pasado 4800 educandos, en su mayoría hombres de labor, muchos padres de familia que acompañados de sus hijos frecuentan los diversos cursos que dictan nuestros maestros. Pueden Vds. suponerse cuál será este año nuestra población escolar — continuó diciéndonos — pensando tan sólo en este dato: en seis días se han matriculado aproximadamente 1000 interesados de ser nuestros discípulos. Créanme que la organización de nuestro centro está tan bien estudiada que trataremos de satisfacer los anhelos del mayor número de gentes que deseen mejorar su posición social y económica mediante el robustecimiento de su capacidad mental.

Contando como cuenta la Universidad — terminó manifestándonos su director — con la alta dirección y nunca desmentida ayuda de los doctores Le Breton, Goyeneche, Gallardo, Anastasi, Ortiz Pereyra Iraola, y buen número de propulsores, ha de continuar este año su obra nacionalista-cultural, en bien de los hombres que, cuando jóvenes por múltiples causas, no pudieron frecuentar nuestros altos centros de educación.

Funcionarán el corriente año las siguientes escuelas: a) Para granjeros, donde se dictarán mecánica agrícola por el ingeniero Marcelo Monti; avicultura económica por el doctor Clemente Manzini; veterinaria (primeros auxilios) por el doctor José R. Serres; ganadería por el doctor Demetrio Morales; industrias de la granja por el ingeniero y agrónomo regional de la zona de granjas del ministerio de Agricultura de la Nación Arturo Pimentel, y arboricultura por el ingeniero Raña.

b) Escuela para idóneos de comercio, formada de los cursos: Inglés dictado por los profesores Gonzalo Díaz Azpeitía, Federico Williams y Ramiro Díaz Azpeitía; contabilidad, por los contadores Eduardo M. Raices y Juan Bazzola; taquigrafía, por los profesores taquígrafos Francisco y Víctor Berterino; dactilografía por el profesor Alberto Casellas, y aritmética por el vicedirector de la Universidad, profesor Juan M. López Alvarez.

c) Escuela industrial, donde se dictarán: Geometría, por el profesor Juan M. López Alvarez; electricidad, por el ingeniero Pedro A. Fernández; dibujo lineal, por el dibujante Luis Alfieri; motores y automóviles, por el señor Ellenson, de la casa Ford; y química industrial, por el farmacéutico don Juan A. Pizzorno.

Además se realizarán conferencias quincenales a cargo de distinguidos especialistas en asuntos que interesan a la riqueza de nuestro país.

Esta es la síntesis de la gran obra educacional que desarrollará el año 1921 el centro cultural que con tanto empeño y patriotismo preside e **impulsa el distinguido hombre público y defensor de la clase modesta, doctor Arturo Goyeneche.**

En otros sueltos, nos ocuparemos de los programas de los diferentes cursos y de la orientación que este año tendrá la escuela de la Boca, que tantos beneficios reporta con su acción modesta y silenciosa, a millares de hombres que anhelan progresar mediante el estudio y el trabajo.

EXPOSICION DE FRUTICULTURA Y HORTICULTURA

LA INAUGURACION OFICIAL



El Dr. Cariotti leyendo su discurso

Como lo anticipamos en nuestra segunda edición de ayer, se inauguró en las últimas horas de la tarde la exposición de fruticultura y horticultura organizada por la Asociación Nacional de Lechería y auspiciada por la Intendencia Municipal, la cual se realiza en el local Avenida de Mayo 1027.

Habló en nombre de la comisión organizadora, el señor Antonio Cerriotti, quien se ocupó de los progresos de la fruticultura y horticultura en nuestro país, así como de la industrialización de la fruta, haciendo recalcar la campaña iniciada por la municipalidad contra los comerciantes que atentan contra la salud pública.

Luego habló el doctor Pedro Bergés en nombre de la Asociación Nacional de Lechería, quien acompañó su disertación con interesantes datos estadísticos.

Según éstos, en la capital federal se consumen anualmente 515 millones de kilos de frutas.

Finalmente hizo uso de la palabra el intendente municipal señor José Luis Cantilo, para dejar inaugurada oficialmente la exposición, describiendo con tal motivo a grandes rasgos, la función benéfica que desempeñan los certámenes de la naturaleza del que se inauguraba.

Después, el intendente Cantilo, su secretario de obras públicas doctor Veronelli, los organizadores de la exposición y personas invitadas al acto inaugural, recorrieron todas las instalaciones, admirando en ellas los notables productos que allí se exhiben.

Las frutas están representadas en todas las variedades de duraznos, ciruelas, peras, manzanas.

En cuanto a la horticultura, se encuentra igualmente muy bien representada por hermosísimos tomates, patatas, berengenas y otras clases de hortalizas.

Se destacan en esta sección los zapallos, entre los cuales figura uno de grandes dimensiones que pesa 54 kilos.

También es importante la exhibición de frutas elaboradas y abrillantadas, a la cual han concurrido las principales fábricas del país.

Como ya lo hemos anticipado en números anteriores, en esta exposición se puede adquirir fruta de primera calidad a precios económicos.

La exposición funcionará de 10 a 12 y de 14 a 19.

Instituto Argentino de Artes Gráficas

Distribución de premios

En el local de la escuela profesional gratuita que sostiene el Instituto Argentino de Artes Gráficas, calle Cerrito 41, tendrá lugar hoy a las 21 el acto de la distribución de premios a los alumnos que más se hayan distinguido durante los últimos cursos.

El acto ha de revestir todos los más interesantes contornos, dada la misión altruista en que está empeñado el Instituto Argentino y que ha merecido los más elogiosos conceptos por todos los que han seguido de cerca el desarrollo de la escuela entes nombrada, como asimismo los resultados prácticos conseguidos.

Ejército de Salvación

Estadística del mes de enero

El coronel Palmer, jefe territorial del Ejército de Salvación, nos comunica que el movimiento habido en las instituciones sociales de la capital federal y Rosario, durante el mes de enero 1921, fué como sigue.

De la capital federal: 10.740 camas fueron ocupadas y 23.179 comidas suministradas. Fueron socorridas en bonos para comestibles y en dinero efectivo: 109 familias..

En Rosario: en el asilo nocturno de la calle Santa Fe 2402 fueron ocupadas 3147 camas y suministradas 7983 comidas.

Santa Fe: Desde el 10, de enero se halla abierto un nuevo hogar en esta ciudad, cuyo dirección es, calle 9 de Julio 862.

Liga Patriótica Argentina

Informaciones diversas

El delegado especial en los territorios del sur, ha hecho saber a la junta central que de acuerdo al plan que le fuera trazado por las autoridades dirigentes, ha constituído brigadas de la Liga Patriótica en Saino, Yegua, Cotaro, Pilcaniyen, Nancuche, Esquel y Languiyú, cuya principal función será la de cooperar con las fuerzas del ejército al mantenimiento del orden alterado por los revoltosos alzados en armas.

—El magisterio del Neuquén, ha hecho llegar a la Liga una nota de agradecimiento por las gestiones realizadas en favor de los maestros de aquel territorio.

—La brigada de aviadores ha resuelto convocar a sus adherentes a una asamblea extraordinaria, con el objeto de considerar la memoria del primer año de su existencia y renovar sus autoridades.

La reunión se llevará a cabo en la semana venidera en su nuevo local, Suipacha 272.

—La brigada de señoras de Mendoza, ha resuelto establecer la alcancía pro-escuela cuyo producto se destinará a favorecer a los niños, que no concurran a clase, por falta de ropa. Administrarán estos recursos, una comisión auxiliar de señoras y señoritas, nombradas por la comisión directiva de la brigada.

—De Chosmalal se ha recibido en la secretaría general una nota firmada por numerosos vecinos, adhiriéndose a la Liga Patriótica y pidiendo autorización para constituir una brigada.

EL VAPOR "DEMERARA"

Mañana es esperado en nuestro puerto este paquete británico procedente de Liverpool y escalas.

El Demerara conduce a su bordo pasajeros, correspondencia y sus bodegas completas de mercaderías generales.

Hogar Sacerdotal "Mariano A. Espinosa"

Donaciones recibidas

La comisión designada por el V colegio de párrocos de la arquidiócesis para erigir en esta capital el Hogar Sacerdotal como un homenaje del clero al dignísimo arzobispo de Buenos Aires monseñor Mariano A. Espinosa está dando muestras de plausible actividad lo que hace suponer **para muy pronto, la realización de la hermosa obra que le ha sido encomendada.**

Además de las circulares pasadas a todo el clero de la capital y personas pudientes, han sido también enviadas a todos los curas párrocos de la diócesis de La Plata con la debida autorización del gobernador eclesiástico de la misma.

Como es sabido, en este Hogar Sacerdotal habrá cabida para todos los señores sacerdotes ancianos o enfermos de la República y sus comodidades como ser: sanatorio, sala de operaciones, pensionado, etc., podrán ser aprovechadas por todo el clero, tanto nacional como extranjero que se halle radicado dentro de los límites de la Nación.

La comisión se ha dirigido a altas personalidades eclesiásticas residentes en la ciudad de Roma solicitando el envío de una comunidad de hermanos diplomados enfermeros a quienes les será entregada la dirección interna del Hogar Sacerdotal.

Las nuevas donaciones recibidas desde la última publicación son las siguientes: María I. Nazar, 1.000 pesos; Manuel J. de Irigoyen, 1.000; Miguel A. Duffy, 500; pbro. José Larger, 500; pbro. Guillermo Etchevers, 500; P. P. del Verbo Divino, 200; pbro. B. Etchegoimberry, 200; Dolores Marcó del Pont, 100; Hermano Marcelino, 100; R. P. Juan Hontaá, 100; R. P. Poupart, 100; señor Benito de Surra, 100; pbro. Santiago J. Ratto, 100; pbro. S. J. Pedrotti, 100; pbro. Manuel Bañón, 100; pbro. F. Suárez, 100; pbro. Restituto Praneda, 100; pbro. José Torres, 100; pbro. Fabián R. Maulión, 100; pbro. Vicente Colacino, 100; pbro. Antonio Benítez, 50; pbro. Juan Zoppi, 100; pbro. Pablo Spallarosa, 50; pbro. Vicente Rigoni, 100 pesos.

SOLICITADA

Buenos Aires, febrero 18 de 1921. —Señor director de LA EPOCA. — Muy señor mío: Con verdadera extrañeza me he impuesto de una "Solicitada" que firma el señor Alberto Jones, en "El Diario", de fecha 16 del corriente.

Parece ser que la intención tácita del firmante es la de presentarme, a través del sentido anfibológico de sus líneas balbucientes, como queriendo rehuir una actitud caballeresca.

Y para probar, Esa y Earamente, la inexactitud sostenida por el señor Jones, publico la carta que me entregó personalmente el doctor Fon Ezcurra, para mayor comprensión, pues ella constituye un desmentido categórico, por efecto de contraste, de la solicitada a que hago referencia:

"Señor Francisco Grande Novoa. Florida 251. Señor Grande Novoa: El lamentable incidente a que me provocó usted anoche y que no he conocido en sus detalles hasta la salida del teatro, me pone en la obligación de solicitarle una amplia satisfacción y una explicación clara de su conducta. El ambiente en que se ha producido, una especial situación y mi deseo de dejar terminado el asunto al que no atribuyo mayor importancia del que en realidad tiene, me llevan a dirigirme a usted por medio de esta carta, ofreciéndole de esta manera la oportunidad que debe esperar un caballero. — Lo saluda. Firmado: Alberto Jones, Arenales 1655".

"Solicitada: — Buenos Aires, febrero 15 de 1921. Señor director de "El Diario", presente. De mi consideración: Le estimaré quiera tener "la deferencia de hacer publicar en "ese diario lo siguiente: Con motivo "de un incidente tenido con el señor "Francisco Grande Novoa, en la noche del 13 corriente, dirigí a este "señor por intermedio del señor Ricardo Fon Ezcurra una carta pidiéndole rectificación o satisfacción "acerca de su actitud para conmigo "y de los términos des que él les con "que se expresara a mi respecto. "Carta que este señor se ha negado "a contestar. Dada negativa del señor Grande Novoa me pone en la "necesidad de hacer pública mi actitud y pongo en conocimiento "de los que mienten de la misma — "lamentables hechos que dieron origen "a esos incidentes entre aba[...] "tos. Sin otro motivo, saluda al señor director con mi más distinguida consideración. — Alberto Jones. "Arenales 1655".

Una prueba más de las erróneas afirma Jones de la carta dirigida a mí por el señor Fon Ezcurra y de la solicitada que apareció en "El Diario" del 15 del corriente:

Dice el señor Jones en un párrafo de su carta que recién a la salida del teatro se había enterado de los detalles de un incidente que él mismo provocó, pues no me encontraba acompañado por otros amigos, cuando se me apersonó el señor Jones invitándome a conversar un momento con él, cosa a la que no accedí, preguntándome entonces, dicho señor, mi dirección, y esa misma noche **me entrevisté con los señores José Gómez Ortúzar y Miguel Angel Bunge, a quienes le entregué** amplios poderes para representarme en el caso que el lunes 14 del corriente el señor Jones mandara sus apoderados, lo que comprueba la siguiente carta que encontré en mi escritorio a mi llegada:

"Señor Francisco Grande Novoa. Presente. — He venido a verlo por el asunto del señor Jones. Volveré a las 5 p. m. Le ruego me espere. Lo saluda. — (Firmado): Ricardo Fon Ezcurra."

Poniéndose al habla con los señores José Gómez Ortúzar y Miguel Angel Bunge los que esperaron mis órdenes y avisándoles a dichos señores una vez retirado el señor Fon Ezcurra que daba por terminado el incidente.

A pesar del concepto íntimo que tengo formado sobre mi antagonista, yo le dije al señor Fon Ezcurra el día 14 del corriente, que designaba como mis representantes a los señores Miguel Angel Bunge y José Gómez Ortúzar con quienes podía lleno mar ampliamente el conflicto.

De lo que dejo expuesto se infiere que si hubo incidente —que no lo hubo— o algún agravio serio —que tampoco existe— no habría sido yo el agraviado, sino el señor Jones a quien correspondía, por tanto, el envío contra del término de ley, de sus representantes en demanda de explicaciones. —Saluda al señor director muy atentamente S. S. S. Francisco Grande Novoa.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

Se ha hecho cargo del Comité de la Capital, el presidente titular, diputado nacional doctor A. Barrera Nicholson, habiéndo confirmado a los señores Tomás Mc Gough, Andrés F. Ventre, Bartolomé Rossi y Pedro Pinto en el cargo de secretarios.

COMITE UNIVERSITARIO RADICAL (Sección Ingeniería)

Esta sección en su reunión de anoche resolvió nombrar una comisión, compuesta de los siguientes miembros, presidente, Martín Pinto; señores Eduardo Rodríguez Bernal, Eduardo Ezra Madlione, Luis Alfumi, Roberto Rezzani, Domingo López encargada de entrevistarse con S. E. el ministro de relaciones exteriores para hacerle entrega de una nota de felicitación por su acertada actuación en la conferencia de Ginebra.

Además, se facultó a la presidencia para designar las comisiones internas.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS, REVISTAS Y FOLLETOS

Hemos recibido las siguientes publicaciones [...] "El General San Martín", año III, No. 61; "El Comentario", año V, No. 50; "El Campo", año V, No. 62.

ANALES GRAFICOS

Hemos recibido el primer número de [...] correspondiente al año [...] del Instituto Argentino de Artes Gráficas.

El número contiene los informes presentados por los profesores [...] y material de lectura [...].

Información general

LIGA DE ALMACENEROS MINORISTAS Y ANEXOS

En la reunión celebrada por la comisión directiva de esta institución, para elegir sus nuevas autoridades para el período de 1921, éstas han sido designadas en la forma que a continuación se expresa:

Presidente, Víctor Velasco; vicepresidente, Francisco Fazar; secretario, Domingo Rosso; prosecretario Eusebio García; tesorero, Elailio Vázquez; protesorero, José Alfonsín; vocales: Ignacio Fierro, Jacinto Rovira, José G. Teigeiro, José Calvo, Luis D. Moreno, Manuel García, Rogelio Rodríguez, Juan Caselli, Santiago Lavero, Alfredo Pateda, Pablo Peroni, Nicolás González.

MERECIDO ASCENSO

El directorio del Banco de la Nación Argentina, ha ascendido al cargo de contador de la casa central al actual gerente de la sucursal núm. 4 de esta capital, el señor Alberto D. Segil.

Tratándose de un ascenso justificado, los vecinos de Villa Crespo, comerciantes e industriales, se aprontan a rendirle un homenaje que exteriorice su satisfacción por la obra del ex gerente, que, permanentemente fué un consejero eficaz y un propulsor de sus intereses.

HOMENAJE POSTUMO

En el cementerio del oeste, la asociación C. T. A., rendirá el domingo próximo a las 8.30, un homenaje póstumo a la memoria de la ex socia de esa institución, señorita Dalia Nicora.

En la tumba que guarda sus restos será colocada una placa de bronce conmemorativa. En nombre de la antedicha asociación, el señor Luis Salvo pronunciará una oración fúnebre.

UNIVERSITARIAS

CURSOS POPULARES EN LA FACULTAD DE AGRONOMIA

Prosiguen con todo éxito los cursos populares que dicta los domingos de 7 y 30 a 11, el doctor Moldo Montanari, en la Facultad de Agronomía de la Capital, sita en Villa Devoto, (tranvías 85, 86 y Lacroze) continuando abierta la inscripción de alumnos para las siguientes materias:

Botánica agrícola y agricultura general; cerealicultura; cultivo de plantas forrajeras; cultivo de plantas industriales; fruticultura; apicultura; silvicultura; jardinería; organización y conducción de la granja.

Notas policiales

ESCLARECIMIENTO DE UN HECHO

Detención y secuestro

El señor Adolfo Tiano, establecido con casa de importación en la calle Cangallo 1447, denunció en la división investigaciones de que durante una ausencia de ocho meses de su comercio, en que anduvo por Europa, autores desconocidos habían sustraído de su establecimiento mercaderías por valor de pesos 5.000 moneda nacional.

El comisario don Federico Foppiano, jefe de la sección robos y hurtos, después de recibida la denuncia, comisionó al auxiliar don Carlos Belgaray para que iniciara las investigaciones respectivas. Este funcionario, del examen verificado pudo deducir que, solamente personas al corriente de las costumbres de la casa, podían ser los autores del hecho denunciado. Estableció una discreta vigilancia por los empleados Francisco Vena y Antonio Dagnino, y después de varios días de observación informaron al superior que uno de los empleados de la casa hacía gastos excesivos, no estando de acuerdo con los emolumentos que percibían.

El auxiliar Belgaray, con la cooperación de los detectives de referencia arrestó a los empleados de la casa Francisco Martín Gómez y José R. Pedrazzi, quienes hábilmente interrogados y ante pruebas abrumadoras, confesaron sus participaciones en dichas substracciones y de sus domicilios y del de una mujer de la calle Corrientes 1156 fueron secuestradas las mercaderías que el damnificado valoró en la suma de 3.000 pesos.

En complicidad se arrestó también a Domingo Fortunato Cleri, en su domicilio Paraná 355, a quien también se le secuestró parte de lo hurtado. Algunos efectos de los faltantes fueron vendidos en la casa de compra y venta, Libertad 315 de Bernardo Wamfeld.

Se dió cuenta al señor juez de instrucción doctor Irigoyen.

CONTRA LA PROPIEDAD

Enrique J. Clérice, denunció en la comisaría 21a, que de su domicilio Canning 2432, le han sustraído de un automóvil de su propiedad, un magneto Bosch, que estima en 450 pesos.

POLVO DE TABACO CONCENTRADO

MARCA REGISTRADA

CURA LA SARNA

NO MATA LOS ANIMALES QUE LO BEBEN.
NO PERJUDICA A QUIENES LO MANIPULAN
NO CONTIENE SUBSTANCIAS VENENOSAS.
NO QUEMA LA LANA.

SE VENDE A PRUEBA

DONATO DIDIEGO
1647 - JUJUY - 1657

Compañías Francesas de Navegación

CHARGEURS REUNIS — SUD ATLANTIQUE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PROXIMAS SALIDAS

Buenos Aires - Vigo en 14 días
por el paquete rápido de cuatro hélices

"LUTETIA"

que saldrá de Buenos Aires, para:

RIO - LISBOA - VIGO - BURDEOS

el 23 de Febrero a las 10 horas

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Telegramas: LUINICOL

Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida — Coop. T. 3655, Central

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

Discusión en general del presupuesto para 1921

Asiste el Ministro de Hacienda, doctor Salaberry

A las 15 y 40 el presidente señor Goyenecho declaró ayer abierta la sesión en esta cámara, con asistencia de 86 de sus miembros.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de los asuntos entrados, que fueron destinados a estudio de las respectivas comisiones.

Licencia concedida—

Con goce de dieta se acordó al señor **Usandivaras** la licencia que solicitaba para faltar a cuatro sesiones.

El presupuesto para 1921—

Prosiguió en seguida la discusión del despacho de la comisión de presupuesto y hacienda en el proyecto del P. E. de ley general de gastos y cálculo de recursos para el corriente año.

El señor **Peña** que había quedado con la palabra en la sesión anterior, reanudó su exposición haciendo diversas consideraciones para demostrar lo ilusorio del cálculo de recursos que se proyecta, con el que se ha de obtener un déficit de 100 millones de pesos.

Como solicitara la presencia del Ministro de Hacienda, se pasó a un breve cuarto intermedio hasta que éste llegara.

Momentos después, el doctor Salaberry ocupó su banca en el recinto y el señor **Peña**, de nuevo con la palabra, se refirió extensamente a los gastos autorizados por acuerdos de gobierno que, a su entender, significan una verdadera trasgresión a los principios fundamentales en el manejo de los dineros públicos y en el buen orden de las finanzas.

Hizo una breve historia, con sus antecedentes legislativos y administrativos, de los acuerdos de gobierno entre nosotros, señalando las perturbaciones que han ocasionado en las finanzas y las reacciones producidas contra ellos, pasando luego a ocuparse del préstamo a los aliados, que—dijo—ocasionará un nuevo déficit no previsto.

La resistencia al impuesto a la renta.

En cuanto al impuesto a la renta expresó que es una improvisación hecha en las oficinas públicas a base de tijeras y goma de pegar.

Se produjo entonces el diálogo siguiente:

Sr. Molina — ¿Pero no ha dicho el señor diputado que era partidario del impuesto a la renta? (Risas).

Sr. Peña — Sí: del impuesto a la renta, pero no de esos impuestos improvisados con tijera y goma de pegar.

Sr. Molina — ¿Y por qué no hace la casilla para el perro, en lugar de tener al perro suelto? Proyecte su impuesto a la renta. (Risas).

Sr. Peña — Señor diputado: tendrá oportunidad de darme una respuesta global. Usted me distrae, usted me aleja del carril...

Sr. Molina — El señor diputado quería cambiar ideas conmigo ayer. Ayer cambiábamos ideas y hoy se fastidia y se bate en retirada.

Sr. Peña — Ayer estaba en disposición para ello y hoy no. Tengo el derecho en este momento de dirigir el debate de acuerdo con mi voluntad.

Sr. Molina — Y yo tengo el derecho de señalar una retirada.

Sr. Peña — ¿Qué entiende por retirada el señor diputado?

Sr. Molina. — Lo que el señor diputado acaba de hacer ahora. Ayer le agradaba que conversáramos y ahora no, cuando se volvería necesaria una dilucidación. Enemigo que huye...

Sr. Peña. — Ayer era oportuno; ayer estaba en un momento de mi exposición que admitía el diálogo, lo que no ocurre ahora. Eso lo sabe el señor diputado y por eso me interrumpe: para desconcertarme. Le agradezco su contribución.

Sr. Molina. — No, señor diputado; no me molesta que exponga su pensamiento; lo que me molesta es que me invite a conversar y después me deje con la palabra.

Sr. Peña. — Ya que me provoca, ya que dice que incurro en una retirada, yo me comprometo ante la honorable cámara y ante el país a demostrar, cuando se discuta el impuesto a la renta, que todos estos proyectos han sido hechos a base de tijera y goma de pegar.

Sr. Molina. — Y yo le digo al señor diputado que él que tiene talento suficiente para no necesitar de la tijera ni de la goma de pegar, debe traer un proyecto que substituya al que critica, en vez de limitarse a todos estos aspavientos que no revelan conocimiento de la materia, por la fuerza de sus argumentos!

Después de un breve cuarto intermedio el señor **Peña** reanudó su exposición haciendo algunas observaciones sobre los modos del P. E. para con el Congreso en lo que se refiere a la forma de convenir o de acordarse para tratar las cuestiones financieras o que interesan al país, estudiando luego el estado económico de la República, el aumento de la deuda flotante y los sueldos proyectados para eliminarla.

Recursos que proyectó el P. E.—

Cree objetable el nuevo impuesto a la lotería, que no le parece vaya a tener mayor éxito, y agregó:

El señor ministro sonríe y supongo que su sonrisa no se refiere a estas consideraciones sobre la lotería, pues no me he referido a la resistencia muy justificada del presidente de la comisión del presupuesto a todo lo que es lotería; resistencia que ha hecho...

Sr. Molina. — ¿A mí se dirige el señor diputado? Nunca me he reído del señor diputado.

Sr. Peña — Creí...

Sr Molina. — Jamás me permitiría reirme del señor diputado.

Sr. Peña. — ¡No! ¡No! De mí no se sonreiría...

Sr. Molina. — No señor diputado: de alguna consideración...

Sr. Peña. — De alguna consideración, puede ser, por no haberla comprendido, quizás..

Sr. Molina. — O por haberla comprendido demasiado. Es cierto que mientras el señor diputado hacía su exposición yo me he sonreído alguna vez, pero no lo he hecho del señor diputado, por el cual tengo el mayor respeto. Me sonreí, por ejemplo, en aquella ocasión en que el señor diputado proponía una cooperativa de un peso por empleado para resolver la situación....

Sr. Peña. — Siempre daría algunos recursos...

Encuentro que, por lo menos, esta oposición mía ha dado algún motivo de manifestaciones de disconformidad del señor presidente de la comisión.

Sr. Ministro de Hacienda. — ¿Me permite una interrupción el señor diputado?...

Sr. Peña. — Sí, señor ministro. Me servirá de descanso. Pero tenga cuidado con la interrupción! (Risas).

Sr. Ministro de Hacienda. — Como la interrogación que hiciera con la mirada el señor diputado, iba tan to dirigida al señor presidente de la comisión de presupuesto como al ministro que habla, debo explicar el motivo de mi sonrisa. Es conveniente para el señor diputado y para el mismo debate.

Me sonreí, porque la exposición del señor diputado, en esta parte algo improvisada, me llenaba por una parte de satisfacción, aunque por otra, lamentaba que no hubiera venido a este debate suficientemente munido de antecedentes que obran en la comisión de presupuesto.

Todos o casi todos los recursos que acaba de citar el señor diputado para substituir el impuesto a la renta, han sido proyectados por el poder ejecutivo y rechazados por el honorable congreso. El poder ejecutivo envió un proyecto aumentando la tasa de la contribución directa, que fué rechazado; mandó también un proyecto estableciendo una tasa para todos los capitales colocados en hipoteca y fué también rechazado; remitió un proyecto estableciendo una tasa para las sociedades anónimas, y tuvo igual fin que los anteriores.

Queda así explicado, señor presidente, el motivo de mi sonrisa que no se refiere a nada personal.

Sr. Peña. — No he seguido en todos los detalles la gestión financiera de los años en que estuve retirado de la vida pública y parlamentaria...

Sr. Ministro de Hacienda. — Era simplemente para establecer una coincidencia en ese caso, señor diputado.

Sr. Peña. — Muy bien.

Ya ve, entonces, que no conocía los antecedentes que indica el señor ministro.

Después de otras consideraciones, el orador terminó formulando un voto que todo termine, como terminó el ensayo de Jackson, en paz, en orden y con un manifiesto y positivo avance de la democracia, aunque con grave detrimento y daño de la administración pública.

Acto seguido se levantó la sesión cuando eran las 19 y 40 horas.

Sus restos fueron inhumados en el cementerio local, [illegible] numerosa concurrencia. [illegible] nos de la extinta [illegible] Santiago Nogueira [illegible] recibido numerosos testimonios de pesar.

Desde hace [illegible] carece de un médico [illegible] macia, y por dicha causa [illegible] [illegible]

Se ha formalizado [illegible] matrimonial de la [illegible] Bernabehere con [illegible] Yordi.

Con tal motivo [illegible] do muy felicitados [illegible] sus amistades.

El hogar de los [illegible] le-González ha sido [illegible] el advenimiento de un [illegible] varón con el nombre [illegible] mar.

Con motivo de [illegible] feliz, sus padres han [illegible] citados.

De Tandil

En motocicleta

TANDIL, [illegible]

procedentes de Buenos Aires, los señores Emilio Matera, Cayetano Te[illegible] [illegible] y Celestino Pe[illegible] socios del Club [illegible] de la capital federal. [illegible]

De Longchamps

Inauguración del aeródromo

[illegible]

De Tres Arroyos

Los vuelos de Artigau

TRES ARROYOS, febrero 18. [illegible]

Continuarán hoy [illegible] en la misma forma y a la misma hora que en días anteriores.

De Magdalena

Renuncias

MAGDALENA, febrero 13. — Han presentado sus renuncias el señor intendente municipal, señor Juan [illegible], y el secretario [illegible] Arriaga. [illegible]

De Puerto Militar

Varias noticias

PUERTO MILITAR, febrero [illegible]

De Labarden

ECOS DE UN NOMBRAMIENTO

LABARDEN, [illegible]

Alquiler de adornos para fiestas y casamientos

Faroles a dos Tr [illegible] y carpas
BANDERAS DE TODAS NACIONES

SANTIAGO CARLEVARI & Cía.
PERU 354 U. T. 427, Avenida

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

El decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en atención a lo solicitado por los aspirantes a rendir exámenes generales respecto a la prórroga de las fechas establecidas, ha resuelto: Fijar los días 16 y 31 de marzo próximo para la recepción de los exámenes generales primero y segundo término, respectivamente.

Los justificativos de pago de los derechos arancelarios deberán presentarse en secretaría antes de los días 14 y 29 del mismo mes.

LOS MINISTROS

El ministro de obras públicas señor Rendón continúa indispuesto. Se aloja provisionalmente en el local de la Asistencia.

El ministro de gobierno señor Cabral concurrió a primera hora a su despacho.

LICITACIONES FISCALES

El Ministro de Gobierno ha resuelto fiscalizar los detalles relacionados con la licitación y recepción de provisiones para el gobierno, con el fin de ofrecer las mayores garantías al fisco y al público.

PEDIDO DE VECINOS

El intendente municipal de San Martín, acompañado de varios vecinos de aquélla, se entrevistaron ayer con el Ministro de Gobierno para solicitarle la reposición del subcomisario de aquella localidad señor Alvarez.

EL DERECHO DE REUNION

El Ministro de Gobierno ha dispuesto con motivo de una solicitación hecha por la Federación Obrera, que la policía permita la reunión de las comisiones obreras en locales cerrados, debiendo pedir permiso a la jefatura con 24 horas de anticipación en caso de que se efectúen asambleas de obreros.

RECAUDACION

En la semana anterior la oficina de valuación de La Plata recaudó por diversos impuestos la suma de 94.0?0 pesos.

SOCIEDADES RECREATIVAS

Brisas Platenses — En los salones de la Unione Operai Italiani, calle 12 y 57, esta sociedad dará un baile de fantasía y particular el sábado próximo, a las 22.30.

En un intervalo se efectuará un concurso de tango, adjudicándose dos libras esterlinas a la pareja ganadora.

El [illegible] lo formará el mismo público, que podrá dar su voto.

— El domingo se realizará una matinée a las 14 horas. Prestarán concurso los centros criollos Los hermanos de la sierra, El fogón de pago y Los rezagos de la Pampa.

C. y B. Guido Spano — El próximo domingo a las 16 horas esta institución reanudará la serie de festivales que se habían suspendido con motivo del trágico accidente ocurrido a los jóvenes Cortelezzi.

JUEGOS FLORALES EN LA PLATA

Para el 19 de noviembre

Un simpático proyecto anima a la comisión auxiliar de señoritas de la sociedad Damas de la Providencia: se trata de celebrar Juegos Florales el 19 de noviembre y en conmemoración de la fundación de esta capital.

Fin primordial de la fiesta—

El propósito que anima a las señoritas de la comisión mencionada es poder [illegible] los Juegos Florales en el Teatro Argentino, en la fecha mencionada, invitando a la sociedad platense a que concurra a ella, mediante el pago de la entrada y localidad correspondiente.

La suma que la comisión recaude por este concepto, se aplicará al sostenimiento del asilo que tienen a su cargo las Damas de la Providencia y que tan grandes beneficios presta a las niñas pobres de La Plata.

Las señoritas iniciadoras del proyecto, esperan desde luego conseguir la cesión gratuita del local y que el P. E. les acuerde el gasto de luz, y creen también que los propietarios de localidades las cederán en favor de las Damas de la Providencia.

Líneas generales del proyecto—

Los juegos florales del 19 de noviembre serán puramente literarios, y se harán extensivos a todos los escritores de habla castellana.

Se admitirán composiciones en prosa y en verso.

Las bases generales del cartel están a estudio del señor Mariano de Vedia, — —presidente que será del jurado — quién ha ofrecido entregar redactado el programa dentro de breves días.

Han aceptado ya la designación de miembros del jurado el mencionado señor de Vedia y los señores Melián Lafinur, Giménez Pastor, Salvador Oria, Dr. Enrique E. Rivarola, Víctor Mercante, Dr. Luis Reyna Almandos, Raúl Oyhanarte, Padre Cabaglio, Carlos Sánchez Viamonte, Roque Otamendi, etc.

Los premios—

Tiene la comisión de señoritas el pensamiento de instituir, aparte de la flor natural — premio de honor [illegible] otros en metálico, además de los que ofrezcan los poderes e instituciones públicas, [illegible] asociaciones, sociedades, prensa, etc.

Para reunir los recursos necesarios al primer propósito la comisión formará otras que se desdoblarán de la [illegible] también varias [illegible] han respondido inmediatamente al llamado de aquélla.

[illegible] realizarán [illegible] públicas [illegible]

La comisión ha conseguido ya la promesa de diferentes premios, medallas y objetos de arte por parte del Senado, Federación de Sociedades Españolas, Círculo de Periodistas. Ha entablado también gestiones cerca de la señora de Waldo para conseguir un premio. De la contestación de esta [illegible] dependerá también la del señor Francisco Garovaglio, de la importante firma metropolitana Garovaglio y Zorraquín.

La comisión ha presentado ayer [illegible] al H. Concejo Deliberante, [illegible] una subvención [illegible] a favor del proyecto de las Damas de la Providencia.

De Quequén

Demostración — Llegada de un vapor — Viajeros — Fallecimiento

QUEQUEN, [illegible]

[illegible]

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Por largo tiempo he padecido de una grave afección al hígado que me produjo una gran hidropesía, teniendo el vientre enormemente abultado; fuí tratado por distinguidos especialistas y punzado varias veces en el vientre, habiéndoseme extraído más de quince litros de líquido. Mi mal era gravísimo y los médicos que me asistieron declararon que yo no viviría más de quince a veinte días; en esa circunstancia resolví someterme a la cura del "RADIO-



SOL VEGETAL", habiendo notado con este maravilloso medicamento a los tres meses de tratamiento una reacción sorprendente, el vientre ha disminuído de volumen, llegando casi a su estado normal, no hay más aglomeración de líquido, puedo caminar largas distancias y hacer cualquier movimiento sin sentir molestia ni fatiga, tengo gran apetito y gozo de un extraordinario bienestar. — (Firmado) Luis Tronco Lto. — S.c. Córdoba No. 575, Lomas de Zamora.

AVISO IMPORTANTE

Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas Droguerías y Farmacias. Depósito general, calle Entre Ríos 171. Hacemos presente al público, que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. Certificado 3377. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Precio del frasco, $ 10 m|n. Por prospectos, dirigirse al doctor Pablo Cogorno, calle Entre Ríos 171. Unión Telefónica 7827 (Libertad), Buenos Aires.



nos sin médico, además el dentista de Ayacucho, doctor Romay, se propone atender desde el mismo consultorio del doctor Malbrán y temporariamente su profesión en la localidad.

De Junín

Ecos del carnaval

JUNIN, febrero 18. — Han sido distribuídos los premios de carnaval en la siguiente forma:

Comparsas: Primer premio Unión Pelotaris; segundo Unión Argentina.

Murgas: Primer premio Los amantes del engrudo; segundo Los Afiladores.

Carros alegóricos: Primer premio "Tranvía"; segundo Acorazado Rivadavia.

Automóvil: Premiado el de las señoritas de Adagio, Larriguet y Viler.

Carruaje: Premiado el de las señoritas de Basualdo y Guerrero.

Palco: Jockey Club.

Máscaras infantiles: Obtienen los dos primeros premios el niñito Ewin Michel, de gauchito, y la niñita Amelia Diez, de negrita conga.

El jurado recomienda consideración sobre el grupo el "malón", El Barrendero, que obtuvo el primer premio en 1920 y que por eso no ha entrado en concurso este año, "El segador", por Justo O. Horella, "Odalisca", por Chinchin Dulbesco y "La dama antigua", por Delia M. Carlin.

De Dolores

La inauguración del Palacio de Justicia — La próxima visita del gobernador.

DOLORES, (Por correo). — Dice un diario de ésta:

"En oportunidad se publicó la noticia de los propósitos del gobierno de la provincia para habilitar dentro de breve, el edificio de los tribunales de este departamento. Con el fin de precisar en sus verdaderos términos esta información, nos apersonamos ayer al señor Ramón Melgar, quien tuvo a este respecto una conferencia con el señor gobernador doctor Crotto y el ministro de gobierno señor Cabral.

Nuestro informante nos manifestó que en efecto, desde que tuvo noticia de la designación del señor Cabral para el ministerio de gobierno, pensó que había llegado el momento de hacer las gestiones del caso para obtener la habilitación de la casa de los tribuuales, y le pidió al señor Cabral que empeñara su buena voluntad para ello, manifestándole que con tal motivo el pueblo de Dolores recibiría con sumo agrado las visitas del doctor Crotto y su ministro de gobierno.

El señor Cabral prometió ocuparse leu asunto y en la primera entrevista que tuvo con el gobernador quedó planteado. Más tarde el señor Melgar hizo personalmente el mismo pedido al gobernador y éste le manifestó que en la segunda quincena de este mes, o a más tardar en la primera del entrante, dispondrá el pago de la cuota que se adeuda al constructor del edificio señor Santospago, y que entonces vendría con mucho gusto a Dolores.

El señor gobernador tuvo recuerdos cariñosos para su ciudad natal y muchos de sus hombres, y expresó sus anhelos por el progreso y mejoramiento de esta localidad, sintiéndose satisfecho al informarse de los generosos propósitos que alientan al vecindario y de su bien sentada reputación por su cultura.

Según los propósitos del doctor Crotto la visita que hará a Dolores tendrá lugar posiblemente en la primera quincena del mes próximo, y nuestro informante nos dijo que ya había hablado con el señor ministro de gobierno para obtener el concurso de la banda de policía de La Plata, con cuyo contingente se daría realce a la recepción que hará a Dolores al primer magistrado de la provincia.

Creemos oportuno, como ya hemos manifestado, que el vecindario fome la iniciativa correspondiente para darle al acto la trascendencia que tiene y hacer los preparativos con tiempo a fin de asegurar el más lisonjero éxito, pues la cultura de Dolores será puesta a prueba una vez más y todos los vecinos, sin preocupaciones partidarias, están obligados a prestar su concurso."

Bosch Arana, Jenaro L. Osorio y su señora Nieves Istueta y Carlos Istueta.

—Pasado mañana se disputará en el "stand" del Tiro a la Paloma un premio en beneficio de la escuela-taller Stella Maris, cuya comisión organizadora preside la señora Elena Peña Unzué de Alzaga Unzué.

—De ésa la señora Ester Esnaty de Pearson y sus hijas Esther Isabel y Sara, Mercedes Terrero de Méndez y su hijo Domingo, Alberto Leloir, su señora María Luisa Martínez Chás y sus hijos, Antonio Leloir, José A. Martínez de Hoz y su señora Carola Cárcano, Luis Felipe Guerrico, Miguel Madero, Antonio Gandolfo, el doctor Rodolfo Bullrich y familia, Federico Catelín, Martín de Alzaga, la señora Ernestina Urioste de Bullrich.

—Pasado mañana a las 16, se realizará en la pileta Lavorante un nuevo concurso de natación para mayores y menores. Terminado éste, se procederá a la entrega de los premios a los vencedores, haciéndolo a la vez a los ganadores del concurso anterior, realizado la semana pasada.

—Se realizó esta tarde en el Asilo Unzué, la distribución de premios a las alumnas.

Se inició el acto con la ejecución del Himno Nacional, y luego un grupo de asiladas interpretó varios números de recitado y una comida infantil.

Luego se procedió a la distribución de premios, cuya lectura estuvo a cargo de la inspectora de ese colegio, señora María Carmen Sala de Demaría, en reemplazo de la secretaria de la comisión señora Susana Casares de Llobet que se encuentra enferma.

Concurrieron a la ceremonia el nuncio apostólico monseñor Vassallo di Torregrossa, el comisionado municipal doctor Pedro Estrecahorde, la presidenta de la Sociedad de Beneficencia señora Inés Dorrego de Unzué y las socias de la misma institución María Unzué de Alvear, Ana Elfa de Ortiz Basualdo, Cristina Bernal de Torres, Rosa Sáenz Peña de Saavedra Lamas, Atalía Sundblad de Fresco y Concepción Unzué de Casares.

Antes de terminar la fiesta, la señora de Unzué dirigió afectuosas palabras a las asiladas, así como también a las hermanas de caridad que atienden este importante asilo.

Luego se sirvió un te.

La temporada de Mar del Plata

El señor Carlos M. Madero y su señora Sara Unzué, reunieron ayer a jugar al tennis en su residencia a un grupo de amigas de sus hijas Martha Mercedes y Sara.

Terminada la prueba los concurrentes fueron obsequiados con un te.

Asistieron las señoritas:

Elena Gramajo, Clara Ocampo Alvear, Elena Gramajo, María Luisa y Elena Aldao Unzué, Mercedes Dose, María Luisa Salas, Sara Josefina Anchorena, Marcela Luisa Torres Duggan y un grupo de caballeros.



Señora Justina Alvarez de Orma y su hija Carmen.

—El señor Matías Errázuriz Alvear reunió hoy en un almuerzo en el Golf a un grupo de personas de su amistad.

Asistieron las siguientes personas:

Marqués de Amposta, Miguel Alfredo Martínez de Hoz y su señora Julia Elena Acevedo, Luis de Salamanca y su señora María Julia Martínez de Hoz, Miguel Eduardo Martínez de Hoz y su señora Celina Zuberbühler, Joaquín Anchorena y su señora Enriqueta Salas, José Alfredo Martínez de Hoz y su señora Carolina Cárcano, Carlos M. Madero y su señora Sara Unzué, Carlos Acevedo y su señora Ana Cárcano, María Luisa Salas, Marta Madero Unzué, Clara Josefina Anchorena, Jorge Atucha (hijo), Jaime Zurueta y Simón de Iriondo.

—En el stand del Tiro a la Paloma se disputó esta tarde el premio Pineral, con el siguiente resultado:

1o. Señor José Bernasconi y 2o. señor Saturnino Alzaga Unzué.

En las distintas pollas de ensayo resultaron ganadores los señores: José Bernasconi, J. C. Saavedra y F. Lagos y A. Roca.

—En el salón blanco del Club Mar del Plata, dió esta tarde el segundo concierto el joven pianista argentino señor Heriberto T. Paz.



Señoritas Julieta y Esther Gandolfo

Con toda maestría interpretó los diferentes números, siendo muy aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba la sala.

Interpretó el siguiente programa:

1.o—Carnaval, Schumann; Préambule, Pierrot, Arlequín, Vals Noble, Florestan, Coquette, Réplique, Papillons, A. S. C. H. A., (Letras Dansantes), Chiarina, Chopin, Estrella, Reconnais sance, Pantalon et Colombine, Valse Allemande, Paganini, Aveu, Promenade, Pause Marche des "Davids briudler" contre les Philistius.

2o.—Sueño de amor, Liszt; Preludio No. 17, Vals No. 7, Scherzo número 2, Chopin.

3.o—Danza Española, Granados; El Albaicín, Albeniz; Sous bois, Staub; Marcha Militar, Schubert-Tausig.

—Se vió muy concurrio el baile ofrecido por la dirección del Regina Hotel en honor de sus huéspedes.

Se hallaban las señoritas:

María Angélica Serantes, Yolanda Veneziano, Zulema Guadiani, Elena Mienville, María Teresa Copello Bado, Ercilia V. Ricardone, Sara y Aída Llaguno, Elena Whelan, Margarita Sartirana, María Luisa Talana, Enriqueta Canaveris, Carolina Basílico, Julia y Elvira López, Delia Olasolo, Marta Bacquer Gave, Josefina Gaye, Delia y Otilia Casertelli, Haydée del Campo, Sara Bigand, Celia y Adela Frers, Ana Gaset, Mercedes Bigand, Emilia Gergorio Cané, Lucía Bendalán, Raquel Gergorio Cané, Rosa y Palmira Cárrega, Cecilia L. Wheler, Elena Pauschert, Rosa y Amalia Albertini, Sebastiana de la Torre, Celina Garrahán, Sara Picado, Jutsa Sáenz, Estela D. Lemos, María Ester Mahón, María Arata, Graciana Gasset, María Luisa Serventi, Felisa Sofía y Te-esita Inda, María E. y Mercedes Torres, Mary Esther Ornstein.

—El próximo domingo tendrá lugar en el Asilo Marítimo la inauguración el busto erigido al ex director del mismo doctor Juan Héctor Jara.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Angela Aguirreureta con el señor Ventura Lazzari. Con tal motivo han sido muy felicitados por sus numerosas relaciones.



Señorita Rosario Figueroa

—Han llegado:

Carlos Acevedo, su señorita Beatriz Feilberg y sus hijos, Hipólito Almeida y familia, Marciano Cano, su señora Celia Frers y sus hijos, Jorge Santamarina y su señora Elena Alvear, Alejandro Rocci, su señora y su hija Elida.

—Muy concurrido se vió esta noche el Bristol Hotel con motivo de su día de moda, bailándose con mucho entusiasmo hasta la madrugada.

Asistieron las señoras:

Mercedes Pirovano de Rodríguez, Otilia Alcorta de Rodríguez, María Meyer Pellegrini de Vallée, Julia Blanca Roca de López, María Teodosia Rocca de Watson, María Elena García Caivo de Madero, Laura Olazábal de Bunge, Juana B. de Dupont, Julia Valentina Bunge de Uranga, Silvia Fernández de Fernández, Beatriz Feilberg de Acevedo, Mercedes de Ezcurra.

Señoritas: Matilde Noceto Ocampos, señoritas de Castro Almeida y Méndez Casariego, Jovita Rouge, Marta y Carmen Sauze, Amalia Chapeaurouge, Juana Dupont, Alicia Pérez Centeno, Marta y Susana Rodríguez Alcorta, María Esther Fernández, Elsa y Margarita Pirovano.

—El señor Adolfo Blaquier y su señora Martha Unzué ofrecieron una comida en su residencia particular a un grupo reducido de sus relaciones.

Eran invitados:

El señor Carlos M. Madero y su señora Sara Unzué, las señoritas Elena Aldao Unzué y los señores Alberto Palacios Costa, Juan Blaquier Alzaga y Matías Errázuriz Alvear.

—Para ésa la señora Carmen Alvear de Peña, Francisco C. de Elizalde y su señora Amelia Olazábal y los señores Ricardo Williams y Carlos

CRONICA SOCIAL

Dará margen a una interesante ceremonia nupcial la consagración del enlace de la señorita Enriqueta Villate Racedo, con el señor Vicente Fox que tendrá lugar a mediados del corriente año.

* * *

Se anuncia para el 2 de mayo próximo el enlace de la señorita Martha E. Livingston Salas con el señor Pascual J. Iiaedo.

* * *

Un núcleo de amigos del señor Adolfo Dávila le ofreció anoche una comida que tuvo lugar en el local del Club Atlético de San Isidro.

Ofreció la demostración el doctor Cullen, presidente del club agradeciendo el señor Dávila, en breve y elocuente discurso. Luego, hicieron uso de la palabra los doctores Carranza y Malbrán.

Después de la comida se improvisó un animado baile con la llegada de numerosas familias.

* * *

El lunes próximo se celebrarán misas en memoria del señor Felipe G. Hughes, en la basílica de Nuestra Señora de la Merced.

* * *

La comisión de fiestas del Tigre ha resuelto organizar una gran fiesta náutica que se debe realizar en el río Luján, frente al Tigre Hotel, el domingo próximo a las 14.

El programa consta de números verdaderamente interesantes, como lanceros marinos, saltos de altura, palo jabonado, canoa zambullida, watter plening, figurando también varias carreras de natación en en las que tomarán parte un núcleo de conocidos aficionados. Entre los obsequios recibidos figura una hermosa copa de plata de la casa Saint Hnos.

Terminado el programa deportivo habrá una recepción en el salón de fiestas del hotel, habiéndose constituído una comisión de señoritas que hará entrega de los premios a los vencedores. Amenizará la reunión una banda de música del cuerpo de bomberos.

* * *

En los primeros días del mes de marzo próximo se efectuará en Montevideo el enlace de la señorita Celia Clía Saint Cloud con el señor Luis Eduardo Requena.

Serán testigos los señores Antonio Gamberoni y Andrés Castelo, por parte de la desposada, y del señor Requena, los señores Felipe Say, Juan Antonio Haramburu y Luis Julián Alvarez.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Casavilla Noimay con el señor Juan Fernández Aguirre.

* * *

Con motivo de festejar ayer sus bodas de plata matrimoniales, el señor Mariano Castro y señora Isaura Palacios hicieron oficiar una misa en acción de gracias en la iglesia de San Miguel, asistiendo a ella los miembros de la familia y amistades más allegadas.

Por la tarde recibieron el saludo de sus relaciones, improvisándose con tal motivo una reunión muy interesante.

* * *

Motivó una expresiva demostración del pesar que causara la noticia del fallecimiento de la señora Isabel Ruiz de Báez, el acto de la inhumación de sus restos, realizado esta mañana en el cementerio del Norte, ante numerosa y selecta concurrencia.

* * *

El 22 del corriente, en el templo de Nuestra Señora del Carmen, se dirán misas a las 10 en sufragio del alma del señor Belisario Barón, distinguido caballero que por sus condiciones de caballerosidad, cultura e inteligencia conquistó grandes afectos y consideraciones.

* * *

En la basílica de Nuestra Señora de la Merced se dirán misas el martes 22 del corriente en sufragio del alma de la escritora señorita Ada M. Elflein mandadas oficiar por la asociación del mismo nombre.

A la triste ceremonia han sido invitados los niños de la institución tutelar de menores, del Asilo de Huérfanos militares, de los Boys Scouts, de la Liga Patriótica, etc.

* * *

Con motivo de su retiro del Banco de Italia y Río de la Plata, los amigos y ex compañeros de tareas del señor Rogelio I. Lauría, le obsequiarán mañana a la noche con una comida que será servida a las 20.30 en el restaurant de la Galería Güemes.

* * *

En Mercedes (provincia de Buenos Aires) fué consagrado ayer el enlace de la señorita María Mercedes Uncal, con el señor Félix Castellanos.

En el acto civil fueron testigos los señores José L. Uncal y José Villa Abrille, y en la ceremonia religiosa fueron padrinos la señora Amalia Colaso Castellanos, madre del novio, representada en el acto por la señora María Moyano de Uncal, y el señor Manuel Uncal, hermano de la novia.

La nueva pareja se ausentó para Córdoba, donde fijará su residencia.

* * *

Hoy será consagrado el enlace de la señorita Elisa Gonzalez Abadie con el señor Oscar Fernández Blanco. En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos la señora Hortensia R. de Fernández Blanco y el señor Hortensio Miguens, y en el acto civil serán testigos, por parte de la novia los señores Pedro A. Portela y Pedro Alvarez y por el novio los doctores Gregorio Lecot y Emiliano de la Puente (hijo).

* * *

De Rosario:

Dió margen a una reunión social muy interesante, dadas las numerosas vinculaciones de los contrayentes, el enlace de la señorita Blanca Beatriz del Mármol con el señor Nemesio A. González.

Fueron padrinos la señora Celina G. de Rodríguez Soto y el señor Máximo J. del Mármol. Actuaron como testigos en el contrato civil los señores Gustavo Filloi, Conrado S. Puccio, Walter Oliver y doctor Carlos N. González.

* * *

En un ambiente de franca camaradería transcurrió anoche el banquete ofrecido al señor Julio Salouce, por un grupo de amigos con motivo de su próximo enlace, en el restaurant Conte.

Fueron comensales entre otros, los señores:

Francisco Pabil Parisi, Tito Laciani, Arsenio Guidi Buffarini, Alejandro Moretti, G. Palmieri, G. Carpi, José De Cugis, Carlos N. Clérici, José Clodig, Crispín Laura, Pedro Talice, R. Ristori, Ricardo Candriani, Ernesto Tamburi, Alfredo y Sócrates Ceci, Arnaldo Locchi, Enrique González García y Armando Calendri, etc.

* * *

La comisión de la Obra de Amor y Reparación, invita a sus asociadas y a los fieles que lo deseen, a asistir a la excursión eucarística que se llevará a cabo el domingo 20 del corriente en la iglesia de Villa del Parque.

Las asociadas de la estación Retiro (Pacífico), en el tren de las 16.45 horas.

* * *

En la basílica de Flores llevóse a cabo un funeral por el eterno descanso de la señora Juana Mainardi de Corbani, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte. Se ofició, asimismo, una misa solemne, a gran orquesta y coro, escrita para el acto por el distinguido compositor don Francisco Corbani.

* * *

Serán inhumados esta tarde en el cementerio del Oeste los restos del señor José Pérez Crespo, cuyo fallecimiento fué tan deplorado entre sus numerosas vinculaciones.

* * *

En la mayor intimidad fué bendecido ayer en casa de la novia el enlace de la señorita Delia Figueroa Hean con el señor Humberto Andreani, actuando como padrinos la señora Catalina H. de Wail y el señor Carlos J. Andreani.

Fueron testigos del acto civil, los señores Manuel J. Figueroa y Romulo T. Giorgi.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Elena Mesotegui con el doctor Pedro del Pino.

* * *

El sentimiento de hondo pesar causado por el fallecimiento del señor Alberto Lacoste entre sus numerosas amistades, se pondrá de manifiesto en la inhumación de sus restos, que tendrá lugar esta tarde en el cementerio del Norte.

* * *

Se anuncia para mediados de invierno el enlace de la señorita Carmen Solanas Elzagaray con el señor Carlos Brunetta D'Usseaux, circunstancia que motivará una reunión social muy interesante.

* * *

El enlace de la señorita Angela L. Alegre con el señor Luis Errecaborde será consagrado a mediados del próximo mes, dando margen la ceremonia nupcial a una simpática reunión.

* * *

En casa de la novia será consagrado el 17 del próximo mes de marzo el enlace de la señorita Pura Martínez con el doctor Antonio de la Vega.

Apadrinarán la boda la señora Dolores Hernández de la Vega y el señor Eduardo Martínez.

* * *

A beneficio de la Asistencia Pública y de la Asociación de Boys Scouts de Villa Devoto, tendrá lugar mañana y pasado un corso de flores en aquella localidad que ha despertado mucho interés.

Sólo se permitirá el acceso a coches y automóviles. Además se han hecho importantes modificaciones en las disposiciones del alumbrado y colocación de palcos, con el fin de darle mayor lucimiento al corso.

El día 20 a las 22.30 se organizará una farándula en la que tomarán parte todas las damas concurrentes al corso, las que, escoltadas por caracterizados caballeros de la localidad, desfilarán por el recorrido del mismo, dándolo así por terminado.

Se han instituído premios de preciosos ramos de flores para los mejores conjuntos de palcos y vehículos y dado el gran pedido de los primeros, es de esperarse un corso muy animado en ambos días.

* * *

Continúa delicado, el señor Lucio García Ledesma.

—Mejor, el señor Augusto Saborido Wappers.

Continúa enferma, la señora Mercedes Villarino de Guido Spano.

—Mejor, la señora Teresa Guerrico de Zapiola Acosta.

—Sigue mejorando, la señora María Esther Peralta Martínez de Marín, que guarda cama desde hace algunos días.

—Guarda cama, la señora María Laura Vedoya de Uriburu, quien continúa mejorando.

—Mejorado, el señor Pastor S. Obligado.

—Continúa delicado, el señor Francisco Cavol.

—Es satisfactorio el estado de la señora María Teresa Guerrico de Zapiola Acosta, que guarda cama desde hace dos días.

—Mejor, la señora Emilia Gorostiaga de Mayol.

—Más aliviada, la señora María Luisa Demarchi de Gallardo.

* * *

Han llegado:

De Quequén el doctor Juan Carballido y familia.

De Necochea, las señoritas Pepita Letten y María Esther Barrán.

Ha regresado de Córdoba el doctor Ricardo Dónovan.

—De Mar del Plata las señoritas Adela Plando, María Luisa Sosa e Isabel Bessio.

—Ha regresado de su jira por el norte de la república, el señor David Cippitelli.

—De Mercedes, el señor Benjamín López.

—De Miramar, la señora Emma G. de Medici y su hija Mary.

—De Europa, el señor Malcolm Smith y señora, y el señor Ricardo Cooper.

—De París, la señora Adelina C. de Cardellino y su hijo Atilio.

—De Montevideo, el señor Martín Noel.

—Del mismo punto, el señor Samuel Keen.

* * *

Han partido:

Para Hurlingham, la señora Sarah Bonorino de Irigoyen y familia.

—Para Alta Gracia, la señora Estela García Merou de Elizalde y sus hijos.

—Para Bella Vista, el señor Roberto J. Cano y familia.

—Para Mendoza, el señor Carlos Herraiz.

—Para Miramar, la señora María O. de Cobo y su hija Lía.

—Para Europa, el señor Ricardo Centeno y familia.

—Para San Isidro, el señor Patricio Roca y familia.

—Para San Luis, el señor C. E. Golden.

—Para Montevideo, el señor Evaristo Díaz Ocampo y su señora Elena Villegas.

—Para su establecimiento de campo "La Colonia", el señor Jorge Gándara Saimamarina y su señora Carmen Rodríguez Larreta.

Bajo el dominio del régimen femenino

Cuando suba al poder la primera presidenta — Una ceremonia nueva en los anales de la política — Originales reflexiones de un periodista norteamericano.

Cualquier día — dice un escritor norteamericano — después de las elecciones de 1924 a 1928 nos vamos a despertar con la noticia de que una mujer ha sido elegida presidenta de la república.

Más impresionante aún — continúa — será presenciar en la Avenida de Pensilvania, en Washington, la noche del cuarto día de marzo de 1925 o 1929, el paso de una mujer en un "touring-car" que se dirige a prestar el juramento constitucional no sólo como la primera mujer de esta tierra, sino como la más alta personalidad femenina de todo el mundo...

Pero lo verdaderamente interesante y digno de verse ha de ser sin duda la gran parada con que se solemnizará la entrada del poder. Será una cosa nunca vista, el "record" de las novedades políticas y la exaltación más patente del triunfo de la mujer sobre el hombre. Habrá que ver aquella singular parada formada por la entrada del ejército a la Casa Blanca. A los mortales se les permitirá por una gracia especial contemplar el paso de los batallones femeninos y demás instrumentos a cargo de mujeres desde las ventanas de los bares o tiendas.

Habrá que ver el desfile de la policía montada, de la guardia metropolitana, de la vieja guardia de los huelguistas del hambre, llevando banderas y estandartes. Todos los países estarán representados en esa parada, inclusos Hollywood y California. Habrá también sitio para doncellas hotentotas y midinettes de París, que irán codo con codo con amazonas de Monte Carlo.

La interminable columna será cerrada con la Invencible Orden de las Esputandoras de Sartén, institución prestigiosa con considerables fuerzas electorales.

Para dar más solemnidad al acto, Lady Astor hará evoluciones en un aeroplano Caproni sobre la ciudad, fuera del cual Horacio Bottomley, amarrado de pies y manos irá pendiente a la manera de un paracaídas.

Olvidando algunos fantásticos detalles, esto será sin duda un acontecimiento real en un futuro no lejano. Porque un partido formado por 10 o 15 millones de mujeres con derecho a voto tendrá asegurada la presidencia sin gran esfuerzo.

Con una mujer en la Casa Blanca y un gabinete femenino y, además, con un parlamento formado por mujeres, se van a operar cambios muy sensibles en la vida económica, política y social.

No hay una sola mujer en todo el país que no tenga por lo menos quince o veinte leyes u otras enmiendas constitucionales en su cesta de novios.

Con la ratificación hecha por el estado de Tennessee de la decimonovena enmienda, el hombre queda reducido a un simple e inofensivo mortal.

Pero, sigamos el desarrollo de este novísimo acontecimiento político. Después del juramento de estilo, el juramento por el cual ha de comprometerse con todos los impulsos sagrados de su amor, respetar y obedecer la enmienda a la constitución, la presidenta entrará a organizar su programa de acción gubernamental. Habrá que oír la arenga de inauguración...

El problema de las tarifas del trabajo, de la inmigración, de las relaciones internacionales va a quedar sin duda fuera. Eso no vale gran cosa. En cambio, se consagrará con un meditado refinamiento el castigo para los hombres malvados y perversos, desde Adán hasta el bellaco de Fontaine. Eva, en cambio, será purificada hasta que quede la mujer en la misma inocencia que Mary Pickford. Adán quedará abrumado bajo el peso de todas las culpas cometidas y por cometer. Helena de Troya será presentada como una dama ilustre que fué impelida a hacer la guerra por maquinaciones secretas de los acaparadores troyanos. Todo esto será realizado en este gobierno milagroso. Nada es fantástico ni improbable para el cerebro de una mujer. Esta es precisamente su característica y esto constituye también su grandeza.

La plataforma de gobierno, la médula del nuevo "Matriarcado" estará expresada en la frase: "Nosotros lo queremos, luego es bueno". Y esta es ya por cierto una razón poderosa en el nuevo régimen.

Nosotros los hombres hemos manejado el planeta desde el principio del mundo, desde Adán. ¿Y qué hemos hecho al mundo? Bien poca cosa por cierto. Unos cuantos fanáticos en grado superlativo, que lo han trastrocado todo. Por lo tanto, es ya tiempo de entregar el mando en otras manos más enérgicas y prudentes.

Bueno, volvamos a nuestro asunto. Después de elaborar su programa de gobierno, la presidencia procederá a organizar su primer gabinete. Este gabinete estará formado por mujeres que no conozcan absolutamente los asuntos de sus carteras y esto será en lo único en que van a imitarnos.

La secretaría de hacienda o del tesoro estará a cargo de un Banco reservado en cualquiera ciudad de tenderos extravagantes. La secretaría de lo interior se dedicará a llevar el control de las tempestades domésticas. La secretaría de marina va a ser abolida y los grandes barcos de guerra estarán destinados a excursiones de novedades. Y la guerra. La secretaría de guerra se dedicará a profundizar la teoría de Riyu, según la cual todas las guerras comienzan en el hogar. Bajo el dominio del poder femenino no habrá guerras con países extranjeros y se contendrá a los hombres en los reductos de la paz mediante la amenaza terrible de suprimirles la ración cotidiana de tabaco.

Una de las supremas prerrogativas femeninas que quedarán solidamente establecidas en el nuevo gobierno será el derecho de la mujer para cambiar cuando le dé la gana, de modo de ser; va a sancionarse y legalizarse su mutabilidad permanente. Un congreso iluminado totalmente por el nuevo soviet femenino acabará por cierto con todos los prejuicios e instituirá sobre la tierra la aurora de la mujer. Los pocos hombres que queden, por lástima, en el congreso, no estarán allí sino para dar fe de la imponderable tierra que se vería perdiendo desde la noche de los tiempos.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDADES ESPAÑOLAS

Asociación Centro Arnoya

Esta asociación, de instrucción, cultura y ayuda mutua, realizará el sábado 26 del actual a las 21 horas un festival a beneficio de la caja social, en el salón Mariano Moreno, calle Santiago del Estero 1243.

Prestará su concurso el cuadro que dirige el primer actor señor José Roca, poniéndose en escena el sainete "La Real Canal" y el juguete cómico "La casa de los Milagros".

Habrá asimismo diversos números de variedades.

Pueden retirarse localidades en los siguientes puntos: Ferrito 222, Pichincha 720, 20 jose, 15 de Noviembre 1534, Santiago del Estero 1848, en secretaría Moreno 1332 y en el salón el día del festival.

Instrucción Pública

ESCUELA NORMAL POPULAR DE ALMIRANTE BROWN (Adrogué)

Incorporada a la Normal Nacional de Lomas de Zamora

Ha quedado abierta la matrícula en esta escuela hasta el 28 del corriente para los cursos de primero, segundo, tercero y cuarto años normales, expidiendo títulos de maestro normal nacional al fin de ellos.

ESCUELA NORMAL N.o 4

Las matrículas de las alumnas que concurrieron al establecimiento en 1920 y de las aspirantes inscriptas en primer grado se expedirán en este orden, de 8 a 12 horas:

Febrero 21 4.o año y VI grado.
Febrero 22 tercer año y V grado.
Febrero 23 2.o año y IV y III grados.
Febrero 24 2.o grado.
Febrero 25 1er grado.
Febrero 26 primer año.

El concurso para llenar las vacantes de primer año se realizará el 22 a las 8.



CARDIODINAMO
TONICO EFICAZ Y RAPIDO para las AFECCIONES DEL CORAZON
Folletos y pedidos a los Concesionarios
José Peretti y Cía., Rivadavia 1914, Bs. As.

INSTITUTO "NICOLAS AVELLANEDA"
1051, VENEZUELA, 1051
Incorporado al Nacional Rivadavia, Director Aníbal B. Iristugue (ingeniero civil). Cursos elementales, secundarios y comerciales. Ingreso a las facultades.
PUPILOS Y EXTERNOS
Inscripción de alumnos hasta el 28 de febrero
v. 28 feb.

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION

Desde la fecha queda abierta la inscripción en los cursos nocturnos de esta escuela para las siguientes especialidades:

Sección preparatoria (un año).
Curso para ajustadores, obreros de máquinas para motores y montadores de máquinas (dos años).
Curso para electricistas (un año).
Curso para constructores (dos años).
Curso de decoración interior (un año).
Curso de operadores de cinematógrafo (un año).

Horas de clase: de 19 1|2 a 22, menos los sábados.

Días de inscripción: Lunes, miércoles y viernes, de 19 1|2 a 21, martes y jueves de 14 1|2 a 17.

Encanto y belleza de Budapest

Han pasado cerca de siete años desde el día en que por última vez admiré la capital húngara desde el monte de San Gerardo. Durante estos años, Hungría ha pasado por todos los horrores de la guerra, de la invasión extranjera y de las luchas civiles.

Acontecimientos tan terribles no han podido pasar sin dejar sus huellas en el aspecto de la capital. En efecto, Budapest se parece a una mujer elegante que ha caído en la miseria y que realiza esfuerzos dolorosos para que las amigas y los amigos no se den cuenta de su decadencia. Budapest dispone aún de recursos para tener un momento de brillo fatal, pero a medida que uno se acerca a la ciudad, advierte la triste realidad. Ve que las casas necesitan reparación con urgencia, que las calles están sucias, que la gente usa sus últimos vestidos y que desde hace semanas no ha comido carne. Es que, por otra parte, hay mucho movimiento en la ciudad, los cafés están repletos, los gitanos tocan el "csardas" y las canciones en boga. Un observador superficial se equivocaría fácilmente.

Budapest, la antigua capital de Hungría, es actualmente una ciudad triste y amargada, que por el momento ha perdido la fe en su presente y en su porvenir. La pesadilla, que ha durado seis años, ha marcado, necesariamente, un sello en el aspecto físico y en el aspecto moral de la ciudad.

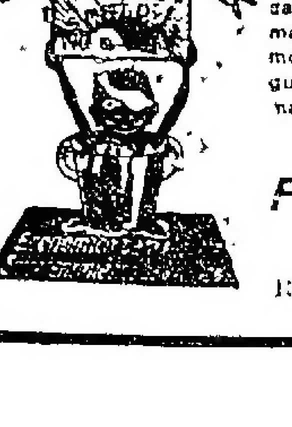
Y sin embargo, Budapest, tiene todavía parte de su antiguo encanto. Sus mujeres son amables, frívolas y coquetas, y prodigan a los extranjeros sus sonrisas más seductoras y más prometedoras. Los anchos bulevares de Pest, con sus cafés flamantes, las colinas de Buda, con sus callejuelas vetustas y silenciosas, y el Danubio, que majestuosamente separa a la capital en dos ciudades, le prestan un aspecto único e inolvidable. Nada puede quitar a Budapest su magnífica situación ni las bellezas incomparables de sus alrededores. A pesar de su miseria actual, Budapest es una ciudad interesantísima y no ha cesado de ser la vanguardia de la civilización occidental en el Oriente de Europa.

Andrés Revesz.

Budapest 1920.

NO EXISTE
en Buenos Aires ninguna casa que pague por alhajas, brillantes y perlas los precios que abona la Joyería "Renaissance", Esmeralda 416, U. Telef. 1755, Rivadavia.
Antes de desprenderse de sus joyas, pida oferta a la "Joaillerie Renaissance", Esmeralda 416, o por teléfono, U. T. 1755, Rivadavia.

Estudio Fotográfico de F. BIXIO y Cía.
Trabajos esmerados y modernos — Arte en los retratos de novios y niños
Rambla Bristol No. 138 Mar del Plata

SUNSET


SUNSET es la TINTORERIA del HOGAR. Lava, tiñe toda clase de géneros sin dañarlos. Es el más limpio. El más económico. 1 pastilla, valor de $ 0.80, tiñe 450 gramos de cualquier tejido. No acepte que le vendan algun similar. EXIJALO en las Boticas, Pinturerías, Almacenes o a su
CONCESIONARIO:
PINTURERIA COLON
RICARDO F. GOBBI
RIVADAVIA 926 BUENOS AIRES

ARTE y TEATROS

LOS ESTRENOS

"LAS SACRIFICADAS

En función extraordinaria a beneficio de la primera actriz Angela Tesada, se estrenó anoche en el Apolo esta pieza en tres actos que subscribe el conocido escritor don Horacio Quiroga, quien hace con ella sus primeras armas en el teatro y la califica de "cuento escénico". Tal vez esta definición entraña el rehuir cierta responsabilidad de efectos, por cuanto la obra se ha difundido previamente por el libro y su representación bien puede ser un hecho accidental.

"Las sacrificadas", según Quiroga, son las pobres mujeres a quienes la vida o la necesidad cierra las puertas del vivir honesto y van dejando al través de su existencia los jirones del idealismo juvenil desgarrado por el rudo choque de las pasiones y el egoísmo humano.

Una sacrificada es Julia (señora Tesada) que termina su vida convertida en una mera piltrafa, corroído su organismo por la morfina. Otra sacrificada es su hija Lilia (señorita Ferrandiz) quien después de caer, empujada por la crueldad de los prejuicios y las necesidades apremiantes de la vida, quiere reanudar el idilio trunco de su primer y puro amor juvenil, y pasado el momento dulcemente engañoso de un falso espejismo, la realidad le hace ver que ya no es posible desandar lo andado.

"Las sacrificadas" adolece de muchos defectos de técnica. El autor, acostumbrado a la literatura descriptiva—eficaz para el libro—olvida que el teatro es acción y síntesis.

Los tres actos podrían reducirse a uno,—el último—donde hay una buena dosis de emoción, pues todo lo que ocurre en los dos primeros podría reducirse a un par de escenas que darían a la obra mayor consistencia. Hay entradas y salidas de personajes que no se justifican, diálogos pesados e ilógicos, como el del padre y el hijo en el primer acto, escenas y personajes de relleno que no viven más que para extender la obra y corear el idilio doloroso de Lidia y Octavio que es la esencia de la obra. Fluye del morboso romanticismo de "Las sacrificadas" un excelente asunto para una película, donde lo panorámico y el detallismo podrían suplir los visibles claros de su concepción teatral.

La señora Tesada, que como decimos más arriba, celebraba su beneficio, realizó una interpretación descollante. Esa dolorosa figura de Julia, a quien vemos en el ocaso lamentable de su vida de viciosa, encontró en la intérprete una encarnación admirable. Supo la Tesada reflejar todo el dolor moral y el desgaste físico de una vida consumida por los paraísos artificiales.

La Ferrandiz, actriz que en cada nueva interpretación obtiene un triunfo, estuvo irreprochable en su Lidia, hecha con naturalidad y emoción.

Arellano discreto, aunque le aconsejaríamos un poco de rejuvenecimiento en el primer acto para justificar los once años que han pasado entre éste y el segundo.

La presentación muy cuidada. Al final agradeció los aplausos en nombre del autor, que se encuentra en el Chaco, el actor Arellano.

Anoche en el Argentino

Tenemos la plena convicción de que el "record" en ofrecer bodrios "artísticos" le corresponde y ha de corresponderle aún por mucho tiempo a la compañía del maestro Terés.

El miércoles ppdo., sin ir más lejos, con motivo de su rentrée, ese elenco ofreció la novedad de "Meneo, jaleo y pateo", que es una cosa tan desprovista de valor de cualquier índole, que no mereció por parte del público ni un modesto pateo.

Y anoche, en su segundo día de actuación la misma compañía arrojó su segundo estreno con el que hizo "centro" otra vez; es decir, se anotó otro fenómeno teatral en su repertorio (infame si los hay).

Esta nueva obra estrenada se titula "La Liga de las Naciones" y es original (¡oh estas originalidades!) de A. Fernández de los Reyes.

Nada más agregaremos sobre esta nueva revista conocida anoche.

Bastará solamente para que el lector se forme de ella una idea exacta, que recuerde todos los vorapalos que haya leído en todos los diarios, desde que aprendió a leer, y se los aplique a "La Liga de las Naciones"... Y todavía creemos que resultaría un juicio amable para la pieza de marras... La música de Terés...

El miércoles próximo irá "Lo que ellas quieran". Hasta ese día podemos respirar tranquilos.

El estreno de hoy

Esta noche, el teatro Nuevo reabre sus puertas para que haga su reaparición ante nuestro público, la compañía de operetas que tiene por "etoile" a la discreta y simpática tiple Helena D'Algy.

Coincide esta rentrée con un estreno de importancia: el de la opereta francesa del maestro Paul Linke "Gri-Gri" cuya versión castellana es debida a Julián J. Bernat.

Tal vez el nombre del maestro, Linke, no "suene" a muchos, pero habrá de tenerse en cuenta que se trata de un músico joven, que ha conseguido hace poco en París, su definitiva consagración con "Gri-Gri", producción que alcanzó en esa capital un crecido número de representaciones.

La D'Algy tiene a su cargo en esta opereta un rol interesante, de princesa africana, que es la protagonista y da nombre a la pieza.

En el reparto figuran en los principales papeles Walter Grand, Salvador, Barreta (rey negro); Monjardín, la Casaravilla, etc.

Liceo

Con motivo del anunciado beneficio de la primera actriz Yole Piacentini, concurrió anoche a aquel teatro de la plaza del Congreso, una concurrencia muy nutrida, que exteriorizó sus simpatías por la beneficiada, que en el papel de Margarita de "La dama de las camelias" (que fué la obra representada), se desempeñó con el acierto acostumbrado. Los demás intérpretes, también correctos.

Para esta noche se anuncia "La Società del Cou-Cú", con Cavalli.

Se iniciará la velada por "Bere o affogare", un acto de comedia.

Los restos de Florencio Sánchez

Se ha fijado, según telegramas de Montevideo, para el martes próximo, la fecha de la traslación de los restos del malogrado dramaturgo Florencio Sánchez, al panteón nacional, desde el depósito de la necrópolis, donde se encuentran desde que fueran repatriados no hace mucho tiempo.

A esta nueva ceremonia asistirán los ministros de Instrucción Pública y de Relaciones Exteriores.

Obras nuevas

Los señores Bourel y Morales han entregado para la compañía Muiño-Alippi, un sainete titulado "Esta noche es Nochebuena".

"El príncipe ruso"

Al asesor literario del Apolo Julio F. Escobar le fué leída la pieza bufa original de Francisco Navarrete, titulada "El príncipe ruso", trabajo que causó muy buena impresión, quedando aceptada.

"El príncipe ruso" será uno de los primeros estrenos, pues en ella juega el actor Ratti un rol importante, dado que fué escrita para dicho actor.

Avenida

Por 3ra. vez y con el rotundo éxito de las noches precedentes, se hizo anoche "El último vals", de Strauss, que desde ya puede predecirse, ha de constituir "la obra" de la temporada, para la compañía de Inés Berutti.

Esta noche se repite "El último vals".

El debut de hoy

Uno de los más populares conjuntos nacionales—el de Arata-Simari-Franco — inicia esta noche la temporada de 1921, en el escenario del San Martín, coliseo amplio y cómodo, hasta ayer baluarte de elencos extranjeros, y que acaba de rendirse a discreción ante el empuje irresistible de este género teatral criollo que pasa a ocuparlo ahora: el género chico.

La compañía Arata-Simari-Franco, que ha ganado esa popularidad y el decidido favor del público, por la reconocida idoneidad de sus componentes y la simpatía que irradian todos sus principales figuras, ha de reeditar, indudablemente en esta temporada que se inicia hoy, los éxitos obtenidos en las anteriormente realizadas.

El debut de hoy se hará con dos "reprises" de éxito: "Cuidado con los ladrones" y "Va cayendo gente al baile", en 1.a y 2.a, respectivamente; y un estreno en 3.a, el de la revista de gran espectáculo en seis cuadros, original de Alberto Novión y Manuel Romero, musicada por el mestro Arturo de Bassi y que se titula "¡Cómo se pasa la vida!"

Se confía mucho en el éxito de esta revista, tanto por las firmas que lleva como por el verdadero derroche que se ha hecho con tal de que también se imponga por los ojos.

De la Comedia

Anoche se estrenó con general aceptación y particular éxito de Narciso en el rol de protagonista, el melodrama cómico "Cabeza de familia", de Paso y Abati.

Para hoy en segunda, está anunciado otro estreno, el del disparate mitológico en cuatro cuadros y apoteosis, de J. Vela, R. M. Moreno y el maestro Alonso, titulado "El secreto de Cibeles".

Con la representación de ayer bajo del cartel "La ilusión de un canillita", que pasó el centenario de representaciones.

Con "El niño del corralón" y "La Cieca del Agua", se hacen la vermouth y primera de hoy, respectivamente.

Cinematografía

En el mundo del film

Estados Unidos—

La casa Goldwyn dará cinco nuevas películas: "El canto del alma" y "Polly", con la artista Vivian Martin; "Prisioneros de amor" con Betty Compson; "Cardigan", que es una película de la revolución norteamericana y "Su ley" con el artista Hobart Bosworth.

—La Fox Film va a dar al público "Asociados en el destino", cuento de sociedad y de alta mar, de Stephen Chalmers; la protagonista será Louise Lovely.

—La película tomada de la historia de Mark Twain, "Un yanqui del Connecticut en la corte del rey Arturo", ha sido adaptada por M. Emmet y se estrenará en Broadway de aquí a un mes.

Resumen crítico de la última producción francesa—

La crisis de las otras materias y en los otros órdenes de la actividad francesa no ha librado de su funesta influencia al cinematógrafo; es la historia conocida: demasiado cantidad y poca competencia. La prensa francesa anuncia una producción de cincuenta mil metros de películas, pero, naturalmente en esa banda formidable lo malo es lo corriente y lo bueno la excepción. Entre estas debemos mencionar "El lirio del monte San Miguel", en el cual se inicia como primera actriz la señorita Agnes Souret, calificada de "la más bella mujer de Francia", a obra soporta bien la extrema propaganda que se le ha hecho y la joven actriz hace esfuerzos por cumplir su papel. "Manos maculadas", que edita la "Esser", siendo el tema de una curiosa obra de Claude Ferrère, es otra película bien conducida y mejor interpretada por Mar. Harrald "Champi Tortu" que Baroncelli ha sacado de la célebre novela, realiza muy bien la comedia dramática tonalidad, haciendo un buen estudio de psicología infantil, dolorosa y tierna: el pequeño Paul Duc se revela tan admirable a [illegible] mo teatral. "La paz del hogar" es una pieza de teatro que no pierde nada de su sabor al ser transportada a la pantalla: el público reirá siempre.

Las montañas atraen a los autores de películas y a los directores de escena: además de "Lirio del monte San Miguel", tenemos "Cerca de las cimas", "El monte maldito", "El amigo de la montaña"... y esa que las alturas [illegible] vértigo.

"El derecho de matar", tema preferido de dramaturgos, se halla en "Más allá de las leyes humanas" en la cual se ha cambiado el sexo del médico. En el fondo esto es un melodrama como "Montmartre" que se acaba de realizar.

"Así... al Acrópolis" es una de las [illegible] películas de la [illegible] [illegible]

En "La [illegible]" [illegible]

Estrenos para marzo—

La [illegible] Film [illegible] Vitagraph, Goldwyn, [illegible] Robertson-Cole, Gaumont [illegible] para la primera quincena del próximo mes de marzo la siguiente lista de [illegible]

los que iniciará la temporada de invierno: "Carnaval de las verdades" por Suzane Després; "El milagro de un parecido", por Bessie Barriscale, "El elefante color de rosa", por Madge Kenndy; "Cifra púrpura", por Earle Williams; "La dorada esperanza", por Edith Storey; "Un peso al contado, por Neal Burns; "El sendero recto", por Louis Bennison, "La isla del clarín", por Margerite de la Motte; "Luz y sombras", producción R. Walsh; "Agapito colegial", por Larry Semon; "Llamas del desierto", por Geraldine Farrar; "El jinete blanco", por Joe Moore, "Frente a la muerte", por William Desmond; "En un aprieto", por Carson de Haven; "El pastorcito", por Jack Pickford; "La presa", por Alice Joyce; "Venganza del Tong", por Sessue Hayakawa y "Un espejo por correo", por Montgomery. Anuncia además una serie de cow-boys titulada "Las huellas misteriosas" en la que se destacan F. Farnum y Mary Anderson.

V. V.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE — [illegible] La sala de moda [illegible] de Buenos Aires, entretenimiento [illegible] La baraja [illegible]

CAPITOL THEATRE [illegible]

EMPIRE THEATRE [illegible]

PALACE THEATRE [illegible]

[illegible] LAVALLE [illegible]

TEATRO PRINCESA [illegible]

[illegible] BELGRANO — Cabildo 2165 [illegible]

[illegible] PALACE [illegible]

[illegible] PALACE — Corrientes [illegible]

PETIT SPLENDID [illegible]

[illegible] BUEN ORDEN — Bernardo de [illegible]

CINE ELITE. — Cabildo 2141 (Belgrano) [illegible]

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia [illegible] Mala yerba [illegible]

CRYSTAL PALACE. — Corrientes [illegible]

[illegible] MONT THEATRE [illegible]

THE AMERICAN PALACE [illegible]

IMPERIAL CINE [illegible]

CINE MIGNON [illegible]

CINE MODERNO — [illegible] Variado programa [illegible]

CINE [illegible] DE FLORES [illegible]

[illegible]

MAJESTIC THEATRE [illegible] biógrafo alternado [illegible]

TEATRO SOLEIL — [illegible] Variado programa con estrenos.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia [illegible] Variado programa [illegible]

CINE BOLIVAR — Bolívar [illegible] Variado programa, con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia número 8038-48 (Vélez Sarsfield). — Todos los días, variado programa.

REAL CINE. — Esmeralda 452. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Plaza Italia). — Hoy: Variado programa con estrenos.

Crónica deportiva

LAWN - TENNIS

CLUB ATLETICO COMERCIO

Durante los días 7 del corriente a [illegible] de marzo próximo, se disputará en las canchas que el Club Atlético Comercio posee en Núñez un campeonato interno [illegible]

Las inscripciones para este campeonato se reciben hasta el [illegible] próximo en el local social.

YACHTING

CLUB NAUTICO BINHARDO

Para intervenir en la regata que se disputará el domingo próximo en el triángulo oficial de este club por la copa Bombal, se han inscripto las embarcaciones siguientes:

"Iberian", timoneado por José Ri[illegible]; "París", por Jorge [illegible]; [illegible], por José [illegible]; [illegible], por Juan B. M[illegible]; [illegible], por Manuel Fabre; "La Plata", [illegible] Benigno C. Fernández.

CLUB NAUTICO BELGRANO

El domingo próximo se disputará en el recinto oficial del Club Náutico Belgrano, en el Río de la Plata, una regata para [illegible]

[illegible]

REMO

CLUB DE REGATAS DE AVELLANEDA

[illegible]

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

[illegible] de 275 kilómetros.

Se computarán [illegible] Ramiro Chado y [illegible] Raúl Rizzatti.

Los concurrentes [illegible] de presenciar el desarrollo de las [illegible] de motocicletas [illegible] el mismo día [illegible] Motocicleta [illegible] trayecto La Plata [illegible] y en las [illegible] crecido número de socios del Moto Club Argentino.

Por resolución de la C. D. [illegible] competidores y damas de la [illegible]

ción íntegra del premio de mototurismo.

Para los días 24 a 27 de marzo entrante, se organiza una excursión extraordinaria que comprenderá diversas localidades de importancia de la provincia de Buenos Aires, entre ellas Tandil, Azul, Las Flores, Cañuelas y Cachari.

Los socios que deseen participar de la misma deben hacerlo presente a la secretaría.

CICLISMO

CLUB DEPORTIVO AMERICA

Un gran éxito alcanzará el prestigioso Club Deportivo America con la realización de la importante carrera ciclista por la disputa del Trofeo Adrián [illegible] [illegible] para con dicha prueba [illegible] campeonato argentino de Resistencia, organizado anualmente por la [illegible] Ciclista Argentina.

[illegible] para corredores de segunda y tercera categoría, que animan también dichas pruebas [illegible] la calidad de los aficionados [illegible] para competir.

Los corredores de primera categoría [illegible]

[illegible]

La señal de partida será dada a la [illegible] en punto a la primera categoría y [illegible] minutos después [illegible] demás categorías, con cuál [illegible]

[illegible]

[illegible] Emilio Cassero.

NATACION

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En la pileta que este club posee en su campo de deportes de Palermo, se realizará el próximo domingo un concurso interno de natación [illegible]

[illegible]

FEDERACION ARGENTINA DE NATACION

Campeonatos Nacionales

En la asamblea realizada el miércoles último por los delegados de los clubs afiliados a la Federación Argentina de Natación [illegible]

[illegible]

[illegible] se no sobrepasar en [illegible] el [illegible] estimado de [illegible] competidores.

Si en la final correspondiera [illegible] clasificado [illegible] tercero, esto será [illegible] por el mejor tiempo empleado [illegible] clasificados en idénticas condiciones.

También se resolvió [illegible] [illegible] clubs afiliados [illegible]

TIRO A LA PALOMA

CLUB MAR DEL PLATA

[illegible]

Las diferentes pollas fueron ganadas por los siguientes aficionados: J. Bernasconi, Saavedra, F. Lagos y A. Riva.

PELOTA

CLUB BELGRANO

[illegible]

VARIAS

CLUB ATLETICO ESTUDIANTES

[illegible]

CLUB ATLETICO COMERCIO

[illegible]

El poeta Tagore y su campaña orientalista

[illegible]

LA YERBA PARAGUAYA

CABEZA DE TORO

CABEZA DE TORO MARCA REG.

ES LA MEJOR PRODUCIDA HASTA LA FECHA

EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES

Banco Holandés de la América del Sud

300, Bmé. Mitre esq. 25 de Mayo, Buenos Aires

Capital Autorizado . . . . $o. 50.080.000

Capital Realizado y Fondo de Reservas " 30.030.000

EL BANCO ABONA POR DEPOSITOS:

Caja de Ahorros . . . . 5 %

Plazo Fijo . . . . Convencional

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Juan Carlos Silva Ferrer

CIRUJANO DENTISTA

Av. de Mayo 605 esq. Florida [illegible]

[illegible]

La mesa [illegible] presidente y el [illegible] [illegible] que el presidente [illegible]

Defensa Agrícola

SECCIONAL SANTA FE

[illegible]

Círculos y Sociedades

[illegible]

TEATRO NUEVO

Compañía ELENA d'ALGY

HOY VIERNES 18 DE FEBRERO

ESTRENO — ESTRENO

De la opereta en 3 actos de Paul Linke

GRI GRI

PARQUE JAPONES

AVENIDA ALEM Y CALLAO

TEMPORADA DE VERANO

Desde el 6 de noviembre abierto todas las noches y domingos y días festivos también de tarde.

MARTES Y VIERNES - NOCHES DE MODA



TEATRO SAN MARTIN

HOY viernes 18

iniciará su temporada la Compañía Nacional

ARATA—SIMARI—FRANCO

con el estreno de la revista de gran espectáculo en 6 cuadros de ALBERTO NOVION, MANUEL ROMERO, con música del maestro ARTURO DE BASSI

¡Como se pasa la vida!!...

POR SECCION, PLATEA $ 1.00

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, febrero 18 — En esta Bolsa fueron realizados hoy los siguientes títulos, quedando a éstos precios:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 7 o|o.

Empréstito de Guerra Británico, 5 por ciento, a 84.

Empréstito nacional 1897 (ley 378, a 57.

Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, a 5 1|8.

Consolidado Argentino, Obras Públicas, 5 o|o, a 89.

Consolidado de Conversión, a 73 1|2.

Consol. Interno de 1909, 5 o|o, a 7.

Bonos Obras de Salubridad de Bs. Aires, 5 o|o, a 87.

Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o, a 46 1|2.

BOLSA DE PARIS

PARIS, febrero 18—En la Bolsa de ésta fué realizada la Renta Francesa los siguientes precios:

Renta Francesa de 1917, 4 o|o, a 9.25.

Id. id. de 1915 a 66.

Id. id. de 5 o|o a 85.20.

Id. id. de 8 o|o, a 37.50.

TITULOS NACIONALES COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, febrero 18 — Fueron negociados hoy aquí, en el mercado de valores, los siguientes títulos argentinos:

Ferrocarril Oeste de Bs. As., a 0.

Id. del Sud, a 70.

Id. Central Argentino, a 65 3|4.

Id. Bs. Aires al Pacífico, 54 1|2.

Id. Central Córdoba, (pref.) a 9.

Id. de Entre Ríos (ord.), a 27.

Id. Central del Uruguay, a 68.

Cía. Primitiva de Gas (ord.) a 101.

Id id (pref.) a 23.

Cía. Sansinena (Obs. hip.) a 95½.

Cía. de Tierras La Forestal (ord) 36.

Cía. de carnes British y Argentine (ord.) a 37.

Casa Harrods de Bs. As. 6 1|2 o|o (pref.) a 19|3.

Id. id. (ord.) a 19|3.

Provincia de Buenos Aires 3 1|2, a 6|14.

MERCADOS DEL EXTERIOR

Trigo, maíz y lino

LONDRES, febrero 18 — El mercado para la semilla de lino cerró muy firme.

Para la semilla de Calcuta, a entregar en los meses de febrero y marzo, y marzo y abril, se registró el precio de 19 chelines la tonelada; para abril-mayo se anotó el mismo precio; para la semilla de Bolubay, para entregas en marzo-abril, se cotizó a 20; la del Río de La Plata, para febrero-marzo y para marzo-abril, se realizó a 17.

El aceite de lino estuvo firme, cotizándose para entregas en febrero-abril a 33 chelines, y para mayo-agosto, a 34.

LIVERPOOL, febrero 18 — Para entregas en enero-febrero cif. Liverpool, se negoció hoy el maíz del Río de la Plata a 47 chelines con 9 peniques.

No se registraron ofertas de trigo. Referente al mercado de avena, se mantuvo desanimado, registrándose abundantes ofertas.

CHICAGO, febrero 18 — Con mercado fácil se efectuaron hoy aquí negocios en cereales.

Las cotizaciones registradas hoy por bushels, fueron estas:

Maíz: para mayo, a 0.67 5 8 dólares; para julio, a 0.69 1|8; avena para mayo, a 0.44 1|8; para julio, 0.44 5|8.

Las cotizaciones registradas en el cierre fueron estas:

Maíz: para mayo, a 0.68; avena, para mayo, a 0.44 1|8.

CHICAGO, febrero 18 — Con mercado fácil se operó hoy en ésta sobre trigo.

Las cotizaciones registradas en la apertura fueron estas:

Para marzo, a 164 3|4; precio máximo, a 166 1|2; mínimo, a 164 1|4.

Su cotización registrada en la clausura, fué de 165 1|2.

DULUTH, febrero 18 — Con mercado fácil se realizó hoy el lino en la apertura a 1.88 por bushel; para entregas en julio, a 1.91.

Las cotizaciones de la clausura fueron para mayo, a 1.88 1|2; para julio, a 1.91.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Cédulas hipotecarias de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 6150 a 90.50.

Id para febrero 21: 75.600 a 90.60.

Id para marzo 31: 130.000 a 91.10.

Id para fin de mes: 10.000 a 90.80.

Id para abril 15: 100.000 a 91.10.

Id de 6 o|o, 2a. serie, para febrero 21: 15.000 a 90.10.

Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 7500 a 90.20; 3000 a 90.10.

Id para febrero 19: 24.875 a 90.10.

Id de 6 o|o, 5a. serie, al contado: 16.000 a 89.50.

Id de 6 o|o, 4a. serie, para febrero 21: 7000 a 90.30.

Id de 6 o|o, 7a. serie, al contado: 148.500 a 90.40.

Id para febrero 19: 35.000 a 90.

Id para febrero 21: 45.000 a 93.

Id para febrero 19: 30.000 a 93.

Id para marzo 31: 70.000 a 90.

Crédito Argentino de 1907, para abril 5: 8300 a 73.

Deuda pública de Santa Fe, de 1909, para febrero 19: 10.000 a 65.

Deuda de Mendoza de 5 o|o, para fin de mes: 2000 a 38.20.

Caminos Afirmados Provincia Buenos Aires, para fin de mes: 10.500 a 59.50.

Empréstito de 1911, de 4 1|2 o|o, al contado: 5.000 a 63.80; 5.800 a 63.90.

Id para abril 30: 25.000 a pesos 64.20.

Bonos Municipales de Pavimentación (semestrales), al contado: 15 mil a 69.40.

Province of Buenos Aires, de 3 1|2 por ciento, para fin de mes: 25.000 a 43.

Certificados Municipales, de 7 o|o, al contado: 17.100 a 93.

Títulos de Entre Ríos, de 7 o|o, al contado: 14.500 a 91.50.

Id de 5 o|o, para febrero 21: 16 mil a 72.

Deuda Interna Consolidada, Provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 5.000 a 71.50.

Id para febrero 21: 1.000 a pesos 71.70; 10.000 a 71.50; 8.550 a 71.40.

Id para marzo 21: 20.000 a 72.

Edificación Escolar de la Provincia de Buenos Aires, para febrero 21: 7.000 a 68.80.

Puerto San Nicolás, para fin de mes: 400 a 34.60; 100 a 34.40.

Id para marzo 31: 400 a 34.90.

América (seguros), para febrero 21: 25 a 110.

Comodoro Rivadavia, para febrero 19: 100 a 98.

Banco Francés, para febrero 19: 130 a 36.80; 100 a 36.90.

Id para fin de mes: 100 a 36.90.

Banco de la República (Paraguay) para febrero 21: 11 a 15.

Banco Español, para febrero 19: 60 a 98.

Banco de la Provincia, para febrero 19: 100 a 107.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos.

Consolidado Italiano.

Ofrecidos en venta fueron registrados los siguientes: Club Mar del Plata, Cía. Americana de Luz y Tracción.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:

Trigo: para febrero, 400 toneladas a 16.95; 700 id a 16.98; 700 id a 17; para marzo, 600 id a 16.56; 600 id a 16.63; para mayo, 1500 id a 16; 200 id a 16.02; 200 id a 16.19; 1000 id a 16.05.

Maíz: para febrero, 200 toneladas a 16.85; para marzo, 200 id a 10.20; para mayo (nuevo), 800 id a 7.55; para junio, 400 id a 7.10.

Lino, para marzo, 100 toneladas a 15.10; para mayo, 600 id a 15.10; 400 id a 15.05.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para abril, 700 toneladas a 15.70; 1400 id a 15.75; 600 id a 15.70; para mayo, 700 id a 15.60.

Lino: para mayo, 100 toneladas a 14.60; 600 id a 14.70; 100 id a 14.71.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA
(Liniers)

En las mismas condiciones de flojedad de días anteriores se han cotizado las haciendas hoy en este mercado principalmente para las tropas con destino al consumo y muy especialmente por terneros mamones.

En cuanto a los lotes de novillos faltos de clase y gordura, no hay interés y sólo se colocan regularmente por novillos especiales (Chilled beef), por los que se pagó de $ 0.29 a 0.30 y por los gordos y especiales (congelar), entre 0.27 a 0.29 la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 157, La Blanca 458, Armour 651, Fe Anglo South American 388, Wilson 418 y el Swift 243.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5711 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 5354, vacas 1161, terneros 1015, bueyes 3.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos gordos para frigorífico, 121 $; id id para consumo id id. 110; bueyes especiales id id. 180; novillos excepcionales id id. 255; id m. especiales id id. de 211 a 237; id especiales id id. de 182 a 205; id m. gordos id id. de 161 a 174; id generales id id. 144 a 155; novillitos especiales, para consumo, de 124 a 140; id generales id id. de 80 a 118; vacas excepcionales id id. 190; id especiales id id. de 145 a 178; id gordas id id. de 128 a 140; id generales id id. de 82 a 122; vaquillonas excepcionales id id 142, id especiales id id. de 121 a 135; id generales id id. de 74 a 115; terneros excepcionales id id. 92; id especiales id id. de 74 a 86; id gordos id id. de 53 a 69, id generales id id. de 20 a 45; id mamones id id. de 18 a 42.

VENTAS DE HOY

ARZENO Y HNOS., E. B.— 26 novillitos m. gordos, Olavarría 125 $.

ALONSO Y BLAQUIER— 10 novillos g. y c. gorda, Lincoln, 112 pesos; 6 vaq. id id. 108, 6 vacas gordas, id. 125; 3 bueyes b. especiales, Tandil, 180; 11 vaq. flacas, id. 65, 11 vaq. b. carne, id. 80; 7 terneros mamones, id. 29.

ANASAGASTI JUAN— 24 novillos g. y c. gorda, S. Francisco, 146 $.

AGUERO Y Cía. M. F.— 34 terneros gordos, Lincoln, 72 $.

ARANCET Y Cía. PEDRO— 23 novillos m. especiales, C. Suárez, 220 pesos; 3 novillos m. gordos, id. 125; 3 toros g. y c. gorda, id. [illegible]; 3 vacas id. id. 105; 5 novillos id. Lonquimay, 147; 5 novillos m. gordos, id. 120; 2 id g. y c. gorda, id. 91; 20 vacas b. carne, Catriló, 95.

ALCHOURRON HNOS.— 30 novillos gordos, Pampa, 173 $; 10 id g. y c. gorda, id. 150; 13 novillitos gordos, Tornquist, 110; 18 id b. carne, Saavedra 80; 8 id id. Tandil, 80; 20 vacas flacas, S. Domingo, 57; 11 terneros regulares, Tandil 55; 5 vacas flacas, Juárez, 80; 2 id id, Tandil, 64; 2 terneros mamones, Pinto, 40; 2 vacas flacas, S. Domingo, 60.

ACCAME BELLINI Y Cía.— 10 terneros mamones, 9 de Julio, 42 $; 7 id especiales, Pellegrini, 60; 6 id id m. gordos, id. 75; 8 id regulares, 44, 55, 44 id id. 52.

ALVAREZ Y SPERONI — 6 novillitos flacos, E. Ríos, 43 $; 5 id id. 64; 11 vacas id id. 77.50; 5 id id. 72; 3 id id. 130; 3 novillitos id id. 52; 3 novillos id id. 142; 13 id id. 85.50; 10 id id. 65.50; 11 vacas id. 97; 11 novillos id id. 62; 10 id id. 65; 8 id id. 110.50; 9 id id. 85.50.

BUNGE Y BORN— 25 novillitos gordos, B. Blanca, 110 $; 90 m. gordos, P. Central, 125; 6 vacas especiales, id. 145; 12 id m. gordas, 125; 15 novillos gordos, 165.

BELLOCQ E HITA— 10 vacas especiales, Necochea, 155 $; 11 id m. gordas, id. 138.

BAYONA JUAN— 15 vacas especiales, C. Suárez, 150 $; 8 vaq. g. y c. gorda, id. 95; 2 novillitos id id. 105.

BENITOS Y MURRI— 6 novillitos flacos, Santa Fe, 55 $; 30 terneros mamones, id. 42.

BAYONA Y Cía. JOSE— 9 vacas b. carne, Lavalle, 90 $.

CASH, COLVILL JONES Y Cía.— 3 vacas especiales, Tandil, 142 $; 10 id g. y c. gorda, id. 117; 10 id id. 105.

CASARES HNOS. Y Cía.— 10 vacas especiales, Villegas, 145 $; 36 novillos b. carne, id. 85; 22 vaq. id. 80; 47 id g. y c. gorda, id. 105; 9 terneros buenos, id. 60; 10 id regulares, id. 50; 10 vacas m. gordas, id. 131.

CUCULLU FELIPE— 103 novillos especiales, Pehuajó, 205 $; 40 id m. especiales, Rojas, 217.

CREDITO TERRITORIAL— 6 novillos b. carne, Santa Fe, 125 $; 53 vacas g. y c. gorda, id. 115; 16 novillos gordos, id. 115; 46 novillos g. y c. gorda, id. 150; 4 novillos, id. 95; 5 vacas id id. 105.

CHAPAR Y Cía.— 21 novillos g. y c. gorda, T. Lauquen, 110 $; 27 id id. id. 147; 11 id id. Villegas 150; 11 novillos gordos, id. 112; 4 id b. carne, id. 70; 21 novillos especiales, Juárez, 180.

CUESTA Y Cía.— 9 terneros mamones, 9 de Julio, 30 $; 16 id id. 60; 10 id regulares, id. 50.

CALVO, NICOLAS Y [illegible]— 14 novillos g. y c. gorda, Santa Fe, 90 $; 10 id id. [illegible]; 18 novillos [illegible] id. 70; 15 id id. [illegible]; vacas b. carne [illegible].

CRESPO Y RODRIGUEZ— 25 novillos [illegible] 203 $; vaq. b. carne, Santa Fe [illegible] vacas [illegible] terneros regulares [illegible] 9 de Julio [illegible] terneros [illegible] vaq. flacas, id. 67; [illegible] vacas gordas, Córdoba, 145; id c. gorda [illegible] novillos g. y c. gorda, id. 108 [illegible] vaq. b. carne, id. 70.

DEVOTO Y Cía. TOMAS— 24 novillos c. gorda, C. Suárez, 137 $; 10 novillitos flacos, T. Lauquen, 55; 15 id b. carne, id. 75; [illegible] novillos gordos, Olavarría, 178; [illegible] L. N. Alem, 190; 5 vacas especiales, id. 140; 3 id b. carne, id. 55; [illegible] terneros mamones, T. Lauquen, 41; [illegible] vaq. gordas, id. 140; 11 id m. especiales, id. 145; 18 terneros mamones, id. 40; 2 vacas m. especiales, id. Chaves, 155; 10 vaq. especiales, id. 115; 6 id id, id. 125; 4 vacas gordas, id. 120; 2 vaq. id id. 112; 10 novillitos m. gordos, C. Tejedor, 120; 7 id b. carne, id. 87; 3 terneros regulares, id. 50; 11 id mamones, Tres Arroyos, 40; 2 vacas g. y c. gorda, id. 100; 2 id id, id. 110.

DIAZ Y Cía. JACINTO— 11 novillos gordos, Chivilcoy, 161 $.

ELORDY Y Cía.— 25 novillitos m. especiales, M. Cané, 147; 2 toros c. gorda, Villegas, 110; 10 vacas g. y c. gorda, id. 110; 7 id id. 31, 115; 15 id b. carne, id. 90; 2 vaq. id id. 80; 9 novillos id id. 89; 11 id flacos, id. 65, 17 id id. 60.

FIORITO HNOS. L. SAMBRIZZI— 7 vacas m. especiales, Azul, 158 $; 3 id m. gordos, id. 125; 9 id especiales, C. Suárez, 155; 6 id id. id. 150; 9 terneros m. gordos, id. 75.

GIBSON HNOS.— 20 terneros mamones, Azul, 43 $.

GARRIGA MIGUEL— 36 novillos gordos, Santander, 160 $; 3 id b. carne, id. 110; 12 vacas gordas, Necochea, 120; 11 id b. carne, id. 80.

GUILLON Y Cía. R.— 22 vacas b. carne, Napaleofú, 92 $; 18 terneros mamones, id. 35; 32 id id. 30.

GARAT BERNARDO—

GOÑI IGNACIO HIJO Y HNOS.— 23 novillos especiales, C. Suárez, 192 $; 23 novillitos id. Carmdó, 135; 19 novillos g. y c. gorda, Pehuajó, 140; 7 vacas id. Magdalena, 110; 10 id b. carne, id. 80; 22 id m. gordos, Juárez, 132.

HAM PATRICIO— 13 vacas especiales, Salto, 155 $; 20 g. y c. gorda, id. 100; 32 id flacas, id. 65; 35 vaq. b. carne, Maipú, 80; 2 id flacas, id. 60.

LOURTET Y Cía. LUCIANO— 3 terneros gordos, Olavarría, 70 $; 9 vaq. b. carne, id. 75; 23 novillos c. gorda, id. 130.

LIZARRALDE HNOS.— 21 novillos m. especiales, Santa Fe, 203 pesos.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY— 20 novillos b. carne, Azul, 118 $; 3 vacas g. y c. gorda, R. Pérez, 115; 6 terneros buenos, id. 65; 21 id mamones, id. 30; 25 id id. id. 18.

LENHARDSON RODOLFO— 1 novillos gordos, 9 de Julio, 150 $; 22 id b. carne, id. 105; 10 terneros regulares, id. 58; 4 vaq. flacas, id. 58; 1 id b. carne, id. 85.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO— 3 terneros mamones, Santa Fe, 35 $; 3 vacas c. gorda, id. 91; 11 novillitos flacos, id. 14; 2 id id. 27; 14 terneros mamones, id. 23; 22 id id. 20; 22 id id. 18.50; 11 novillitos flacos, id. 56; 4 terneros regulares, id. 43.50; 5 vacas m. especiales, id. 167.50; 17 novillos flacos, id. 71; 11 novillitos b. carne, id. 75; 6 vacas m. gordas, id. 150; 4 novillos flacos, id. 56; 17 vaquillonas b. carne, Pehuajó, 71.50; 4 novillitos flacos, id. 44.50; 15 vaquillonas c. gorda, id. 83; 6 vacas m. gordas, 132; 8 id gordas, 116.50; 20 vaquillonas b. carne, id. 78; 4 vacas especiales, id. 150; 9 novillitos b. carne, id. 74; 2 vacas m. especiales, Caseros, 177; 2 id id. 180; 16 id especiales, id. 160; 17 id m. especiales, id. 169; 13 novillos flacos, A. Alsina, 89; 8 id g. y c. gorda, G. Alvarado, 142.50; 24 id gordos, id. 137; 17 id especiales, S. A. de Giles, 191; 15 novillitos, G. Guido, 76.

LALOR JUAN— 17 novillitos g. y c. gorda Córdoba, pesos 90; 15 id. id. 102; 25 novillos buena carne, id. 115; 13 id. c. gorda G. Viamonte 127; 13 id. b. carne id. 110; 19 id. c. gorda id. 136; 10 novillos gordos id. 108.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.— 10 novillos m. especiales Tapalqué, pesos 210.

MENDEZ Hnos. y Cía.— 24 novillitos b. carne Azul, pesos 80; 11 vacas id. id. 80.

NOGUERAS AVALOS SALAZAR y Cía.— 54 novillos gordos Pellegrini, pesos 165.

OJAN y Cía.— 27 terneros mamones Tandil, pesos 30; 11 id. id. 42; 21 id. id. 32.

OLANO, DIAZ y Cía.— 5 novillitos b. carne Pampa, $ 81.

PAREDES EDUARDO— 40 novillos especiales T. Lauquen, pesos 198, 21 novillitos id. id. Pellegrini 145.

PATRON COSTAS Y PERO— 3 vaq. b. carne San Luis, pesos 75.

PALACIOS Hnos.— 9 vaq. flacas Vigilancia, $ 605.

PEDRAGOS y Cía.— 14 novillitos b. carne Santa Fe, pesos 65.

PETERSEN Y GUTIERREZ— 41 novillos m. gordos Lincoln, $ 127.

PEGASSANO BOGLIATAGLIATA y Cía.— 5 novillitos b. carne Rauch, pesos 78.

PATAU y Cía. S.— 20 novillos g. y c. gorda Sansinena, pesos 144.

TOLLEDO CASIMIRO F.— 10 vacas m. especiales Rivadavia, $ 178.

SALABERRY Y BERGETCHE— 2 vacas especiales C. Suárez, pesos 176; 5 id. m. especiales id. 172; 5 id. especiales id. 157; 20 novillitos b. carne Córdoba 76; 20 id. g. y c. gorda id. 90.50; 2 novillitos flacos Rojas 34; 14 id. id. 14.50; 6 terneros mamones Cañuelas 17; 4 id. id. 15; 10 id. id. 21; 7 id. id. 3; 6 id. m. gordos id. 75; 8 id. mamones id. 40.50; 2 novillitos b. carne id. 78.50; 2 terneros mamones Navarro 21; 11 id. id. 25; 8 id. id. 13.50; 4 id. id. 38; 4 vaquillonas flacas id. 34; 2 terneros especiales Saladillo 131; 7 id. mamones Santa Fe 41.50; 11 id. flacos Santa Fe 52; 12 novillitos b. carne, de Santa Fe 71.50; Pagos: 7 terneros mamones, id. 24.50; 4 vaquillonas flacas, id. 41; 3 id. id. 50; 4 vaquillonas g. y c. gorda, 9. 50; 8 vacas g. y c. gorda, id. 100; 11 id c. gorda, id. 87.

SOLIS, NAVEYRO HNOS. Y Cía.— 10 novillitos b. carne, E. Ríos, 75 $.

SANTAMARINA E HIJOS— 9 novillos b. carne, Pampa, 105 $; 2 id g. y c. gorda, id. 116; 5 id flacos, id. 60.

SEGUI HNOS. Y Cía.— 54 novillos g. y c. gorda, F. Central, 112 pesos.

SOC. BELTRAN SANSOT— 43 novillos m. especiales, Córdoba, 227; 17 id gordos, id. 165; 59 id g. y c. gorda, Viglos, 158; 11 novillos m. gordos, Quemú Quemú, 132; 8 vacas id id. 126.

UNZUE ALZAGA Y Cía.— 10 novillos gordos, Santa Fe, 160 $; 17 id g. y c. gorda, id. 140; 26 id c. gorda, id. 130.

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Establ. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25, Maipú, 25 Buenos Aires

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	49.—	10.75	5.56	4.75	10.20	21.50	125.—	—
Provincia de Buenos Aires	48 1/2	10.60	5.55	4.74	10.20	21.30	126.—	24.800
Londres y Río de la Plata	48 3/4	10.60	5.50	4.70	10.30	21.30	126.50	24.499
Británico de la América del Sur	49 1/4	11.—	5.61	4.80	10.45	21.70	124.80	—
Español del Río de la Plata	49.	11.—	5.60	4.78	10.25	21.50	124.—	25.500
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	49.	11	5.75	4.75	10.45	21.80	124.70	25.000
Galicia y Buenos Aires	48 1/2	10.65	5.55		10.20	21.50	126.50	—
Comercial Italiano	49 1/2	10.65	5.62	4.73	10.35	21.65	124.50	25.500
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	49 1/2	11.—	5.60	4.70	10.50	21.65	124.50	25.300
Francés e Italiano para la A. del Sur	49 1/2	11.—	5.65	4.82	10.50	21.75	121.20	25.500
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	49 1/2	11.05	5.62	4.79	10.25	21.60	124.50	25.200
The First National Bank Boston	48 3/4	10.70	5.50	4.75	10.15	21.20	127.—	—
España y América	50 3/4	11.15	5.50	5.02	10.50	21.50	124.—	27.200
Argentino Uruguayo	48.—	10.60	5.55	4.77	10.10	21.15	126.75	—
Comercial del Azul	48 3/4	10.75	5.55	4.75	10.20	21.50	125.—	—
Italo - Belga	49 1/4	10.95	5.65	4.79	10.30	21.65	125.—	—
Holandés de la América del Sur	48 3/4	10.65	5.55	4.7[illegible]	10.25	21.25	126.—	24.860
The Royal Bank of Canadá	48 3/4	10.60	5.50	4.75	10.20	21.50	125.50	25.000
American Foreign B. Corporation	48 9/16	10.57	5.55	4.77	10.17	21.20	126.10	24.500
The Yokohama Specie Bank, Lt.	48 3/4	10.75	—	—	—	—	125.50	—
Alemán Transatlántico	48 1/4	10.50	5.52	4.73	10.15	21.20	126.70	—
Germánico de la América del Sud	49 1/2	10.80	5.70	4.72	10.30	21.—	125.—	—

Los bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sud giran sobre Alemania a 46 marcos.

VELAZ Y Cía. ANGEL— 38 novillos m. especiales, de Córdoba 211; 3 vacas id id. 175; 2 id especiales, id. 170; 2 terneros m. especiales, id. 170.

VOLPE Y MAZZINO HNOS.— 21 novillos gordos, Pellegrini, 165 $.

BOLSA DE CEREALES

Trigo varias clases, 530 bolsas en Palermo a 17.80 $, B. Rodríguez, 420 en Sola a 17.50, J. Lalor, 120 en Sola a 17.10; 420 a 17.40, Palacios Hnos., 1004 en Palermo a 17.10; 1435 a 17.10; 676 a 17.10, P. y A. Lanusse, 607 en Once a 17.10, A. Koker, 515 en dep. dársena a 17.10, A. Koker, 192 en Sola a 17.[illegible]; [illegible] 290 en Palermo a 16.[illegible]; J. Chanal, 198 en B. Aires a [illegible]; [illegible] 541 en Palermo a 16.[illegible]; A. Bellini y Cía., 240 en depósito a 16.40; Hugo y Cía., 45 en Palermo a 16.[illegible]; [illegible] 96 en Once a 16.[illegible]; [illegible] en Sola a 16.30; 300 en B. Aires a [illegible]; [illegible] 56 en Retiro a 16.[illegible]; [illegible] 47 en Palermo a 16.[illegible]; A. Bellini y Cía., 265 en Once a 16; Palacios Hnos., [illegible] en Sola a 16.[illegible]; A. Blaquier, 259 en Palermo a 15.[illegible]; [illegible] Rodríguez, [illegible]; Benvenuto, 207 en Once a 15.70; A. Bellini y Cía., 550 en Palermo a 17; Benvenuto Hnos. [illegible]; A. Bellini y Cía. [illegible]; A. Rinaldi, 28 en Palermo a 14.70; Segil Hnos. y Cía., 200 en Once a 14.[illegible]; [illegible].

Trigo [illegible] 452 bolsas en Sola a 16.7 [illegible].

Trigo [illegible] 120 bolsas en Once a 17.15 $, [illegible] Pebagliatti y Cía.

Maíz amarillo, [illegible] bolsas en Sola a 11.40 $, Palacios Hnos., 355 en dep. dársena a [illegible], J. Silvestre, 450 en Once a [illegible], García, 420 en B. Aires a 11.10; P. y A. Lanusse, 420 a 11, Rebagliatti y Cía., 420 en Once a [illegible]; [illegible] en depósito a 10.50; Benvenuto Hnos. [illegible]; [illegible].

Maíz morocho [illegible] bolsas en Once a [illegible]; [illegible] 220 en Sola a [illegible] J. Noppo y Cía.

Maíz colorado [illegible] bolsas en Once a [illegible]; [illegible] A. Koker.

Avena [illegible] bolsas en Sola a [illegible]; [illegible] Chanal [illegible]; [illegible] Benvenuto Hnos. [illegible]; [illegible] Méndez y Cía. [illegible] en Palermo a [illegible]; A. Blaquier [illegible]; [illegible] Rodríguez [illegible]; Hugo [illegible]; [illegible] Lanusse [illegible] en depósito a 6.[illegible] y compañía.

[illegible] 650 bolsas en Once a 15 $, H. Sez, 100 en Palermo a 14.80, Benvenuto Hnos., [illegible] en B. Aires a 14.[illegible], Palacios Hnos., 455 en Once a 14.[illegible]; A. Bellini y Cía., 125 en Sola a 14.[illegible]; [illegible] 455 en Once a 14.30; M. Bellini y Cía., 196 en depósito a 14.20; Benvenuto y Cía., 213 en Once a 14.20, E. Trig y Cía.

Cebada, 337 bolsas en Once a 12 $, A. y Blaquier, 58 a [illegible], Palacios Hnos.

Alpiste, 500 bolsas en Once a 6.50 $, [illegible] a 6.60; 400 a 6.[illegible]; [illegible] Ossalino y Cía.

Centeno, 100 bolsas en depósito a 11.50 pesos, [illegible].

Triguillo, [illegible] bolsas en Once a 12 $, Palacios Hnos.

Semilla de alfalfa, 52 bolsas en Once a [illegible] $, Pestalardo y Cía., [illegible] en depósito a [illegible]; [illegible] y Cía., 62 en dep. dársena a [illegible], Alzaga y Cía.

ENTRADA DE CEREALES

Once: [illegible] bolsas de trigo, [illegible] triguillo, 8926 maíz, 455 lino, 60 nabo, 447 avena, 134 cebada, 96 alfalfa, 549 afrecho, [illegible] cebadilla.

Sola: 10060 bolsas de trigo, 2668 harina, [illegible] lino, 250 nabo, 260 maíz, 6374 avena, 224 cebada.

Palermo (Pacífico): 3974 bolsas trigo, 200 harina, 130 lino, 1270 nabo, 220 avena, 2407 maíz.

Retiro: 692 bolsas trigo, 341 cebada, 1400 avena, 1012 maíz, 214 maní.

C. Córdoba: 1260 bolsas harina, 180 afrecho, 884 maní.

Puerto: 1381 bolsas trigo, 425 maíz, 788 avena.

Riachuelo: 237 bolsas trigo, 2760 maíz, 125 lino.

Puente Alsina: 2100 bolsas trigo, 4768 maíz.

Totales: 19.458 bolsas trigo, 110 triguillo, 21.584 maíz, 14.541 lino, 1329 nabo, 5598 avena, [illegible] cebada, 96 alfalfa, 848 afrecho, [illegible] harina, 112 cebadilla, 941 maní.

MERCADO DE PATATAS
(Casa Amarilla)

Las entradas en la estación Casa Amarilla fueron de [illegible] vagones de patatas.

Precios de venta: patata según clase, de 0 [illegible] a [illegible] los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO
(Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 1600 fardos grandes, [illegible] chicos en Colegiales, [illegible] fardos grandes; en [illegible] Lacroze, [illegible] fardos grandes, en B. Aires, 745 fardos grandes [illegible]; 1182 fardos grandes y [illegible] chicos.

Precios de venta: pasto alfalfa en fardos grandes, de [illegible] a [illegible] $ los 100 kilos; [illegible] chicos, de [illegible] a [illegible]; id mezcla, de 25 a 34.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS
Ventas de hoy

Lana [illegible] 20.000 kilos a [illegible] $ [illegible]; [illegible] a [illegible].

Mestiza [illegible] 000 kilos a 8.80 $ [illegible].

Cruza [illegible] mediana [illegible] 000 kilos a 8 $ [illegible].

Cruza fina mediana, 3.000 kilos a 9.50 pesos [illegible].

Lana fina, [illegible] kilos a 9 $; 7.000 a 7 [illegible].

Segunda esquila, 17.000 kilos a [illegible] $; [illegible].

Borregas, [illegible] kilos a 5 $; [illegible].

Lana de barriga, [illegible] kilos a 2 $; 4.050 a [illegible].

De Santa Cruz cruza fina, 70.000 kilos a 7.75 $; [illegible].

Fina [illegible] 000 kilos a 7 [illegible] $.

Pieles lanares limpio consumo, [illegible] kilos a [illegible]; [illegible] a 0.75; [illegible] 1.00 a 0.75, 600 a 0.[illegible]; 1.000 a [illegible].

Despojo, 400 kilos a 0.22 $; [illegible] 500 a 0.20; 7.100 a [illegible]; [illegible] 700 a [illegible].

[illegible] pelado consumo, [illegible] kilos a 0.[illegible] $; [illegible] a 0.22.

[illegible] kilos a 0.05 $; 120 a 0.05.

Borregos, 400 kilos a 0.30 $, 200 a [illegible].

Cueros vacunos, 220 cueros a 8.50 $; [illegible] a 7.85; 310 a 7.50; 100 a 7.20; [illegible].

Becerros, [illegible] cueros a 7.75 $; 150 a [illegible].

Nonatos, 33 cueros a 7.05 $; [illegible].

[illegible].

Nutria de las islas, 37 kilos a [illegible] $.

De provincia, [illegible] kilos a 16 $; [illegible] a 12 [illegible].

Liebres, 200 cueros a 0.[illegible] $.

Zorros, [illegible] cueros a [illegible].

Sebo derretido, [illegible] a 7.85 $.

Lana: entrada [illegible] kilos, salida 448.974 kilos; entrada total [illegible] kilos 24.138.921; existencia [illegible] kilos.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA
(Liniers)

[illegible]

VENTAS DE HOY

VELAZ Y Cía. A.— 50 cerdos excep. de Santa Fe a 0.72 $.

DE LELLIS FAGES Hnos.— [illegible] cerdos espec. de Saladillo a 0.6[illegible] $; [illegible] a 0.64; [illegible] a 0.62; [illegible] Cañada de Gómez a 0.55; [illegible] Carlos de [illegible] N. de Julio a 0.[illegible].

RIPOLL [illegible]— 34 cerdos espec. de Saladillo a 0.65 $; [illegible] a 0.65; 30 id de Matanza a 0.67.

LALOR JUAN— 26 cerdos espec. de C. Tejedor a 0.[illegible] $; 53 reg. de 9 de Julio a 0.[illegible].

PEDRAGOS y Cía.— 45 cerdos buenos de Santa Fe a 0.[illegible] $; 2 reg. a 0.40.

MENDEZ Hnos. y Cía.— 4 cerdos de 12 de Octubre a [illegible] $.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY— [illegible] cerdos buenos de C. Suárez a 0.[illegible] $.

CRESPO Y RODRIGUEZ— 44 cerdos espec. de Saladillo a 0.[illegible] $; 15 id a 0.6[illegible].

LANUSSE P. y A.— 41 cerdos reg. de Azcar a 0.41 $.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES
(Estación Tablada)

La entrada del día fué de [illegible] animales, habiéndose vendido durante la mañana [illegible] cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Comp. Sansinena, 2742; Armour 1.35[illegible]; La Blanca 529; Wilson [illegible]; [illegible] para abaste [illegible].

Los precios corrientes del día fueron los siguientes:

Capones pelados para frigorífico, de pesos [illegible] a 16 [illegible]; ovejas para matadero, de 7 a 11; borregas para frigorífico, de [illegible]; [illegible] para matadero, [illegible]; corderos [illegible] para frigorífico, de 14 [illegible] a 13.70; id generales de [illegible] a [illegible]; [illegible] para matadero, de [illegible].

ENTRADA

[illegible] Lastarria de Felesteoso [illegible]; [illegible] De Bary 122; [illegible] Agustín, Tapalqué [illegible].

Salaberry y Bergetche, [illegible] Hidalgo [illegible]; Pérez, La Nevera [illegible]; Arribeños [illegible]; Olavarría 115; [illegible] Mandrano, Pilar [illegible]; Durañona [illegible] Olavarría [illegible]; [illegible] Tapalqué [illegible].

Lascurain y Etchegaray, Alzaga, [illegible]; [illegible] Lisata, Nievas 162.

Soc. Beltrán Sansot, Durant, Benedo 225, id. Yancea [illegible].

Alchourron Hnos., Gaceda, [illegible]; Santamarina [illegible], Essen [illegible]; [illegible], Guido, Vigilancia [illegible].

Accame Bellini y Cía., Peredo, [illegible].

Méndez J. M. y Cía., Arumendi, M. Lauquen [illegible].

Arrieta y Cía., Marcelo, Pellegrini [illegible]; [illegible] Cía., Gaunen, [illegible] Cuates 126.

[illegible], Olivari, 3 Arroyos 67.

Chiapper Hnos., [illegible] Pando [illegible].

Garriga Miguel, Barrientos, Las Armas [illegible].

[illegible] Frayre, Vida [illegible].

Alonso y Blaquier, Alonso, Balcarce [illegible].

Cardinaux Fernando, Arturo, Condarco [illegible].

Lanús A. E. y Cía., García, M. Cané [illegible].

Lanusse Pedro y Antonio, José Carmeen, Chivilcoy [illegible].

VENTAS DE HOY.

P. JULIO L. y Cía.— 191 ovejas matadero Claraz, pesos 5.30; 125 id. [illegible] 20 id. id. 9.02; 17 borregos id. [illegible].

TOLLEDO CASIMIRO— 211 ovejas matadero 16 de Julio pesos 9.10.

PALACIOS Hnos.— [illegible] capones Frig. Fair pesos 11.50.

PAZ [illegible]— [illegible] Frig. Vida, pesos [illegible]; [illegible] 82 ovejas matadero [illegible].

RODRIGUEZ SABINO— 115 corderos pelados Frig. La Nevera, pesos [illegible]; [illegible] capones id. [illegible]; 159 ovejas matadero Tapalqué [illegible].

SEGUI Hnos. [illegible]— [illegible] Frig. [illegible] pesos 11.70.

LALOR JUAN— 31 capones Frig. Pelmo, pesos [illegible]; [illegible] borregos id. [illegible]; [illegible] ovejas matadero [illegible]; [illegible] 40 borregos id. [illegible].

MENDEZ J. M. y Cía.— [illegible] Frig. M. Lauquen, pesos [illegible].

MARTINEZ DE HOZ Hnos.— [illegible] Frig. Vela, pesos 9.35; 32 ovejas matadero id. [illegible].

SALABERRY [illegible]— [illegible] borregos Frig. Claraz, pesos 11.0[illegible]; 16 ovejas matadero id. [illegible].

[illegible] ESTEVEZ— [illegible] borregos Frig. Telén pesos $ 48; [illegible] matadero id. [illegible]; 1 ovejas id. 11.5.

PARERA M. [illegible]— 115 ovejas matadero 3 Sargentos, pesos [illegible]; [illegible] id. 7.50.

SALLENAVE JUAN— 88 corderos Frig. Bonifacio pesos 13.65; [illegible] ovejas matadero id. 11; 16 corderos Frig. [illegible]; [illegible] id. matadero id. 7.80; [illegible] ovejas matadero id. 12.

SALABERRY Y BERGETCHE— [illegible] capones Frig. Mechongué, pesos [illegible]; [illegible] Carhue 16.50; 349 id. [illegible] 11.50; 159 id. id. Madariaga [illegible]; [illegible] id. 12.[illegible]; 18 id. id. La Nevera [illegible]; 15 borregos id. id. 12.30; [illegible] ovejas matadero id. [illegible]; 82 capones [illegible] 11.50; 21 ovejas matadero [illegible]; [illegible] borregos Frig. [illegible] 11.30; 26 id. [illegible] 11.30; [illegible] ovejas matadero id. [illegible] borregos [illegible] 7.50; 34 capones [illegible] ovejas matadero id. [illegible]; [illegible] capones Frig. Tapalqué 14; 54 borregos [illegible].

SOC. BELTRAN SANSOT— [illegible] ovejas [illegible] Azul, pesos 10.20; [illegible] 180 corderos Frig. Re. [illegible] 15.50.

THOMPSON E. A. y Cía.— [illegible] capones Frig. Espartillar, pesos [illegible].

URTAZUN M. E. HIJOS— [illegible] ovejas [illegible] Alzaga, pesos 8.50.

ALCHOURRON Hnos.— [illegible] capones F[illegible] Tandil, pesos 15.

ACCAME BELLINI y Cía.— [illegible] corderos frigorífico Pampa, pesos [illegible].

ALONSO Y BLAQUIER— [illegible] capones [illegible] Alejandro, pesos [illegible]; 170 borregos [illegible] Villanueva 13.

ARZENO Y Hnos. E. B.— [illegible] capones Frig. L. del Fuerte, pesos [illegible].

ARRIETA y Cía.— [illegible] corderos [illegible] Frig. Pellegrini, pesos [illegible].

BAYONA JUAN— [illegible] borregos Frig. Cachari, pesos 11.50; [illegible] corderos id. id. 12.30.

BELLOCQ E HITA— 150 ovejas matadero Juárez, pesos 8.50.

CAMBELL JOHN y Ca.— [illegible] ovejas matadero Maipú, pesos 7.50; 57 capones Frig. id. 9.50.

CHAPAR y Ca. JUAN— 17 borregos Frig. L. Lugones, pesos 14.50; [illegible].

GARRIGA MIGUEL— [illegible] ovejas matadero Armas, pesos 13.

GUILLON R. y Ca.— 52 corderos Frig. Vigilancia, pesos 11.80; [illegible] id. id. [illegible].

HAM PATRICIO— 123 capones Frig. Armas, pesos 11.30.

LANUS E. A. y Ca.— 100 borregos Frig. M. Cané, pesos 16.50.

LANUSSE P. y ANTONIO— 14 capones Frig. Rolón, pesos 1[illegible]; [illegible] 419 corderos [illegible]; [illegible] 208 ovejas matadero [illegible].

CROTTO Hnos.— 41 [illegible] matadero Las Flores pesos 12.50; [illegible].

SIMONDE [illegible] DIEGO— [illegible] ovejas matadero 3 Arroyos, pesos [illegible].

DEVOTO TOMAS y Ca.— [illegible] ovejas matadero [illegible] pesos 11.30.

[illegible] SANTOS JOSE C.— [illegible] Frig. Achedas pesos 13.30.

[illegible] FERNANDO— [illegible] ovejas matadero Condarco, pesos [illegible].

PIEDRAS M. y Cía.— 125 ovejas matadero 3 Arroyos, pesos [illegible].

[illegible] HIJOS— [illegible] capones Frig. Chapaleufú, pesos 11.50.

UNZUE ALZAGA y Cía.— 295 carneros Frig. Espora, pesos 8.50.

VELAZ ANGEL y Cía.— [illegible] ovejas matadero A. Vista, $ 7.50.

VOLPE Y MAZZINI Hnos.— [illegible] Frig. Pellegrini, pesos 12.

ALVAREZ Hnos.— 126 ovejas matadero Viveratá, [illegible].

CUESTA y Cía.
REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS
CONSIGNACIONES
Haciendas, Cereales y Frutos del país
REMATES FERIAS
con escritorios en: Nueva de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Marianas (C. G. B. A.)
Escritorio central: Lavalle 1268, Bs. Aires — Mataderos: Casilla N.o 7. Teléfono N.o 18.

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 5.711; novillos, 5.354; vacas, 1.161; terneros, 1.015 bueyes 3.
Compra total de los frigoríficos, 2.618 cabezas.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef)	De $ — a 0.30	Encalmada
„ mestizos, especiales de frigorífico	„ 0.28½ 0.29½	„
„ „ gordos	„ 0.27 „ 0.28	„
„ cuarterones gordos	„ 0.25 „ 0.26	„
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	„ 0.29 „ 0.30	Muy floja
„ „ „ „ más de 400	„ 0.27 „ 0.28	„
Vacas mestizas, nuevas y gordas	„ Nominal	„
„ generales gordas	„ „	„
„ viejas	„ „	„

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 15.771 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 6.570. Consumo local, 7.677.

Cotizaciones del día;

	La libra	Plaza
Capones especiales pelados	De $ 0.18 a 0.20	Floja
Ovejas „ „	„ 0.13 „ 0.15½	Muy floja
Borregos especiales de frigorífico	„ — „ —	„
„ gordos generales	„ 0.32 „ 0.34	Animada
Corderos especiales	„ 0.30 „ 0.32	Sostenida
„ gordos generales	„ 0.30 „ 0.32	Encalmada

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 622 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 86.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ 0.70 a 0.72	Sostenida
„ mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	„ 0.64 „ 0.66	„
„ „ „ 100 „ 110 „	„ 0.60 „ 0.63	„
„ „ „ 80 „ 95 „	„ 0.57 „ 0.59	„
„ de media gordura, según clase	„ 0.50 „ 0.54	„
„ para invernada, según clase	„ 0.22 „ 0.45½	Floja

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales

		Precios extremos mínimo	Precios extremos máximo
Trigo	19.458 bolsas	14.—	17.80
Triguillo	110 „	10.—	13.—
Maíz	21.584 „	10.—	11.40
Lino	14.541 „	13.—	14.80
Nabo	1.329 „	12.—	16.—
Avena	5.598 „	6.60	8.40
Semilla de alfalfa	96 „	6.—	8.50
Harina	4.860 „	—	—
Afrecho	848 „	5.—	5.50
Afrechillo	380 „	—	—
Cebadilla	112 „	—	—
Patatas	10.805 „	0.50	1.25
Porotos	420 „	0.60	1.—
Maní	941 „	13.—	28.—
Raigras	70 „	—	—
Pasto	2.182 f. gdes	26.—	65.—
„	2.561 f. chicos	24.—	60.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	250.511	—
Salida	„	448.974	—
Existencia	„	15.884.065	25.619.942
Entrada total desde el 1o. de julio	„	24.138.921	48.937.659

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 6.50 a 6.50	Sostenida
„ „ inferior a regular	„ 3.— „ 5.20	„
„ mediana, buena a superior	„ — „ —	Sin cotización
„ „ inferior a regular.	„ — „ —	„
„ fina, buena a superior	„ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„
Fina (Rambouillet), buena, superior	„ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„

Ventas excepcionales: 70.000 kilos cruza fina Santa Cruz a $ 7.75

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas

Carbón, 375 toneladas; leña 270; pasto, 1210 fardos chicos.

Cotizaciones del día:

Carbón quebracho blanco	De $ 65 — a 75 —	los 1000 kilos
„ mezcla	„ 55 — „ [illegible]	„
„ algarrobo Santiago	„ 36 — „ 38	„
„ algarrobo Córdoba	„ — „ —	„
Carbonilla en bracho	„ — „ 40	„
Leña quebracho colorado, torta campana	„ 35 — „ 37	„
„ campana	„ 22 — „ 25 —	„
„ media campana	„ 25 — „ 27	„
„ verde quebracho colorado tipo F. C.	„ 20 — „ 24 —	„
„ algarrobo	„ 19 — „ 21 —	„
Alfalfa, fardos chicos, Santiago	„ 45 — „ 55 —	„
„ grandes, Córdoba	„ 36 — „ 41 —	„
Pasto mezcla	„ 25 — „ 25 —	„

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 6 al 15 o|o menos.

CARRERAS DE CABALLOS

LOS PROBABLES FAVORITOS DE PASADO MAÑANA

Damos a continuación una breve reseña de los animales que han de ser los preferidos de la cátedra, en la reunión del próximo domingo:

Primera carrera — Ginés, que en su pasada presentación finalizó segundo de Roble, y que ha seguido su preparación sin interrupción alguna.

En su ecurie creen que el hijo de Old Boy, ha de obtener finalmente su primera victoria.

Segunda carrera — La Payanca, que por el tiro (1.100 metros) ha de ser difícil ganarle. La hija de Volador en sus dos anteriores compromisos, finalizó segunda de Chabelska y Quinette, respectivamente.

Tercera carrera — Supremacía que anda corriendo cada vez más. La representante del stud El Ceibo aunque irá un poco pesada, no llevará más que un kilo de más que los 57 que llevara en su última presentación.

Cuarta carrera — Admirable, que parece muy regular en repetir sus performances. Para derrotar a la pupila del entraineur P. P. Carabajal habrá que correr mucho en esa oportunidad.

Quinta carrera — Pombiquet que el sábado pasado cubrió 900 metros en 54" 4|5. El hijo de Primera Tiple tiene velocidades extraordinarias y en su ecurie creen que sino extraña el debut, obtendrá su primera victoria.

Sexta carrera — Fiume que con el reposo que se le ha dado se ha puesto hermosísimo, habiendo puesto de manifiesto en sus últimos ejercicios que se halla en plena posesión de sus medios.

Séptima carrera — Schahriar que se incorpora a los handicaps. El hijo de Craganour desde que fuera segundo de Marocco a un pescuezo en 2'3" los 2000 metros, no es presentado en público. En su ecurie aseguran de que ganará fácilmente.

Octava carrera — El Conde que en esa oportunidad será dirigido por el jockey M. Acosta y que si responde a sus últimas excelentes performances y sus inmejorables aprontes en privado, sus adversarios tendrán que correr más de lo que han demostrado hasta ahora, para ganarle.

LOS FUTUROS CRAKS

Vamos a ocuparnos de los productos de la presente generación, que hasta el momento han hecho sus primeras armas, pero sin que pueda sacarse en consecuencia nada definitivo ya que hasta la fecha un número bien reducido de ellos que alcanza solo a 70, han salido en público.

La impresión general es muy pobre, pues nadie descubre entre lo conocido al futuro crak ni siquiera a un caballo.

Entre los potrillos y potrancas los hay algunos bien preparados y que inspiran ciertas preferencias. No obstante la falta de origen distinguido en sus pedigrées hace dudar a los sportsmans que poseen predilección por la bondad de los antecedentes en esos productos que parecen destacarse.

En las potrancas es la candidata de LA EPOCA por ahora, Pizarra, una hija de Val d'Or y Patuta, que inició su campaña el 1o. de enero obteniendo una facilísima victoria con perspectivas de responder una vez mas a las características de los buenos nietos de Flying-Fox.

En los potrillos encabezan por ahora entre el reducido número de ganadores, Raffetto y Celoso, entre los cuales están muy divididas las opiniones por cuanto los profesionales de Palermo, que siempre tienen por delante las narices al hijo de Asturiano, la señalan como el candidato obligado al clásico Kemmis; mientras que a los de Belgrano le ocurre lo propio con el pupilo de Gaspar Palacios, oyéndoles decir que es un rayo de lijoro.

En las pocas reuniones que faltan a realizarse antes de los primeros clásicos de productos pueden aparecer elementos de representación, de cierta fama por su origen y a esa tan veloces como los ya conocidos.

Podemos anticipar a nuestros lectores, por más que en oportunidad lo confirmaremos las [illegible], que para la reunión del domingo próximo aparecen inscriptos tres potrillos que van a iniciarse con estupendos ejercicios.

¿Serán esos los preferidos?

EMILIO RUIZ

A los numerosos aficionados que nos han solicitado noticias referentes a este profesional que con tanto éxito se destacara en el hipódromo de San Martín a fin de conocer si tomará parte en la reunión del domingo venidero, podemos informarles que si el secretario de la [illegible] de carreras le despacha su [illegible] tarde, hará su debut tal cual lo tenemos anunciado.

PETROUSKA

La hermana de Schahriar

Viene completando sus formas paulatinamente esta hija de Craganour y Schéherazade, propia hermana de Schahriar, que defendió en la actual temporada, los colores del stud Los Rosales.

El entraineur A. Jaen, que la tiene a su cuidado, y que está muy satisfecho por la forma como se desempeña, confía en que esta potranca ha de ser presentada en público con buenas probabilidades de éxito en las primeras reuniones del mes de marzo.

UNA CARRERA INTERESANTE...

Será a no dudarlo el handicap de fondo de pasado mañana, donde aparecen varios más o menos con las mismas probabilidades.

En esas condiciones están El Temerario, que reaparecerá luciendo un alto grado de training. El hijo de Your Majesty está preparado como en su mejor época, por lo que no será de extrañar que obtenga la victoria; El Conde, que no necesita mayores recomendaciones, pues ya habrán visto los aficionados cómo en su anterior presentación, habiendo tenido que llevar mas kilos que los asignados en el programa y dirigido por un jockey sin energías por haberse rebajado de peso, la gran carrera que produjo asimismo. Richmond que se halla en plena posesión de sus medios, y que por lo tanto no habrá que descuidarlo; Ziem, el regular hijo de Larrea que viene de una gran corrida en 2000 metros; Dora ante que hará su reprise como para adjudicarse la victoria, la hija de Val d'Or tendrá que cargar solamente 41 kilos, por cuyo motivo si la dejan disparar en la punta, puede cubrir la distancia de extremo a extremo; Surí que estará en su tiro predilecto, pero va un poco pesado, Some Day que anda corriendo muy enormemente y que también será otro de los pesos livianos de la carrera y Amarrete II que puede mejorar su anterior carrera en esa oportunidad.

PROGRAMA

Para la reunión a efectuarse el próximo domingo en Palermo.

PREMIO ALCANFOR

Primera carrera — 1600 metros

A las 14

1 Satrilli	6 Macbento
2 Napolitano	7 Ginés
3 Ne...n	8 [illegible]
4 Alfora	9 Wampa
5 Black Fox	

PREMIO AMARRETE II

Segunda carrera — 1100 metros

A las 14 y 20

1 Carbinier	11 Salerno
2 En Punto	12 Mon Droit
3 [illegible]	Perfides
4 Perpelis	13 Moyssel
5 [illegible]	[illegible]
6 Caracoles	16 [illegible]
7 [illegible]	17 [illegible]
8 [illegible]	18 Pata Payanka
9 El Cobro	19 La Pa[illegible]
10 [illegible]	20 Lafitte

PREMIO [illegible]

Tercera carrera — 1800 metros

A las [illegible]

1 Supremacía	[illegible]
2 [illegible]	[illegible] Morena
3 Sax	[illegible] Linda
4 [illegible]	[illegible]
5 Fulmen	[illegible] Prisca
6 [illegible]	

PREMIO TISANA

Cuarta carrera — 900 metros

A las 15 y [illegible]

1 [illegible]	6 Admirable
Ma Petite	7 Merry
Esparta	8 Mel[illegible]
4 [illegible]	[illegible]
5 V. Colorada	

PREMIO [illegible]

Quinta carrera — 900 metros

A las [illegible]

1 Bafón	7 Mélida
2 Maruá	8 Pombiquet
3 El Loco	9 O. Morello
4 Lampone	10 N. Viejo
5 Mauricio	11 Marcel
6 Manser	

PREMIO GOLDEN TIP

Sexta carrera — 1800 metros

A las 16 y 20

1 Fiume	5 Red Wolf
2 Fieri [illegible]	6 Montgomery
3 Fidalgo	7 [illegible]
4 Port Clip	8 Woodman

PREMIO PANTANO

Séptima carrera — 1600 metros

A las 17

1 Schahriar	4 [illegible]
2 [illegible]	5 [illegible]
3 [illegible]	6 [illegible]

PREMIO RIC [illegible]

Octava carrera — 2200 metros

[illegible]

PROGRAMA DE ENTRADAS PARA EL DOMINGO 27 DEL CORRIENTE

[illegible]

CARRERAS CUBANAS

[illegible] ... cada una ... Hay también un americano Mac Dermott ... caballos mejores ... pero la mayoría de los caballos son ... importados.

[illegible] una revista americana y de ella se desprende que Cuba es una [illegible].



¡Ya volvió el cognac Pajarito!

¡Siete carreras por día!

Una vez que esto se conozca va estamos viendo a muchos de nuestros amateurs tomar pasaje para la tierra de los buenos cigarros.

¿MAN O'WAR AL HARAS?

Los diarios yanquis se entregan en estos momentos al tópico de la entrada prematura de Man O'War al haras; siempre él. Se sabe que después de su triunfal tercer año va a ser consagrado a la reproducción. Es muy pronto, dicen unos. Esto vale más que en Australia donde los cracks no corren jamás a potrillos sin haber [illegible] sobre el turf toda la lira posible de las victorias, afirman otros. Hay posiblemente exageración de ambas partes aun cuando hay éxitos que registran entre los sires, como The Tetrarch, entrado al haras a los [illegible] años y dos carreras, como Eclipse [illegible] corroborado definitivamente más viejo. A propósito de Man O'War se sabe que a causa de la presencia de Koran [illegible] pedigrée, que no es considerado pura sangre, está excluído del stud book inglés. Pero él figura perfectamente en el stud book americano. Las consecuencias de esta anomalía pueden ser curiosas; los productos de Man O'War nacidos en América y siendo por consiguiente pura sangre (puros por cruza en su país de origen), serán admitidos a correr en las carreras internacionales de todos los países. Pero si esos mismos productos nacieran en Francia, en Inglaterra no serían considerados tales y contrariamente a sus hermanos americanos no podrían participar de las carreras continentales reservadas exclusivamente a los animales de sangre pura. Esta eventualidad, sin duda inverosímil de acontecer, demuestra en suma que estos rigores británicos antiguos tienen un poco de absurdos.

PROFESIONALES CON PATENTE

Damos a continuación la nómina de los jockeys y jockeys-aprendices a quienes la se[cretaría] de carreras [illegible] hasta la fecha la patente [illegible] para el corriente año:

Jockeys—

Acevedo Alberto, Acosta Máximo, [illegible] Vázquez [illegible], Alcamirar [illegible], Morosco, Alvarez Pedro, Amoroso [illegible], Arana [illegible], Alías, Arcuri Francisco P., Bastías Jesús, Benvenuto Guido, [illegible], Bo[illegible] Ángel, Barean Antonio H., Carresta, Carabajal Roberto A., [illegible] Daniel, Ca[illegible] Florencio M., [illegible] Pedro, Coronel Manuel, De Palma Genaro, Fernández Juan, Fernandez Tomás N., Ger José, González Isabelino, Grassi Arnaldo, Lanatti Roberto V., Lema Manuel, Mayer José, Morales Serapio U., Mutio Escolástico, Navarro Alfredo, Orcajada Patricio, Pelletier Ramón, Peyrano Francisco, Quinteros Adolfo, Ramírez Jesús, Rivero Raimundo, Rodríguez Rafael, Rossetti Francisco, Ruiz [illegible], Saavedra Enrique, Sánchez Víctor, Tedeschi Antonio, Tortorelo Domingo, Vieratti Mario.

Jockeys-aprendices—

Alvarez Adolfo S., Amuchástegui [illegible], Cancelara Donato, D. Blanco, [illegible], [illegible] Juan, [illegible] Dotta Dionisio H., Duval Juan [illegible], Ferraz Amadeo José, Ferraz [illegible], Ferraz Pedro, Ferro [illegible], Álvarez [illegible], [illegible] Martínez Al[illegible], [illegible] Mazzei Santiago, [illegible] Orcajada Manuel, [illegible], [illegible] Palmer, [illegible], [illegible] Rey, [illegible], [illegible] Antonio, [illegible], [illegible] Torres, [illegible], José A., [illegible].

COMPROMISOS DE MONTAS

L. González — [illegible]
P. Ruiz — Carmuchita
G. di Palma — Wampa
Di Bassi — [illegible] Some Day
A. Grassi — Black Fox, Saxe
M. Altamirando — Napolitano, [illegible] Esparta
R. Pelletier — [illegible], Fiducia, El [illegible], Carta Blanca, Gol[illegible]
Di Tomassi — Carabinier, Royal [illegible]
G. Benvenuti — Perfides, Mon[illegible]
A. [illegible] — Mon Droit, Red Wolf
J. Vovero — [illegible]
[illegible] — [illegible], Manta
[illegible] — [illegible], Pulquérrima
[illegible] — Ma Petite
[illegible] Fernández — Admirable
S. U. Morales — Mentena
M. Lema — Imperialo, Fidalgo
M. Acosta — Fiume, El Conde
R. Ravero — Woodman, Y[illegible]

TURF EXTRANJERO

[illegible] grandes premios [illegible] fechas [illegible] se disputarán [illegible] en los hipódromos [illegible] franceses. Helas [illegible]

[illegible] City and Suburban; 27, [illegible] 2.000 Guineas; [illegible] Chester Cup; 11, Newmarket [illegible]; Manchester Cup; [illegible] Derby de Epsom; 3, Prix de Diane; 12, Jockey [illegible]; Copa de Ascot; 22, Derby [illegible] Irlanda; 26, Gran Prix de París; [illegible] Eclipse Stakes; [illegible] Septiembre 7, Saint Leger; 29 [illegible] Club Stakes.

Octubre 11, Middle Park Plate.

EL LOCO

Es un excelente candidato

Este hijo de Clarmont que al hacer su debut finalizó cuarto de [illegible], largando retrasado viene [illegible] muy bien en todos sus ejercicios, por lo que en la reunión de pasado mañana, donde saldrá partida en la prueba de potrillos perdedores, pueda obtener su primera victoria.

Los principales adversarios del pupilo del stud Manicomio son Pombiquet que hará su debut, contando con una excelente corrida en la distancia, Lampione que es muy veloz, Macurá otro debutante que tiene buenas partidas y Manser que hará sus primeras armas defendiendo los colores del stud Lowland Boy.

MON DROIT

¿Repetirá su última carrera?

Si al hijo de Rusty [illegible] le da por correr como en su última presentación, en donde, como se recordará, finalizó segundo de Santero y Fuego, ha de ser difícil ganarle en la reunión de pasado mañana.

Los últimos ejercicios del representante del stud Padilla han sido sobresalientes y como en esa oportunidad no hay ningún caballo de la categoría de aquél, puede abandonar la categoría de perdedor.

PULQUERRIMA y VIOLETA COLORADA

Cualquiera de ellas que cumpla su compromiso puede ganar

Estas dos pupilas del entraineur Carlos Bueno que se hallan anotadas en la carrera de potrancas perdedoras de pasado mañana, cualquiera de ellas que cumpla su compromiso puede obtener la victoria.

Pulquérrima que al hacer su debut largó casi parada, no pudo en esa oportunidad responder a sus buenos trabajos en privado, en cuanto a Violeta Colorada es hija de [illegible] y Violeta Blanca que cuenta con sobresalientes ejercicios, será la rival principal a vencer.

SAXE

Inspira gran confianza a su caballeriza

La representante del stud Chevalier R., que al hacer su reaparición obtuvo una hermosa victoria, será presentada pasado mañana por segunda vez con los mismos colores y [illegible] [illegible] en el alto grado de preparación que se le conoce, puede volver a imponerse.

La hija de Your Majesty que inspira gran confianza a su caballeriza en esa ocasión llevará más peso y adversarias en Supremacía que [illegible] [illegible] [illegible] que va a ser [illegible].

WOODMAN

Anda muy bien

[illegible] ... a ser una de las [illegible] en la prueba de caballos de [illegible] años ganadores de pasado mañana, como anda muy bien, puede tener una actuación de primer orden.

No obstante el pupilo del stud El Chap, para derrotar a Fiume tendrá que emplear sus medios que los demostrados hasta el presente, aunque por esto no hay que creer que el hijo de Old Man sea invencible.

¿CARTA BLANCA o CARMUCHITA?

No se encuentran desde el clásico Selección

En el handicap de la milla de pasado mañana, dos de sus principales competidoras serán estas dos yeguas que no se encuentran desde el clásico Selección.

Como el estado de ambas es inmejorable, y como ambas en sus últimos respectivos compromisos han obtenido dos fáciles victorias, venciendo a Moselle casi en igualdad de condiciones, no hay duda que ha de resultar un encuentro interesante.

ROYAL ADMIRAL

Es un serio adversario

En el handicap de fondo de pasado mañana, este representante del stud El Huérfano, cuando se [illegible] en los últimos trabajos [illegible] la carrera, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] como ya está mejorado [illegible] [illegible] [illegible] ha de [illegible] [illegible] la última prueba de pasado mañana, donde será presentado.

TABLAS MATEMATICAS

[illegible] ... de las Tablas Matemáticas ... [illegible]

puede ser [illegible].

JOCKEY CLUB DE AZUL

Programa de entradas para el mes de marzo

[illegible]

FIDALGO

Reaparecerá bien preparado

[illegible] ... la carrera [illegible] ... Fidalgo [illegible] ... en la [illegible] ... ha venido progresando [illegible] meses.

REAL DE SAN CARLOS

Para pasar el fin de semana (sábado y domingo) embárquese hoy viernes o mañana sábado a las 9 de la noche en el vapor "FLECHA" que sale de la Dársena Sud.

Excursión Ida y Vuelta, $ 5.—

Quédese en el hotel del Real de noche [illegible] lo diez pesos diarios, y vuelva a Buenos Aires el lunes a las 7 de la mañana.

Los salones de juego del Real están abiertos de 4 a 7 de la tarde y de 11 1|2 a 4 de la mañana.

Para embarcar es indispensable [illegible] identidad o libreta de enrolamiento.

Hipódromo de San Martín

EL CABALLO CHANTICLEER

Cuenta con excelentes performances en el Hipódromo de San Martín

Desde el día 22 de agosto [illegible] [illegible]

[illegible]

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del Dr. Andrés Ferreyra, Abogado. Lavalle 1312. U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody [illegible], ABOGADO. Horas de tramites, de 14 a 17 — [illegible] de 17 a 19. Avenida de Mayo 634 — Banco [illegible]

Dr. Fernando Saguier. Estudio Florida 440. U. T. 6087 Avenida

Dr. Hipólito Leys. Estudio: Lavalle 930, U. T. [illegible]

Dr. Domingo E. Salaberry. Defensa 188

Dres. Juan Luis Ferrarotti, Homero H. P. Soldano. ABOGADOS. PARANA 372, U. T. 6174, Libertad

Dr. Avelino P. Ferreyra. ABOGADO. Estudio PARANA 593

MEDICOS

ANALISIS — SUIPACHA 477, U. T. 316, Libertad — NELSON

Laboratorio de Análisis Clínicos. Atendido personalmente por los Drs. ALBERTO V. ASTOLA Y LUIS DORREGO. Anexo, Farmacia "San Antonio", U. T. 3347, Liber. CORRIENTES [illegible]

Dr. Enrique T. Susini. Especialista [illegible] [illegible] [illegible]

Dr. Dinkeldein. Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades de la sangre y secretas [illegible]. De 15 a 17. CORRIENTES 1677

VARIOS

CELESTINO A. SILVA. Rivadavia 620. Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez. REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS. Préstamos del Banco Hipotecario Nacional. Avenida de Mayo 769 (E. 17)

Dr. MANUEL F. ESCOBAR [illegible]

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dolares.

Buenos Aires San Martín 84.

Rosario de Santa Fe Córdoba 931.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — [illegible]

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera [illegible]

[illegible] y agencias en el interior

TASA DE INTERES [illegible]

Banco Comercial Italiano

FUNDADO EN 1898

Capital autorizado $ 10.000.000
Capital realizado „ 5.000.000
Reservas „ 1.650.000

EN CAJA DE AHORROS:
a la vista . . . 4 o|o
con preaviso . . . 5 o|o
cuenta semestral . 6 o|o
cuenta anual . . . 7 o|o

SE OCUPA DE CUALQUIER OPERACION BANCARIA

DOMINGO LEPETTO, Director Gerente

VACCARO

30 AÑOS DE CRÉDITO EN CAMBIO DE MONEDA, TITULOS Y ACCIONES, LOTERIA NACIONAL, ALTA PUBLICIDAD. AV. DE MAYO 638 - B. AIRES

GINEBRA Bols

SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ



Pruebe Dólar extra, tamaño grande de 0.30 cts.

Cigarrillos Dólar

20, 30 y 40 cts.

J. S. ONAGOITY y Cía.

FABRICA INDEPENDIENTE Humberto 1° 1286 - Bs. As.

EXIJAN ESTOS PRECIOS OFICIALES

Kerosene "CALORIA" $ 12.70 — IMPORTADO — POR CAJON

Kerosene "LUMINOSO" $ 12.— — DE REFINACION NACIONAL — POR CAJON

Kerosene "LUMINOSO" $ 11.50 — EN UNIDADES DE DOS LATAS — SIN CAJON

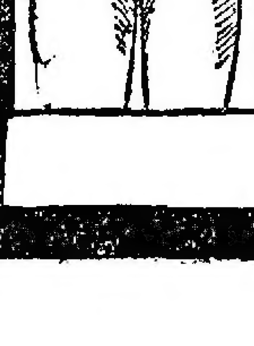
Nafta "WICO" etiqueta verde $ 16.70 — POR CAJON DE DOS LATAS

Nafta "WICO" En los garages o en la surtidora a 40 centavos por litro

WEST INDIA OIL COMPANY

Sección Ventas: AVENIDA DE MAYO, 1134

Casa Matriz: PASEO COLON, 185 — Buenos Aires



HERNIAS

[illegible] ... Solicite nuestro folleto "LEONARD" que se remite gratis — LEONARD, 577 [illegible] 577, Buenos Aires. — Nota: Las señoras son atendidas por especialistas de su sexo.

CRÉDITOS a pagar en 10 meses SIN INTERES NI RECARGO

MURO y Cía

BMÉ. MITRE ESQ. MAIPÚ

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 18 de febrero próximo, a las 15 y 30, para la provisión de 300 toneladas de cal hidráulica.

El pliego de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos en la secretaría de la dirección, Reconquista 575. — Buenos Aires, enero 19 de 1921.

14|388 v. febrero 18.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 18 de febrero próximo, a las 16, para la ejecución de obras de reparación en el camino de Arenaza a Roberts, zona del F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

El pliego de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos en la secretaría de la dirección, Reconquista 575. — Buenos Aires, enero 20 de 1921.

14|397 v. febrero 18.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 23 de febrero próximo, a las 16, para la ejecución de obras de reparación en el camino de Casalegno a Centeno, zona del F. C. Central Argentino, provincia de Santa Fe.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Buenos Aires, enero 25 de 1921.

14|424 v. feb. 23

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de marzo próximo, a las 15 horas, para adjudicar las obras de ampliación de luces y reparación de los terraplenes de acceso del puente sobre el río Gualeguay en Rosario de Tala, provincia de Entre Ríos.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, febrero 1o. de 1921.

14|438 v. marzo 2

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de marzo de 1921, a las 15 horas, para la provisión de madera dura, de conformidad con la planilla y pliego de condiciones que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. — Buenos Aires, febrero 5 de 1921.

14|462 v. m. 6

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para el día 23 de febrero próximo, a las 15, para la provisión de 70 vagones, quedando anulado con este llamado el que se ha hecho para el 23 de diciembre.

Los documentos respectivos se entregarán gratuitamente en la Inspección de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas, y la apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos el día y hora indicados.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1920.

14|222 v. Fbro. 23

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 17 de marzo a las 16 horas, para el suministro de acero dulce redondo y perfilado, cemento portland, arena oriental, pino tea y piedra partida en las cantidades fijadas en la planilla y de acuerdo con los demás documentos que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales, casa de gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles, desde las 13 a las 17 horas. Buenos Aires, 14 de febrero de 1921.

14|504 v. Marzo 17

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 22 de marzo próximo, a las 14 horas, para la adquisición de 80 pianos necesarios para las escuelas de la capital. Datos, en la Dirección Administrativa, calle Rodríguez Peña 935. — El secretario general.

14|427 v. marzo 22

Consejo Nacional de Educación

"Instrucción Primaria Obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad". — "A los padres de familia, tutores o encargados".

La matriculación escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la Capital, colonias o territorios nacionales y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de $ 5 a 100 m|n. (Art. 44, inciso 8, ley 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los Consejos Escolares y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la Oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña número 953, de 12 a 18 horas. — El secretario general.

14,360 v. Feb. 28.

Facultad de Ciencias Médicas

Llámase a licitación por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la construcción de las obras de reforma del local del Instituto de Anatomía y Fisiología Patológicas, de acuerdo con las indicaciones del señor profesor doctor Joaquín Llambías y conforme al plano y detalle de las obras que los interesados podrán examinar y consultar en el mencionado instituto todos los días hábiles de 9 a 11. Sólo se tomarán en cuenta las propuestas que sean acompañadas con el depósito de garantía marcado en la ley respectiva, las que serán abiertas en presencia de los interesados el día 11 de marzo a las 17 horas. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1921.— El secretario.

14|481 v. marzo 11

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la ejecución de las obras de los edificios proyectados para las sucursales del Banco en Punta Alta (prov. de Bs. As.), Tinogasta (prov. de Catamarca), ampliación del edificio de la sucursal Río Cuarto (prov. de Córdoba) y agencia No. 9 en esta capital.

Los planos y pliego de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de casa central y sucursales indicadas.

Las propuestas deben presentarse en sobres cerrados con sello de lacre, en la gerencia de casa central, calle Rivadavia No. 363 o en las sucursales indicadas antes de las 15 horas del día 10 de marzo próximo, a cuya hora serán abiertas, en la primera, en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentan propuestas en las sucursales, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada. — Buenos Aires, 9 de febrero de 1921. — Los Gerentes.

14|473 v. feb. 18

Obras Sanitarias de la Nación

Se hace saber a los interesados en concurrir a la licitación pública para la provisión de dos grupos de turbinas hidráulicas y generadores eléctricos, con destino a la usina hidroeléctrica de la ciudad de La Rioja, que debía tener lugar el 21 de marzo próximo, que se prorroga el plazo de aquéllas hasta el 29 del mismo mes.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 17 y serán abiertas el mencionado día 29 de marzo próximo a las 15 en presencia de los interesados que concurran al acto.— Buenos Aires, febrero 14 de 1921.— Fdo. L. Celasco, secretario.

14,499 v. feb. 24

Obras Sanitarias de la Nación

Se hace saber a los interesados en concurrir a la licitación pública para la provisión de varios grupos de bombas centrífugas accionadas por motores eléctricos con destino a las obras de ampliación y mejoras de las obras de saneamiento de las ciudades de Santiago del Estero y Mar del Plata, que debía tener lugar el 21 de marzo próximo, que se prorroga el plazo de aquélla hasta el 29 del mismo mes.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 17 y serán abiertas el mencionado día 29 de marzo próximo a las 16 en presencia de los interesados que concurran al acto.—Buenos Aires, febrero 14 de 1921.—Fdo. D. Celasco, secretario. 14|498 v. f. 24

Obras Sanitarias de la Nación

Se hace saber a los interesados en concurrir a la licitación pública para la construcción de 20 obras sanitarias domiciliarias en la ciudad de Santa Fe que debía tener lugar el 18 de marzo próximo, que se prorroga el plazo de aquélla hasta el 30 del mismo mes, y en consecuencia las propuestas deberán presentarse en las condiciones indicadas en el aviso publicado en oportunidad en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840 a las 16 del mencionado día 30 de marzo próximo.—Buenos Aires, febrero 14 de 1921.—Fdo. D. Celasco, secretario. 14|500 v. f. 24

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a 2.a licitación pública, para el día 8 de marzo próximo a las 15 horas, para la provisión de diversos artículos de ferretería, bazar y otros, que necesitará el ejército durante el corriente año y que no fueron adjudicados en la licitación celebrada el 2 de noviembre del año ppdo., por haber sido anulada.

Por datos y pliegos de condiciones, concurrir a la 4.a División de esta Dirección General, calle Paseo Colón número 1407, cualquier día hábil de 9 a 18 horas, con excepción de los sábados, cuyo horario es de 9 a 12 horas. — Claudio Rosales, coronel secretario interino.

14,505 v. marzo 8.

Banco Municipal de Préstamos

LICITACION

Construcción de un edificio

Llámase a licitación pública el día 10 de marzo próximo, a las 15, para la construcción de un edificio en el terreno ubicado en la esquina de las calles Corrientes y Jean Jaurés, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que pueden ser consultados en la Secretaría, Suipacha y Viamonte, de 11 a 17.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1921. — El secretario.

14,514 v. Marzo 10

Municipalidad de Quilmes

LICITACION DE AFIRMADOS

Llámase a licitación por el término de quince días para la construcción del pavimento de la calle Andrés Baranda, desde Alsina hasta Las Heras y de la calle Agustín Matienzo desde Mitre hasta General Alvear con piedra común de granito. En la primera de las citadas calles se construirán dos fajas de cinco metros de ancho en toda su extensión. Las propuestas se presentarán en el sello de ley, por separado, hasta el día 28 del mes en curso a las diez y media horas en que se llevarán a efecto ambas licitaciones en el despacho del subscripto, debiendo hacerse previamente dos depósitos en Tesorería, uno de seis mil pesos para la calle Andrés Baranda y de quinientos pesos para la de Agustín Matienzo. Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados todos los días de ocho a doce en secretaría (8 a 12) — Agustín L. Rocca, intendente. — Carlos T. Sánchez, secretario.

14|497 v. feb. 28

Provincia de San Juan

ASISTENCIA PUBLICA

LICITACION

Sácase a licitación por el término de quince días, a contar desde la publicación del presente aviso, la provisión de drogas para la farmacia de la Asistencia Pública de San Juan, durante un año, a contar desde la fecha de la aceptación de la propuesta.

El petitorio está a disposición de los señores interesados, en la Dirección del diario LA EPOCA, Avenida de Mayo 769.

El pago de las drogas se hará por trimestres vencidos o mensualmente.

En caso de que los productos no resultasen de la calidad estipulada en el petitorio, serán devueltos a la farmacia o droguería proveedora.

Esta repartición, por intermedio de sus agentes naturales, se compromete al fiel cumplimiento de sus obligaciones.

Dr. Roberto Adaro,
Director.

Santiago Quiroga,
Secretario.

14|471 v. febrero 20.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de cemento portland

Llámase a licitación pública para el día 18 del corriente a las 14 horas, para la provisión de trescientas toneladas de cemento portland, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso. — Buenos Aires, febrero 11 de 1921. — El secretario.

14,485 v. 18 feb.

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste, cuya ubicación se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación de arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general.

Primera galería.—
348 José Ghittoni.

Segunda galería—
211 Josefa M. de Pralo.
457 Juan P. Salfores.

Tercera galería—
3 Ramona Ch. de Monteverde.
12 María Boll de Requena.
78 Colombo Z. de Tagliabue.
198 Aldo Francalansi.
218 Carmen M. de Porta.
258 Sara Julia Rava.
326 Nicolás Armebarena.
346 Julio P. Gutiérrez.
356 Pedro D. Agostino.
523 Benito Linares.
573 Teófilo Marquez.

Cuarta galería.—
548 Micaela E. de Sinarena.

Quinta galería.—
227 Ramón Acosta.

Cuarta galería subterránea.—
168 Sofía V. de Detti.
272 Esteban Damestoy.
284 Juan Bess.
288 Sara Charpin.
290 Pedro Pradel.
298 Carlos Taselle.
305 Angela A. de Albusete.
307 Jacinta C. A. de Tonietti.
308 Rafaela C. de Gargullo.
323 Magdalena Regnoni.
324 Teresa Carranza.
330 Antonio Misermont.
331 Victoria S. de Esperón.
404 Francisco Guardone.

Tercera capilla.—
14 Clotilde B. de Abadía.
47 David Storni.
101 Magdalena C. de Massa.
157 Casildo Nobas Pico.

Enero de 1921.

El Secretario.

14,496 v. mz. 16.

Licitación para la provisión de 60 toneladas de cal del Azul—

Llámase a licitación pública para el día 25 del corriente a las 15, para la provisión de 60 toneladas de cal del Azul, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Av. de Mayo No. 525, 1er. piso.

Buenos Aires, febrero 18 de 1921. —El secretario.

14,515 v. Fbro. 25

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD GENERAL POBLADORA.—25 DE Mayo 347. — Escritorio 350. — De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 19 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viernes 25 de febrero, a las 16, en el local social, 25 de Mayo 347, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario-Balance y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al decimotercero ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1920, e informe del síndico.
2.o Sanción del dividendo a distribuir.
3.o Elección de tres directores titulares y dos suplentes y de síndico titular y suplente.
4.o Aprobación del acta de esta asamblea.

Los accionistas que quieran tomar parte en esta asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, contra un recibo que ésta expedirá, hasta un día antes del fijado para la reunión de la asamblea; también serán admitidos en depósito los recibos originales que otorguen los Bancos, por acciones de la sociedad depositadas en los mismos y los certificados que expidan a los efectos de la misma. — El gerente.

14|457 v. Feb. 25

MOLINO DEL OESTE — SOCIEDAD ANONIMA. — Cangallo [illegible] — Buenos Aires — Convocatoria — De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará en el local de la misma, el día 26 de febrero de 1921, a las 15 horas, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Nombramiento de escrutador y secretario.
2.o Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al XVI.o ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 1920.
3.o Distribución de las utilidades.
4.o Aprobación de retuerzo para gratificación al personal.
5.o Nombramiento de síndico y síndico suplente para el futuro ejercicio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con lo prescripto en el artículo 20 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones en la gerencia hasta dos días antes del señalado para la reunión.

Buenos Aires, febrero de 1921. — Carlos B. Fregeiro, Dependiente.

14,454 v. Febrero 20.

SOCIEDAD ANONIMA TIERRAS Y COLONIAS "La Verde". — Convocatoria. — No habiéndose realizado por falta de número, la asamblea general extraordinaria que debió verificarse el 4 del corriente, se convoca nuevamente a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria para el día 25 de febrero de 1921, a las 15 1|2 horas, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 531, previniéndose que, de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, ésta tendrá lugar con cualquier número de accionistas que concurra.

ORDEN DEL DIA:

1.o Resolver sobre una propuesta hecha por los principales tenedores de acciones primeras preferidas.
2.o En caso de aceptarse dicha propuesta, autorizar al Directorio a vender tierras en "La Verde", en determinadas condiciones.
3.o Resolver sobre la conveniencia u oportunidad de que la sociedad entre en liquidación.
4.o Designar dos accionistas para que juntamente con el presidente, secretario y síndico aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se ruega a los señores accionistas presenten sus acciones en la secretaría de la sociedad, hasta tres días antes del designado para la asamblea, a fin de retirar la boleta de entrada.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1921. — El Directorio. 14|[illegible] v. Febrero 25.

SOCIEDAD ANONIMA TIERRAS Y COLONIAS "La Verde". — Convocatoria. — Con arreglo a los estatutos se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 25 de febrero de 1921, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 531, altos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria y balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1920.
2.o Elección de dos directores titulares y un suplente.
3.o Elección de síndico y síndico suplente.
4.o Remuneración a fijarse a los directores y síndico.
5.o Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente y síndico, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Bartolomé Mitre número 531, altos, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, (artículo 24 de los estatutos).

Buenos Aires, febrero 4 de 1921. — El Directorio. 14|465 v. Feb. 25.

GRANDES PANADERIAS SUD AMERICANAS — Habiéndose resuelto en la asamblea general extraordinaria del 11 de diciembre de 1920, el aumento del capital a francos 3.000.000, por creación de 3.000 acciones nuevas de francos 500 cada una, se informa a los tenedores actuales de acciones de capital, que la subscripción a la par de esas nuevas acciones, les ha sido reservada a razón de una acción nueva por una acción de capital vieja.

El depósito de títulos, subscripción y depósito deberán efectuarse hasta el día 31 de marzo próximo en nuestras oficinas de Buenos Aires, 743 Canalejas, por los accionistas de la República Argentina, que deseen participar en el aumento de capital.

14|516 v. Feb. 20.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BENITO LUCHETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1920. — Alfredo Persjani, secretario.

14|417 v. Febrero 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña ISIDORA O TERESA ISIDORA LONGHI de CARABELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires febrero 2 de 1921. — José Cuneo, secretario. 14,455 v. marzo 11

Por disposición del señor juez de primera instancia de lo civil de la capital, doctor Juan Carlos Lagos, en los autos del concurso del señor José Blanco que tramita por la secretaría del autorizante, se hace saber a los acreedores del mismo por el término de diez días que se ha señalado la audiencia del día veintitrés del corriente mes y año a las 15 horas, para que tenga lugar la junta de verificación, bajo apercibimiento del art. 718 Código de Procedimientos. — Buenos Aires, febrero 10 de 1921. — Argentino Germán Barraquero, secretario.

14 490 v. 22 feb.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Amadeo Gras, se hace saber por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a los acreedores de la sucesión de don RUFINO RODRIGUEZ de TUNLE, que el síndico doctor Juan E. [illegible] ha presentado la rendición general de cuentas de su administración, la que se encuentra de manifiesto en la secretaría del autorizante a disposición de los mismos, por quince días.

Buenos Aires, febrero 15 de 1921. — José Cuneo, secretario.

14 506 v. Feb. 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JUAN WATSON CRAWFORD o CRAWFORD, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 10 de 1921. — Manuel Bordeu, secretario.

14 508 v. marzo 18

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA FANTOTTI de AGOSTINETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, febrero 9 de 1921 — Luis Quirno Costa, secretario.

14 510 v. Marzo 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Fernando M. [illegible], y secretaría del doctor José Agustín [illegible], interinamente a cargo del autorizante, se hace saber por el término de diez días, a contar de la primera publicación del presente, a los acreedores de don AGUSTIN BELVEDERE, que se ha designado la audiencia del día diez y ocho del entrante mes, a las quince horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos a la que deberán comparecer, previniéndoseles a los acreedores que no lo hicieren, que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.

Buenos Aires, febrero 14 de 1921. — Víctor Sandullo, secretario.

14 509 v. Febrero [illegible]

Por disposición del señor juez de Comercio de la capital, doctor Isaac Arnold, interinamente a cargo del juzgado del doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber por el término de tres días a contar de la primera publicación del presente, que por escritura pasada con fecha 4 de febrero corriente, ante el escribano don Pedro Astelli, ha sido disuelta de común acuerdo, la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro "G. del Solar, Peala y Gerschman".

Buenos Aires, febrero 16 de 1921. — Arturo Navarro. 14 515 v. Feb. 25.

REMATES

Aduana de la Capital

Oficina de Remates (Galpón D). Dirección: Pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano, o sea donde ésta comienza.

Los días 21 y 22 del mes en curso, a las 13.30 (1.30 p. m.) por orden del señor Administrador interino don Guillermo Anzo Quintana, se procederá a la venta de gran cantidad de mercaderías provenientes de rezagos, comisos, compras y averías:

Comisos—

Un par jarrones porcelana Sevres y bronce estilo Elisabeth (gran tamaño); diez pares ídem, estilos Saint Germain, Jorge, Imperio Austriaco, Champignon, etc.; Una cacatúa porcelana, clase Capo; un jarrón ídem ídem Neptuno, dos jarrones estilo Capo, Renat; una porcelana estilo Capo; dos trípticos ídem ídem Rescrección; dos plaquetas ídem ídem; seis pares candelabros bronce y porcelanas Santa Cecilia, El Te, etc.; once cotres porcelanas evres y bronce varios estilos; ocho tazas y platos porcelana ídem; 50,580 cadenas de metal para relojes y para perros; 5 kg. esencia cognac; 1400 oleografías; 7000 cucharas hierro batido; 1400 pomos crema, tabletas, vaselina y pasta dentífricas; 288 pares hormas para calzado una caja de hierro de 4610 k. y 2 cajones fluorhidrato de aluminio; 2 escopetas de repetición, 168 cuerdas de acero para guitarra; 1 bolsitas de mano para señora, 160 medias de afeitar; 38 medallas de plata religiosas; 461 hebillas hule y seda para calzado; 40 tarritos extracto de quina; 40 tablas roble; 29 k. figurines; 700 ampolias Neo Salvarsan; 37 pistolas de repetición; 63 k. corcho forrado en tela para calzados; 99 jeringas pesa líquidos; 1000 cigarros de hoja habanos, 258 pares guantes de algodón; 39 k. cabritillas, 370 metros seda cruda, 3 impermeables; 2 cascos clorato de potasa, 131 k. música impresa; 2 cajones barniz; 90 relojes para serenos de 6 y 10 estaciones, 1000 repuestos goma para pedales; 71 planchas para sombreros y 99 frascos gotas Libumanas; 11 trajes y polleras lana y seda y 1269 termómetros clínicos; 667 ks. bruto, 2 cojinetes de bronce.

Rezagos—

7 cajones pares hormas enchapadas para calzado; 40.000 k. azufre en piedra; 1 cajón jabón de brea; 45 cajones pasta tomate, 8 cajones pilas eléctricas averiadas; 1 bobina papel; 2 cajones etiquetas de colgar; 419 navajas de afeitar; 1 hélice de bronce; 2 fardos jerga especial para filtro; 1 fardo camisetas y calzoncillos de algodón; 2 bultos tejidos de algodón; 63 fardos tabaco no habano; 8 fardos tejido de algodón averiados; 10 fardos tapones de corcho; 2 fardos papel de seda; 25 cajones hojalata; 10 fardos canela de Ceylan; 25 cajones bisulfito de sodio en solución; 1 cajón jeringas de vidrio; 1 cajón frascos esencia de wisky; 1 cajón pizarras para colegio; 10 cajones cauchout vulcanizado; 1 cajón medias de algodón para niños; 2 fardos cables de alambre galvanizado; 2 cajones agujas para coser; 1 cajón goma laca; 3600 platos y tazas de loza; 3 cajones clorato de potasa; 100 cascos pasta de tomate; 110 cascos carbonato de calcio liviano; 1 cajón benzonaftol, guayacol, cocaína y codeína; 1 cajón medias de algodón para hombre; 8 cascos grasa mineral; 2 carros para camión, 16 bolsas lentejas y porotos; 1 cajón vasos de vidrio, 3 fardos cartón; 999 sondas de metal niquelado; 3 cajones tejido de algodón; 8 cajones cigarros habanos; 57 atados hierro trabajado; 1 cajón palas, pelotas y guantes sport; 2790 botellas vacías; 17.000 k. papel viejo, dos cajones cadenas, 30 cajones a rite de coco.

Averías—

7 cajones hilo de otras materias; 1 cajón tejido de algodón, 12 cajones cartuchos vacíos, 90 carabinas de salón, 100 pistolas de repetición, 12 tapabocas de cuero, correas para escopetas, portaperdices y látigos.

Nota: Todas estas mercaderías se encuentran en exposición y pueden ser examinadas por los interesados. Otros informes al Jefe.

14 491 v. Fbro. 21

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Los días 21 y 22 del corriente, a las 9 horas, se procederá al remate de los artículos de rezagos existentes en los depósitos de la VI División.

Entre las mercaderías a rematarse hay 15.550 pares borceguíes, 23.732 kilos de chaquetillas, blusas y pantalones paño, 9.219 kilos capotes paño, 12.860 kilos bolsas y arpillera, 11.554 kilos mantas tropa y 10.710 kilos sábanas, toallas, camisetas de lienzo, etc.

El remate tendrá lugar en el galpón ubicado calle Garay No. 256.

Las mercaderías están a la vista de los interesados. Por datos a esta secretaría. Paseo Colón No. 1407. —Capital Federal, febrero [illegible] de 1921. — Claudio Rosales, coronel secretario interino.

14 495 v. feb. 21

C. Gerardo Vargas

[illegible]

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.



TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARES
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686-BMÉ. MITRE-686

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio a efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico

AVISO No. 206

Clasificación ordinaria de carga

Se avisa al público que a partir del 1° de marzo próximo, esta empresa pondrá en vigor una serie de modificaciones en la clasificación correspondiente a las tarifas ordinarias de carga.

HARRY USHER
Administrador General

Buenos Aires, febrero 14 de 1921
14 524 v. marzo 15

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico

AVISO No. 205

TARIFAS DE PASAJEROS

Se avisa al público, que a partir del 1o. de marzo próximo, esta empresa pondrá en vigor nuevas tarifas para el tráfico de pasajeros, manteniendo sin modificación las vigentes para abonos urbanos.

El precio mínimo del boleto de coche-dormitorio, será de $ 8 moneda nacional.

HARRY USHER,
Administrador general.

Buenos Aires, 20 de enero de 1921.
v. 28 feb.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL LUNES 21 DE FEBRERO [illegible]

[illegible]

LA EPOCA, [illegible] febrero [illegible]

[illegible]

EL VIERNES 4 DE MARZO, en su local [illegible]

[illegible]

EL LUNES 7 DE MARZO. En su local [illegible]

[illegible]

LA EPOCA, [illegible] febrero 17.

EL MARTES 8 DE MARZO. [illegible]

[illegible]

EL MARTES 8 DE MARZO. En su local [illegible] calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a horas 15. Fracción de campo en la colonia Pastoril, del Territorio Nacional del Chaco, designada en el plano oficial con el número [illegible] y compuesta de una superficie de [illegible] 500 áreas, lindando al N. con el lote 100 [illegible] S. con el número 93, al [illegible] Resistencia. [illegible] Base, $ 12 500. Hipoteca [illegible]

LA EPOCA, [illegible] febrero [illegible]

CORDOBA

[illegible]

LA EPOCA, [illegible] febrero [illegible] de 1921.

LA PLATA

[illegible]

LA EPOCA, [illegible] de febrero de 1921.

[illegible]

LA EPOCA, 17 de febrero de 1921.

Fracción de campo ubicada en el partido de San Pedro, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 8 DE MARZO, a horas 15, señalada en un plano con el número 3, compuesta de una superficie de 323 hectáreas, 95 áreas, [illegible] centiáreas [illegible], lindando al [illegible] Macia, Harrington y M. C. de [illegible], con los lotes 2 y [illegible] M. A. de Roca. No. Ho. [illegible], serie 6 o|o. Base, $ 76.200. Hipoteca, $ 55.000. Deuda actual, pesos [illegible]

LA EPOCA, 18 de febrero de 1921.

Dos fracciones de campo ubicadas en el [illegible] lotes 2 del partido del Pilar, [illegible] calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 8 DE MARZO, a [illegible] a saber:

La fracción se compone de 146.40 mts. de frente al [illegible] por 1.161.50 mts. de fondo [illegible] y 1.191.96 mts. al E., lindando, al N. [illegible] Basualdo, al S. E. Olivera y al [illegible] Basualdo.

La fracción se compone de [illegible] 41 mts. al N. O., 885 m. 855 mm. en el S. O., 69.62 mts. en el S. E. y 1.169.10 mts. en el N. E., lindando al N. O., Pérez y Basualdo, al S. [illegible], con el [illegible] a Campana, al S. E., Basualdo y al N. E., Fernández Bravo. N.o H.o 56 16278, serie [illegible] Base, $ 34.200. Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ [illegible]

LA EPOCA, 18 de febrero de 1921.

ROSARIO

Tres lotes de terreno con lo en ellos edificado, en la ciudad de Rosario, en su sucursal Rosario, el día 24 DE FEBRERO, a horas 14, a saber:

Lote 1: Ubicado en la calle Urquiza números 149 55, entre la Bajada Sargento Cabral y San Martín con superficie de 192.60 m2. Base de venta, $ 15.500. Hipoteca, $ 9 [illegible] Deuda actual, $ 8.269.916.

Lote 2: Ubicado en la calle Urquiza número 243, esquina Bajada Sargento Cabral números [illegible] Sargento Cabral s|n, con superficie de 248 37 m2 [illegible] Base $ 50.160. Hipoteca, $ 32.500. Deuda actual, pesos [illegible]

Lote [illegible] Ubicado en la calle Sargento Cabral números [illegible], entre las de San Lorenzo y Urquiza, con superficie de 400 75 m2. Base $ 42 [illegible] Hipoteca, $ 27.200. Deuda actual, $ 23.835 000. No Ho 1571 [illegible]

LA EPOCA, 4 de febrero de 1921.

Casa en la ciudad de Rosario, calle Güemes números 2124 [illegible] entre las de Balcarce y Boulevard Oroño, en su sucursal Rosario, el día 28 de FEBRERO a horas 14, edificada en terreno de 11.44 metros de frente al Sur, por 56.77 metros de fondo.

No. Ho. 370 12712. Serie 6 o|o. Base, $ 25 000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 13 946 917.

LA EPOCA, 10 de febrero de 1921.

Casa en la ciudad de Rosario, calle Güemes números 2115 20, entre las de Balcarce y Boulevard Oroño, en su sucursal Rosario el día 28 de FEBRERO a horas 14, edificada en terreno de 8.70 metros de frente al Sur por 25.42 metros de fondo.

No. Ho. 378 16121. Serie 6 o|o. Base, $ [illegible] Hipoteca, $ 7.509. Deuda actual, $ [illegible]

LA EPOCA, 10 de febrero de 1921.

Casa en la ciudad de Rosario, calle Balcarce números 65 [illegible], entre las de Güemes y Rivadavia, en su sucursal Rosario el día 28 de FEBRERO, a horas 14, edificada en terreno de 9.11 metros de frente al E., por [illegible] metros de fondo.

No. Ho. [illegible] Serie 6 o|o. Base, $ 4 [illegible] Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ [illegible]

LA EPOCA, 10 de febrero de 1921.

Casa en la ciudad de Rosario, calle Balcarce números 58 54, entre las de Güemes y Rivadavia, en su sucursal Rosario, el día 28 de FEBRERO, a horas 14, edificada en terreno de 9.12 metros de frente al E., por 30.01 metros de fondo.

No. Ho. 380 16123. Serie 6 o|o. Base, $ 5.100. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.414.639.

LA EPOCA, 10 de febrero de 1921.

Casa en la ciudad de Rosario, calle Balcarce números 46 48, entre las de Güemes y Rivadavia, en su sucursal Rosario, el día 28 de FEBRERO, a horas 14 edificada en terreno de 9.09 metros de frente al E., por 30.01 metros de fondo.

No. Ho. 381 16124. Serie 6 o|o. Base, $ 5.100. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.414.639.

LA EPOCA, 10 de febrero de 1921.

Casa en la ciudad de Rosario, calle Balcarce números 38.40, entre las de Güemes y Rivadavia, en su sucursal Rosario, el día 28 de FEBRERO, a horas 14, edificada en terreno de 9.13 metros de frente al E., por 30.01 metros de fondo.

No. Ho. 382|16125. Serie 6 o|o. Base $ 5.100. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.414.639.

LA EPOCA, 10 de febrero de 1921.

Casa en la ciudad de Rosario, calle Balcarce números 24 36, entre las de Güemes y Rivadavia, en su sucursal Rosario, el día 28 de FEBRERO, a horas 14, el terreno se compone de dos fracciones midiendo la primera 8.90 metros de frente al E. por 29.85 metros de fondo y la segunda fracción contigua a la primera se compone de 1.5 metros en el lado [illegible] prolongación de, mismo lado de la fracción anterior; 1.75 metros en el lado E. 1.28 metros en el Oeste [illegible] 47 metros en el Norte, ambas fracciones forman en conjunto una superficie de [illegible] metros cuadrados.

No. Ho. [illegible] Serie 6 o|o. Base, $ [illegible] Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ [illegible]

LA EPOCA, 10 de febrero de 1921.

SALTA

[illegible] Finca denominada El Prado, ubicada en el Departamento de la capital, partido de Velarde en su local [illegible] 8 de marzo a horas [illegible] superficie de 912 hectáreas [illegible] conteniendo casa de 15 habitaciones, limites al N. finca San José, de [illegible] terrenos que fueron de [illegible] separados entre sí por uno de los cauces del Matadero de Chacon, al N. O. [illegible] Ismanda [illegible] Benavides, al O. [illegible] Lorenzo [illegible] la Quebrada [illegible] la finca Albas [illegible] Encas Alba y San José. No. Ho. [illegible] Base, $ [illegible] Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, pesos [illegible]

LA EPOCA, 13 de febrero de 1921.

MENDOZA

Campo ubicado en el Departamento San Rafael, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 8 DE MARZO a horas 15, compuesto de una superficie de 10.791 hectáreas, lindando, al N., terrenos fiscales, al S., García [illegible] hoy Benegas, al E. Aliaga y al [illegible] Laguna Llancanello. Base, $ 16.700. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, pesos 14.424.105. N. o H.o 38,3350, serie P. C. Nota: Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre, en caso de cancelación o anticipo sólo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 2842 y 8172.

LA EPOCA, 13 de febrero de 1921.

SAN LUIS

Dos casas en la ciudad de Mercedes, San Luis, en las mismas propiedades, el día 8 DE MARZO, a horas 15, ubicadas en la calle [illegible] designadas como lotes 1 y 2 en el plano de división, a saber:

Lote 1. Edificado en terreno de 11 mts. de frente sobre la calle 9 de Julio por 43.30 mts. de fondo, conteniendo 7 habitaciones y demás dependencias. Linda al N., lote 2; al S., Funes; al E., calle 9 de Julio y al O., Cruz [illegible]. Base, $ 11.600. Hipoteca, $ 8.700. Deuda actual, $ 7.504.857.

Lote 2. Edificado en terreno de 10.65 mts. de frente sobre la calle 9 de Julio, por 43.30 mts. de fondo sobre la calle Tucumán, conteniendo 6 habitaciones y demás dependencias. Linda al N., calle Tucumán; al S., lote 1, al E. calle 9 de Julio y al O., Cruz [illegible]. Base, $ 7.300. Hipoteca, pesos [illegible] Deuda actual $ 4.605.371. No. Ho 141 [illegible] División serie [illegible]

LA EPOCA, 17 de febrero de 1921.

Territorios Nacionales

EL VIERNES 18 DE FEBRERO. En el local de su agencia en General Roca, a horas 10. Lote agrícola designado con el número 37 de la colonia General Roca, T. N. del Río Negro, con superficie de 63 hectáreas, o lo poco más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N. calle en medio con el lote número 128, al S., con el Río Negro, al E. con el lote 136 y al O., con el lote 327. N.o H.o 21.904, 1.a serie. Base $ 7.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.372.842.

LA EPOCA, [illegible] enero 29

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicitan.



GRAN CONCURSO NACIONAL DE LO CIGARRILLO 43

Por cada **CIEN MARQUILLAS** vacías (envoltura completa) de nuestros cigarrillos de 0.20, 0.30 y 0.40 ctvs. otorgaremos UN CUPON numerado que participará en el sorteo de los 1010 VALIOSOS PREMIOS, contándose entre ellos **10 autos Studebaker, 30 juegos muebles Maple, 10 pianos automáticos** e infinidad de **artículos de sport, para el hogar, Alhajas, etc.**

GRAN PREMIO EXTRAORDINARIO
Una Casa
EN LA CAPITAL FEDERAL
CUYO DETALLE Y FOTOGRAFIAS
SE DARÁN A CONOCER EN BREVE

Este certamen se inició el 1º de Diciembre de 1920 y se clausurará el 30 de Septiembre de 1921.

Oficina central, canje de marquillas y exposición de premios: Carlos Pellegrini 326, Buenos Aires. **Oficinas auxiliares para el canje de marquillas:** ROSARIO, Córdoba, 1353; CORDOBA, Maipú 286; MENDOZA, San Martín 1471; TUCUMAN, Buenos Aires 270; VILLA MERCEDES, Balcarce 450; SANTIAGO DEL ESTERO, Libertad 761; SAN JUAN, Mitre 706; BAHIA BLANCA, Casa Muñiz, O'Higgins y Chiclana; La Hija del Toro, San Martín 168 y O'Higgins 12; Pedro León, Ameghino; Domingo San Martín, O'Brien; Teodoro Herrero, Mercedes, Bs. As.; Zéfiro Guastapaglia, Mercedes, Bs. As; Antonio Massana, Lincoln; Joaquín Rovira, Lincoln; Ricardo Dulbeco, Lincoln; Antonio Jiménez, San Andrés de Giles; Angel Garat, La Plata; Pablo Depietri e Hijos, Tandil; García Cid y Cía., Tandil; Luis Croci, Ayacucho; Elías Espinel, Henderson; Manuel León y Cía., Henderson; Antonio Elías, Carlos Casares; Alujas Hnos., Pehuajó; Emilio Pujal, Salta; José Sugrañes, Jujuy; José Rovira, Ameghino; Pedro Juliá, General Villegas; Planas y Cía., Mercedes, Prov. de Corrientes; Valentín Pacios, Goya, Prov. de Corrientes; Nicolás Ubici, Juárez; Manuel López, González Chaves; Luis Galindos, General Pico; Manuel Correché, General Pico; Tamagnone y Cía., Monte Nievas; Angel Ramírez, Castex; Posch Hnos, Castex; Simón Elizondo, Santa Rosa; Emilio y Eduardo Sánchez, Curuzú Cuatiá; Javier Sagarzazú, Monte Caseros; Francisco Díaz, Tres Arroyos; Angel Iglesias, Tres Arroyos; Pedro A. González, Roberts; José Anastasi, Junín.

PICCARDO & Cía. Ltda.

LIBRE DE TODOS LOS TRUTS

